

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y  
TERRITORIO  
CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN  
CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO  
LOCAL Y TERRITORIAL**

**ORGANIZACIONES AFROECUATORIANAS: IDENTIDAD E INCIDENCIA EN  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO PERÍODO 2000 – 2011**

**MARÍA DE LOS ÁNGELES DELGADO CALDERÓN**

**NOVIEMBRE 2013**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y  
TERRITORIO**

**CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN  
CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO  
LOCAL Y TERRITORIAL**

**ORGANIZACIONES AFROECUATORIANAS: IDENTIDAD E INCIDENCIA EN  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO PERÍODO 2000 – 2011**

**MARÍA DE LOS ÁNGELES DELGADO CALDERÓN**

**ASESOR: SANTIAGO ORTIZ CRESPO**

**LECTORES: ALEJANDRA ESPINOSA**

**JHON ANTÓN SÁNCHEZ**

**NOVIEMBRE 2013**

## **DEDICATORIA**

A las organizaciones  
afroecuatorianas de Quito.

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las personas que hicieron posible el desarrollo de esta tesis.

## INDICE

| <b>Contenido.....</b>  | <b>Páginas</b> |
|--|----------------|
| RESUMEN .....  | 7              |
| INTRODUCCIÓN.....  | 7              |
| CAPITULO I.....  | 15             |
| LA PARTICIPACIÓN Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL ÁMBITO DE LAS<br>POLÍTICAS PÚBLICAS .....              | 15             |
| La transición entre la democracia representativa y la democracia participativa.....                      | 17             |
| Las dimensiones de la participación ciudadana .....  | 21             |
| Lo movimientos sociales en el escenario de la participación ciudadana .....                              | 25             |
| Contribuciones teóricas en el estudio de las políticas públicas.....                                     | 33             |
| CAPITULO II.....   | 39             |
| EL PUEBLO AFROECUATORIANO EN QUITO Y SU PROCESO ORGANIZATIVO   | 39             |
| Caracterización sociodemográfica del pueblo afroquiteño .....  | 42             |
| El surgimiento del proceso organizativo del pueblo afroquiteño.....                                      | 46             |
| Estructuras organizativas vigentes .....   | 49             |
| Primer período: 1979 – 1990.....   | 51             |
| Segundo período: 1991 – 1997 .....   | 56             |
| Tercer período: 1998 – 2011 .....  | 63             |
| CAPITULO III .....   | 71             |
| INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES AFROECUATORIANAS EN LA<br>POLÍTICA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE QUITO ..... | 71             |
| Alcaldía de Paco Moncayo (2000 – 2008).....  | 74             |

|   |     |
|---|-----|
| Alcaldía de Augusto Barrera (2009– 2011) .....                    | 87  |
| CAPITULO IV .....   | 96  |
| EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL PUEBLO AFROQUITEÑO .    | 96  |
| Incidencia de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas ..... | 99  |
| Indicadores de empleo, vivienda y educación.....                  | 105 |
| CONCLUSIONES.....   | 112 |
| BIBLIOGRAFÍA.....   | 116 |
| ANEXOS.....   | 123 |

## **RESUMEN**

Significativos han sido los logros conseguidos por el pueblo afroecuatoriano desde los años ochentas hasta la actualidad, revalorización de su identidad, reivindicación de su cultura y sus derechos individuales y colectivos, reconocimiento como pueblo, reparaciones, acciones afirmativas, entre otros, y con ello, ordenanzas, leyes, decretos, planes y programas. Todo esto gracias a las luchas emprendidas por las organizaciones afroecuatorianas las mismas que se han caracterizado por un enfoque étnico identitario y la perseverante lucha contra la discriminación y el racismo del cual han sido víctimas.

Esta investigación pretende caracterizar el proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano en Quito, identificando los hitos importantes logrados en diferentes momentos del periodo de estudio. Dicho proceso ha tenido su propia dinámica, por tal razón, con este trabajo se quiere comprender de que manera inciden o participan las organizaciones afroecuatorianas en los espacios de toma de decisión y formulación de políticas públicas que los benefician, en este caso, al interior del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

## **INTRODUCCIÓN**

Históricamente, la población afroecuatoriana ha sido excluida e invisibilizada, no ha podido alcanzar la plenitud de sus derechos como ciudadanos, teniendo que vivir en una situación de desventaja en relación al resto de la población ecuatoriana. El difícil acceso a la educación, a la vivienda y al empleo digno, principalmente, no ha permitido que esta parte de la población tenga un desarrollo adecuado que le permita satisfacer sus necesidades básicas, a lo que se suman factores como la discriminación y el racismo, que traen como consecuencia la negación de oportunidades y la desigualdad social.

Siendo la discriminación, el racismo y la exclusión los problemas más significativos que han afectado al pueblo afroecuatoriano, las organizaciones decidieron emprender su lucha para combatir los factores que no les permitían ser reconocidos como pueblo. Por eso y otras razones sociales, étnicas y políticas, el pueblo afroecuatoriano decide organizarse para obtener mayor y mejor inclusión y una amplia participación en temas culturales, sociales y políticos que les correspondía asumir y defender como pueblo.

Las organizaciones sociales de la población afroecuatoriana a partir de los años ochenta y continuando con los noventa, han logrado importantes movilizaciones de acción colectiva de carácter étnico, las cuales responden a las luchas por la reivindicación social y el reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos. Algunas de sus luchas han sido reconocidas, la Constitución de 1998 y de 2008 son un ejemplo de ello, donde el reconocimiento como pueblo, la adjudicación de derechos colectivos, acciones afirmativas y reparaciones constituyen una forma de reivindicación sobre la cual continúa la lucha para que esos reconocimientos se transforme en políticas públicas que puedan beneficiar directamente a las y los afroecuatorianos.

La presente investigación propone comprender la dinámica del proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano de Quito, la forma en que las organizaciones afroecuatorianas se relacionan con el Municipio de Quito, su grado de incidencia en el ciclo de las políticas públicas por parte de éste y los principales resultados de las mismas. Específicamente, se quiere alcanzar tres objetivos: i) identificar las características del proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano en Quito; ii) comprender de qué manera han incidido las



organizaciones del pueblo afroecuatoriano en los espacios de toma de decisiones y formulación de políticas públicas del Municipio de Quito; iii) caracterizar el tipo de políticas públicas del Municipio de Quito e identificar los resultados de las políticas que han sido direccionadas al pueblo afroquiteño.

Se pretende, por otro lado, responder a la siguiente hipótesis: las organizaciones del pueblo afroecuatoriano de Quito, caracterizadas por su identidad y cultura, muchas de ellas creadas bajo la influencia de la Iglesia Católica, han logrado fortalecer su proceso de incidencia política al interior del Municipio del Distrito Metropolitano, entre el 2000 y 2011, con la formulación de políticas públicas con identidad. Esto ha permitido obtener resultados en la lucha por el reconocimiento de sus derechos como pueblo afroecuatoriano, mejorando parcialmente los niveles de participación política, social y cultural, pero no se ha logrado mejorar sus condiciones de vida.

Las organizaciones afroecuatorianas en Quito han establecido una relación con el gobierno local como el punto central donde se receptan sus demandas; sin embargo, a nivel nacional las organizaciones han establecido a la ciudad de Quito como un punto estratégico para proponer los cambios en el ámbito social, político y cultural que beneficien a toda la población afroecuatoriana. Las manifestaciones sociales, políticas y culturales del pueblo afroecuatoriano se han desarrollado en las calles del centro de la ciudad para que sus demandas sean escuchadas y consideradas. Los logros alcanzados por las organizaciones afroecuatorianas y en especial por las organizaciones afroquiteñas han servido como ejemplo para que otras ciudades del país consideren la presencia del pueblo afroecuatoriano, así como sus necesidades y demandas específicas.

Al ser Quito el escenario y centro para la construcción de políticas públicas para la población ecuatoriana, se considera su importancia en esta investigación y se analiza la dinámica de las organizaciones afroecuatorianas que residen en el Distrito Metropolitano.

Este trabajo recoge los hitos importantes desarrollados especialmente por la población afroquiteña para el reconocimiento étnico, social, cultural y político de la misma.

El proceso organizativo afroecuatoriano en Quito ha pasado por muchas fases; ha cambiado, ha avanzado paulatinamente, se ha fortalecido abriendo espacios. Este trabajo investigativo presenta esas características del proceso organizativo, la participación que han tenido las organizaciones en el ciclo de las políticas públicas, su lucha diaria desde un proceso organizativo que parte del fortalecimiento y revalorización de una identidad individual y colectiva como pueblo afroecuatoriano.

En este trabajo de investigación se toma en cuenta con más atención a la organización de segundo grado con la que cuenta el pueblo afroquiteño, dicha organización es la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha “FOGNEP”, la misma que desde finales de los años noventa y en los años dos mil ha sido jurídicamente la representante sociopolítica del conjunto de organizaciones afroquiteñas.

La relevancia dada a este trabajo investigativo está en la necesidad de que se conozca cuáles han sido esos hitos importantes que han caracterizado al proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano en Quito, así como las luchas étnicas e identitarias que marcaron en determinado momento el fortalecimiento del pueblo afroecuatoriano como tal. También está la necesidad de analizar en qué medida la participación del pueblo afroecuatoriano en las instancias estatales, en el diseño y aplicabilidad de políticas públicas, mejora la calidad de vida de la población residente en la ciudad.

Con este trabajo se quiere contribuir a la reflexión sobre el accionar de las organizaciones afroquiteñas para incidir en la aplicación de las políticas públicas. También pretende ser un aporte para las instituciones de gobierno local, en este caso el Municipio de Quito, sobre cómo incorporar las demandas del pueblo afroquiteño con un enfoque étnico-histórico, tomando en cuenta sus necesidades específicas como pueblo.

Los capítulos están estructurados de la siguiente manera. En el primer capítulo se recoge los principales debates teóricos relacionados con: la democracia representativa y la democracia participativa; la participación ciudadana desde la incidencia política y la construcción de políticas públicas tomando en cuenta el ciclo de las mismas; y, teorías

sobre los movimientos sociales; todo lo cual contribuye a establecer mecanismos de participación en el ámbito estatal. Igualmente, se hace referencia a la identidad étnica como instrumento de movilización social y de reivindicación política para exigir ante el Estado el reconocimiento de la diferenciación étnica e identitaria.

El segundo capítulo, cuyo objetivo es identificar las características del proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano en Quito, hace un recorrido sobre el surgimiento de las organizaciones, haciendo una caracterización sociodemográfica, histórica e identificando sus demandas, logros y luchas por el reconocimiento étnico y reivindicaciones sociales en la exigibilidad de sus derechos. Se considera que la dinámica del proceso organizativo surge y se consolida en diferentes momentos: el primero, relacionado a la lucha contra el racismo y la discriminación; el segundo, la participación del pueblo afroquiteño y su lucha por incidir en políticas con enfoque étnico; y por último, los logros alcanzados en la Constitución de 1998 y la de 2008. Para el análisis de estos momentos se divide al proceso organizativo en tres periodos que van desde 1979 hasta el 2011.

El tercer capítulo tiene como objetivo comprender de qué manera han incidido las organizaciones del pueblo afroecuatoriano en los espacios de toma de decisiones y formulación de políticas públicas del Municipio de Quito. Para alcanzar ese objetivo, en el desarrollo del capítulo se analiza cómo se ha dado el proceso de participación del pueblo afroquiteño en la toma de decisiones durante la administración municipal del periodo 2000 al 2008, a cargo de Paco Moncayo como alcalde, y el transcurso de la administración de Augusto Barrera, comprendido entre los años 2009 y 2011.

En el cuarto capítulo se hace una reflexión sobre si la política pública ha logrado incidir en la calidad de vida de los afroquiteños, para lo cual se hace uso de indicadores sociales comparativos en educación, vivienda y empleo de los censos 2001 y 2010. El objetivo que se espera alcanzar con el desarrollo de este capítulo es caracterizar el tipo de políticas públicas del Municipio de Quito e identificar los resultados de las políticas que han sido direccionadas al pueblo afroquiteño.

La metodología aplicada para encontrar una respuesta positiva o negativa a la hipótesis antes mencionada, parte del hecho de que quien desarrolla este trabajo ha sido parte activa del proceso organizativo afroecuatoriano desde 1995. Un involucramiento directo en el accionar de las organizaciones, especialmente en Quito, permite hacer un análisis de las luchas, logros y limitaciones del proceso; difícil tarea, pues el mismo hecho de ser parte de este proceso puede dar una lectura subjetiva o parcializada de los hechos. Sin embargo, la fortaleza metodológica de la experiencia, el sentido de pertenencia, la autoidentificación étnica afirmada y la participación activa en el proceso afroecuatoriano contribuyen a que este trabajo sea objetivo y brinde un aporte importante al proceso organizativo en tanto espacio de formación y aprendizaje.

Por otro lado, las herramientas metodológicas utilizadas para la presente investigación se basaron principalmente en aspectos cualitativos, recogiendo la percepción de la gente según los temas de identidad, organización, participación, políticas públicas, mejoramiento en la calidad de vida, entre otros, a través de entrevistas estructuradas y semi-estructuradas a líderes y líderesas, hombres y mujeres que fueron y aun siguen siendo parte de la lucha por el cambio para el pueblo afroecuatoriano como Irma Bautista, Catherine Chalá, Sonia Viveros, Nibo Estuardo Delgado, Rosa Mosquera, por mencionar algunos. Estas personas con su gran experiencia y conocimiento, proveyeron información enriquecedora que sustenta cada capítulo de esta investigación.

Se realizaron también entrevistas a hombres y mujeres afroecuatorianas servidores públicos del Municipio de Quito, quienes dieron un aporte de doble vía por un lado por ser parte activa de una organización y por ser parte del pueblo afroecuatoriano y por otro lado por ser quienes han estado presentes en los espacios que de toma de decisiones directamente relacionadas con el pueblo afroquiteño ya sea en lo cultural, social o político desde la institución estatal. Personas como Juan Carlos Ocles, Lindberg Valencia y Vanthy Chalá, dieron su aporte en los temas concernientes al Municipio de Quito y la relación con el pueblo afroquiteño.

A lo largo del trabajo de investigación se realizó una exhaustiva revisión de fuente bibliográfica que dio su aporte en la parte histórica e hitos importantes del pueblo afroecuatoriano en Quito.

Hitos importantes se han dado a lo largo del surgimiento y desarrollo del proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano en Quito, momentos claves para la reivindicación y reconocimiento del pueblo afroecuatoriano, en los años ochentas las primeras organizaciones estaban encaminadas principalmente a espacios de formación, recuperación de la memoria histórica y ancestral de los afrodescendientes y la revitalización de la cultura a través de las diferentes manifestaciones, su accionar era netamente étnico e identitario.

En los años noventas se da una proliferación de organizaciones afroecuatorianas las mismas que continúan con los espacios de formación histórica e identidad cultural, pero con una conciencia sobre el reconocimiento y exigibilidad de sus derechos, con manifestaciones abiertas ante los actos racistas, discriminatorios, el rechazo a la violencia policial y al estereotipo delincuencial que recae sobre la población afroecuatoriana. A partir del año 2000, las organizaciones continúan con su lucha por el reconocimiento de sus derechos y por el alcance de una ciudadanía plena, conservando su sentido de identidad y pertenencia a un pueblo que convoca y moviliza a las organizaciones afroquiteñas.

En los diferentes momentos por los cuales ha tenido que pasar el proceso organizativo afroquiteño se ha encontrado presente la Iglesia Católica la misma que a través de la congregación de los Misioneros Combonianos ha influenciado en el proceso. La incidencia del pueblo afroquiteño en el proceso de participación política y diseño de políticas públicas, se analiza por un lado tomando en cuenta la identidad étnica, principalmente por ser un aspecto que acompaña al pueblo afroecuatoriano en su proceso organizativo en sus luchas para conseguir sus demandas las cuales han sido presentadas en el ámbito local y nacional, por otro lado, el proceso organizativo presenta sus fortalezas que le ha permitido obtener resultados en cuanto a reconocimiento y reivindicación étnica identitaria en Quito y a nivel nacional. Sin embargo el proceso organizativo también presenta debilidades que no le ha permitido incidir directamente en las políticas públicas al

no participar y completar el ciclo necesario para la obtención de resultados de una política. Por último el desarrollo de la investigación se presta para analizar si se han diseñado o no políticas públicas con diferencia étnica a favor del pueblo afroquiteño ya que las estadísticas sobre sí hay o no un cambio en la calidad de vida de los afroquiteños no responde necesariamente a la aplicación de una política.

## **CAPITULO I**

### **LA PARTICIPACIÓN Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Desde la década de los años setenta, diferentes países de América Latina enfrentan una crisis fiscal en relación con sus modelos económicos. En consecuencia aumentan las deudas externas y se limitan las posibilidades de crecimiento económico. A esto se suma, la deslegitimación de un sistema político, caracterizado por el clientelismo y la corrupción en la administración de los recursos públicos, que restaba al Estado su capacidad y eficiencia para responder a las diversas demandas sociales. En este sentido, se hizo evidente la necesidad de aplicar una serie de mecanismos que buscaban reformar la estructura del Estado. Hacia comienzos de los años ochenta, diferentes países empiezan a implementar ajustes para disminuir la crisis fiscal y también, reformas al sistema político para superar la crisis de ilegitimidad representativa.

Estas medidas toman fuerza en los años noventa con el consenso de Washington, con el cual, se orienta a los diferentes líderes políticos latinoamericanos para que asuman las medidas necesarias para superar la crisis fiscal y los desequilibrios en el orden social y político. La apertura económica hacia el mercado externo, la reducción del gasto público, la desregulación del mercado, los incrementos tributarios, entre otras, fueron algunas medidas asumidas para diezmar la crisis fiscal (Velásquez y Gonzales, 2003:64). Mientras, la descentralización de las funciones y responsabilidades del Estado y el camino hacia la democratización, parecían constituir la salida hacia la crisis del sistema político de los Estados latinoamericanos. Estas reformas dieron lugar al establecimiento de nuevas demandas sociales de regulación de los diferentes ámbitos de la vida social, como también demandas en el mejoramiento de los servicios sociales.

En este contexto, distintos movimientos sociales entran a la esfera pública a criticar los modelos de representación política ya deslegitimados y a exigir al Estado, la adopción de estrategias que permitan a la sociedad civil involucrarse en la toma de decisiones. Para ello es necesario, “hacer compatible la democracia sustantiva con la democracia formal y la representativa con la participativa”. Ello supone el fortalecimiento del tejido social y la constitución de actores colectivos que den vida a este proyecto concertador (Velásquez y Gonzales, 2003:69). Como lo plantea Ortiz (2008), la experiencia de Ecuador durante los años noventa muestra algunas similitudes, “la reforma neoliberal, la crisis política y el auge de nuevos movimientos indígenas y ciudadanos” (Ortiz, 2008: 14).

En Ecuador, la crisis de representatividad política y la inestabilidad llevó al cuestionamiento del sistema de democracia representativa, que había excluido a sectores subalternos y favorecido el poder de las élites. En este contexto se posiciona el movimiento indígena, con el cual se articulan otros movimientos ciudadanos que demanda frente al Estado la elaboración de canales de participación efectivos. Entre esos otros movimientos ciudadanos se encuentra el movimiento social afroecuatoriano, el cual encuentra en la coyuntura de los años noventa, un espacio para reclamar su estatus como sujetos políticos de derechos y su inclusión en la toma de decisiones, sustentados en la revalorización de su identidad cultural.

En este sentido, el objetivo de este capítulo es establecer los debates teóricos que se han dado respecto a la democracia representativa y la democracia participativa, con el propósito de entender el surgimiento de nuevos mecanismos de participación y la consolidación de la participación ciudadana dentro del ámbito estatal. A partir de estos elementos teóricos, se busca entender la manera en que el ámbito del Estado se oriente hacia la democracia participativa, en la cual, actores sociales subalternizados se involucran en la toma de decisiones para incorporar sus demandas sociales de acuerdo a sus especificidades de género, etnia, generacional, entre otras. Para ello, se hace un recorrido por las teorías de los movimientos sociales, estableciendo sus contribuciones para ampliar



los mecanismos de participación dentro del ámbito estatal, con el fin de incidir en las decisiones que les afectan.

También, se estudia la identidad étnica como instrumento de movilización social y de reivindicación política, para exigir ante el Estado el reconocimiento de la diferenciación étnica e identitaria. Para posteriormente establecer la participación de los afroquiteños en la toma de decisiones y la incidencia de las mismas en el mejoramiento de sus condiciones de vida como pueblo ancestral, se propone un análisis teórico sobre los enfoques de las políticas públicas. En éste se pretende establecer el ciclo de las políticas públicas y su importancia para reivindicar la presencia de actores históricamente excluidos en el ámbito estatal.

### **La transición entre la democracia representativa y la democracia participativa**

En el último cuarto del siglo XX, los países latinoamericanos enfrentan una crisis económica y política, resultado de la aplicación de un modelo de Estado liberal incapaz de responder a las diferentes demandas sociales del momento. El contexto de la época se caracteriza por un desborde de los problemas sociales, donde las políticas eran formuladas desde el nivel central y las inversiones eran dirigidas desde el ámbito nacional, sin conocer la realidad de cada territorio, ni tampoco atender las demandas ciudadanas. El modelo de Estado propuesto intentaba responder “al fomento de la producción, atención de las demandas ciudadanas y el equilibrio político” (Velásquez y González, 2003: 67). Pese a ello, “la centralidad de la participación, la pérdida de legitimidad de las clases políticas y los bajos rendimientos de la democracia representativa” (Ramírez, s/f: 6) fueron demostrando la incapacidad del Estado, para actuar eficazmente en el ordenamiento económico, el equilibrio político y la satisfacción de las necesidades sociales.

Las críticas al sistema de representación política hicieron pensar en la necesidad de aplicar reformas profundas al Estado, ya que la “democracia en el modelo de Estado Liberal es un sistema político limitado, en el que la participación de los ciudadanos no va más allá de la elección de sus representantes a través del sufragio” (Sousa, 2003: 1). Si

bien, el sufragio universal ha constituido un gran logro para la sociedad civil, no se puede desconocer que se constituye un mecanismo insuficiente para alcanzar la presencia ciudadana en los asuntos de la gestión pública.

De esta manera, la crisis de representatividad política reveló los límites del modelo de Estado liberal, en el cual, los partidos políticos empiezan a luchar dentro de un marco homogéneo de alternativas sociales, creando vacíos ideológicos; la base clasista de los partidos obligaba a homogenizar a los diferentes grupos sociales (indígenas, afrodescendientes, mujeres, jóvenes), sin saber articular las diferentes reivindicaciones sociales. Además, los partidos políticos aunque intentan defender el reconocimiento de los derechos ciudadanos, se enfrentan a los organismos internacionales que impulsan la privatización, lo que no permitía cumplir con las expectativas de sus electores (Sousa, 2003: 3-4)

De acuerdo a Sousa (2003) los anteriores factores acompañados por la desconfianza que generaba la ampliación del sistema democrático hacia la participación de sectores de clases bajas<sup>1</sup>, se convirtieron en los principales obstáculos que desencadenaron la crisis del sistema de representatividad. La democracia liberal representó un modelo de Estado restringido, no sólo por las pocas posibilidades que les daba a los ciudadanos de intervenir en los asuntos de la gestión pública, sino también, por su incapacidad de representar los intereses de los diferentes sectores existentes. Sousa destaca la posibilidad de ir más allá en la democracia representativa y ver la contribución de las organizaciones diferentes a los partidos políticos, en la transformación de la agenda pública y sus luchas por superar la democracia representativa.

De esta manera, a comienzo de los años ochenta se escuchan las voces de movimientos sociales que exigen nuevas formas de representación orientadas hacia el control social de los asuntos públicos y hacia la intervención ciudadana en la planificación

---

<sup>1</sup> De acuerdo Sousa Santos (2003), la posibilidad de que se ampliara el sistema democrático hacia la participación de sectores de clases bajas ponían en riesgo un buen gobierno, ya que estos sectores no contaban con la capacidad intelectual para llegar al poder y tomar las mejores decisiones para hacer un buen gobierno.

estatal, para contribuir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Así subyacen las presiones hacia las reformas estatales, con las cuales diferentes países latinoamericanos, promueven una serie de transformaciones. Un proceso de descentralización político-administrativa, con el que se delegan nuevas responsabilidades a los gobiernos locales; como también, el traslado de responsabilidades productivas y de servicios a los ciudadanos, para el control y participación en la gestión pública (Ramírez, 2007:77).

Se dan entonces cambios considerables en el papel del Estado, “se estableció un vínculo entre el procedimentalismo y la participación [...] que permitiera transformar las relaciones de género, raza y de etnia y construir una nueva forma de relación entre sociedad, Estado y mercado” (Velásquez y Gonzáles, 2003: 54). Los gobiernos locales fortalecen sus responsabilidades y recuperan el protagonismo que habían perdido durante muchos años. El Estado reduce su protagonismo en el desarrollo y deja actuar las fuerzas del mercado y la iniciativa autogestionaria de los agentes sociales. Estos cambios se presentan para responder a los parámetros de la gobernabilidad democrática latinoamericana que incluía “la participación política de los ciudadanos, los consensos sociales y políticos, legitimidad, el fortalecimiento institucional (administrativo y sistemas de representación) y la necesidad de canalización y de una respuesta efectiva la construcción de las demandas sociales” (Parra, 2007:77).

En este contexto surge la democracia participativa, como un mecanismo que esperaba superar los límites de la democracia representativa. Sousa (2003) plantea, que la democracia participativa trata de dar forma política a esas estructuras de organización que no son los partidos. Estas estructuras organizativas con su presión han producido instrumentos de participación como las consultas populares, los referendos, presupuestos participativos, entre otros, los cuales son impulsados desde las bases y acompañan los procesos de planificación de las políticas públicas. Así la democracia participativa se presenta como el complemento de las formas tradicionales de representación política,

dando espacios a sectores históricamente subalternizados para que participen en la escena pública en la deliberación política y en la toma de decisiones.

La democracia participativa es entendida como un instrumento al servicio público que permite a los diferentes sectores de la sociedad intervenir en los asuntos públicos acorde a sus intereses sociales. Este modelo del sistema político, busca modificar las relaciones entre el Estado y la sociedad a través de la inclusión de nuevos actores sociales, los cuales entran a la esfera pública a proponer formas de organización que reconozcan la pluralidad humana en la sociedad. La democracia participativa, parece complementar los vacíos que dejaba el sistema representativo, al establecer formas directas de intervención en las que los ciudadanos buscan integrarse en la discusión o solución de un problema específico. Así, todos los sectores excluidos pueden debatir en la esfera de lo público aquellas condiciones que han enmarcado las desigualdades de etnia, género, laborales, generacionales, entre otras, para reafirmar su condición de igualdad dentro de una sociedad plural.

Sin embargo, los alcances de la democracia participativa también han sido criticados. Como lo plantea Velásquez y González (2003: 57), la participación aparece como una sobrecarga de demandas sociales que pueden poner en riesgo la acumulación de capital y la lógica del sistema representativo. El desborde de las demandas sociales es visto como una amenaza a la gobernabilidad y al sistema político, el cual puede ser cooptado por otras fuerzas políticas con una lógica dominante. La posibilidad de cooptación por parte de sectores de liderazgo tradicionales, puede lograr que la participación se convierta en un instrumento a favor de un sector hegemónico, el cual puede terminar gobernando a su propio favor.

En el mismo orden de ideas Sousa (2003) argumenta, que la democracia participativa estableció la construcción de un servicio de información público y otro privado, donde este último es dominado por los grupos de poder que determinan la circulación de la información de acuerdo a sus intereses de clase. Para contrarrestar dicha situación se plantea que los movimientos sociales constituyan la base de la democracia

participativa, para reorientar la estrategia de la información. También, la creación de medios de comunicación independientes con los cuales se puedan consolidar estructuras permanentes de observación y control político.

Sin embargo, la importancia de la democracia participativa radica en la oportunidad que da a los actores marginalizados de entrar en la esfera pública para participar, proponer y deliberar sobre la gestión pública sustituyendo los vicios burocráticos de la democracia representativa. En este sentido, “la noción de democracia participativa se encuentra vinculada a la de ciudadanía, pues la participación no es otra cosa que la posibilidad de que los individuos puedan sentirse parte de una comunidad política a través del libre ejercicio de derechos y deberes” (Velásquez y Gonzáles, 2003: 56). Con la democracia participativa se pasa de una visión unidimensional del que hacer público, a una visión multidimensional definida por la interacción entre los diferentes sectores que definen la sociedad y el Estado.

### **Las dimensiones de la participación ciudadana**

La incursión de la participación ciudadana en el ámbito de los asuntos públicos constituye uno de los rasgos más representativos del modelo de democracia participativa. Como ya se ha mencionado, surge como una salida a las restricciones en la toma de decisiones. Espinosa (2009:73), plantea que la participación ciudadana constituye “un espacio de interacción, comunicación y diferenciación entre el sistema estatal y social [...]”. Así la participación ciudadana se constituye en un mecanismo de interlocución entre los actores sociales y la institucionalidad pública, donde los actores sociales proponen democratizar los espacios de participación de tal manera que la relación, Estado, sociedad y mercado, incluya los intereses de cada sector.

En América Latina el proceso de participación ciudadana se estableció paralelo a la descentralización administrativa de los años ochenta, ofreciendo nuevos marcos de acción para los actores en la formulación de las políticas públicas (Parra: 2007). Así, la participación ciudadana se ajusta a una serie de cambios con los cuales se busca afirmar la legitimidad de las instituciones, por medio de la influencia directa de los ciudadanos sobre

la formulación de la voluntad y opinión política, a través de los mecanismos de participación.

De acuerdo, a Espinosa (2009) la noción de participación ciudadana es considerada desde diferentes enfoques de análisis, el primero asociado a las manifestaciones empíricas-descriptivas de estas prácticas ciudadanas y; el segundo, ligado a la discusión normativa que tiene que ver con los principios de la democracia y de ciudadanía asociados a la creación de espacios de organización ciudadana. A partir de estos elementos, se plantea que participación ciudadana tiene un carácter polisémico donde la pluralidad de significados ha permitido precisar los actores, espacios y variables involucrados. En este sentido, es pertinente acercarse a algunas nociones teóricas de la participación ciudadana y establecer la que se ajusta al presente proceso de investigación.

Velásquez y Gonzáles (2003: 57), proponen que la participación “como una forma de acción individual o colectiva que implica un esfuerzo racional e intencional de un individuo o un grupo en busca de logros específicos”. Es decir, la participación ciudadana constituiría la respuesta de uno o más individuos a un proceso de cooperación en el cual buscan incidir en la toma de decisiones para mejorar sus condiciones de vida dentro del sistema social. De acuerdo, a estos autores la noción de participación está vinculada a las condiciones de marginalidad experimentadas en el contexto de los años 70, por eso representa un espacio de intervención y articulación para la sociedad, en el que aquellos actores excluidos de la esfera pública tienen la posibilidad de integrarse a un sistema de normas y valores establecidos en un mundo desarrollado, es decir la participación se convierte en un mecanismo de integración.

Por su parte Nuria Cunill (1999), establece su análisis desde el ámbito de los mecanismos de participación ciudadana, asociados a la formulación y control de políticas sectoriales. Así, la participación constituyen aquellas formas de intervención que utilizan los actores para exigir sus derechos frente al Estado. Presenta una distinción entre tipos de participación: política, ciudadana, comunitaria y social. “La primera se refiere a la intervención de los individuos u organizaciones en la esfera pública en función de sus

intereses globales; la segunda, opera en la esfera pública en función de intereses particulares (territoriales, corporativos); la comunitaria alude al esfuerzo de una comunidad para mejorar su hábitat y; la social se refiere al agrupamiento de personas o intereses con el fin de reivindicarlos” (Velásquez y González, 2003: 60).

Para establecer la incidencia del pueblo afroecuatoriano en las políticas públicas del Distrito Metropolitano, se analizará la participación ciudadana, intentando conocer la forma como ellos han luchado por la defensa de sus derechos y mejores condiciones de vida, a partir de la incidencia en la esfera pública. Cunill (1999), argumenta que la participación ciudadana en el ámbito de lo público, además de permitir una especie de control social sobre el rol que desempeña el Estado, también constituye una ruta para la construcción de la ciudadanía. Se orienta principalmente en comprobar que la participación ciudadana en las políticas sociales, contribuye en la formación de la ciudadanía.

Nuria Cunill (1999), considera que la participación ciudadana debe orientarse a desarrollar una ética de solidaridad y responsabilidad, con el objetivo de crear redes de cooperación voluntaria dentro de la organización social para satisfacer las necesidades. El sentido de comunidad es importante tanto en el ejercicio de la democracia, como también, para la cooperación voluntaria en los asuntos públicos (1999:64). La participación ciudadana contribuye a estos propósitos, pero para ello, Cunill (1999), es importante establecer ‘quienes’, ‘cómo’, ‘dónde’ y ‘con qué’ se ejerce la participación ciudadana. Así la participación puede convertirse en un instrumento para corporativizar aún más los procesos de decisión o para potenciar el peso de los actores subalternizados en la economía y en la política.

Cuando se pregunta por ‘cómo’ se participa se busca establecer cuál es el lugar que ocupan los participantes. Es decir, si tienen responsabilidades en las funciones administrativas de los servicios y la posibilidad de ejercer su voz. O por el contrario, son actores externos como los sindicatos, que tienen gran poder de incidencia para movilizar actores sociales pero que de alguna manera se ven limitados para actuar en la administración de los servicios. Cuando se habla de ‘dónde’ participar, se refiere a en que

parte del procesos se localiza la participación, es decir, en la formulación de las políticas, en la implementación o en el control social, que puede hacer la ciudadanía. Cunill (1999), plantea que si no existe la oportunidad de que los actores participen en los espacios donde se define la política, tampoco hay posibilidades para ejercer un control social. Con ‘qué’ participan los actores, tiene que ver con las herramientas que utilizan para hacer efectivos sus derechos de participación ciudadana.

Respecto a ‘quienes’ participan, se trata de comprender quienes son los protagonistas de los procesos de participación ciudadana, cuál es su nivel de representatividad y los recursos que movilizan para materializar su ejercicio de participación. Sin embargo, Espinosa (2009), critica esta visión de la participación como acciones instrumentales orientadas a mantener el control y la adaptación social de los marginales. De acuerdo a su argumento, “la participación ciudadana vista como un dispositivo jurídico instrumental para la constitución de la autoridad, se acota como proceso constitutivo de la toma de decisiones colectivas supuestas en la organización, diseño y fortalezas de las instituciones democráticas” (Espinosa, 2009: 90).

A partir de esta discusión teórica, se propone como perspectiva de análisis el abordaje de la participación desde la lógica social, donde la participación constituye una serie de “acciones y actividades desplegadas por un conjunto de ciudadanos con miras de involucrarse en la elaboración, decisión y ejecución de ciertos asuntos públicos que son de su interés” (Espinoza, 2009: 84). Esta perspectiva de análisis permite estudiar la forma en que se consolida una fuerza social que busca abrirse espacios en la esfera pública para incidir en la toma de decisiones. Al respecto Velásquez y González (2003), señalan, que la construcción de nuevos sujetos sociales y políticos ha sido estudiada por algunos autores, como un reflujo de los movimientos sociales y actores populares, resultado de la pérdida de protagonismo del movimiento sindical.

Aquí se observa como distintas fuerzas sociales actúan en función de sus respectivos intereses (sean de etnia, genero, clase, generación), para intervenir directa o indirectamente en la transformación y reforma de los sistemas sociales y políticos vigentes.



Se trata de la ruptura con antiguas identidades políticas para darle paso a las identidades sustentadas en las reivindicaciones económicas, sociales y culturales. En sí, tiene que ver con la aparición de nuevos sujetos sociales en las prácticas de participación (Velásquez y González, 2003:178). En este orden de ideas, es pertinente adentrarse en las discusiones teóricas de los movimientos sociales para establecer como contribuyen en la formación y consolidación de estos espacios de participación ciudadana y develar la manera en que a partir de sus identidades crean un imaginario de comunidad que les permite luchar y posicionar sus intereses en una agenda política.

### **Lo movimientos sociales en el escenario de la participación ciudadana**

La crisis política y económica de los años 70 y 80 representó un contexto para la aparición de los movimientos sociales en América Latina. La posibilidad de presionar al Estado para que aplicara cambios que abrieran espacios de participación a los actores históricamente excluidos, promovió la articulación de diferentes sectores de la sociedad. En este sentido, en los años ochenta se vive el impulso de demandas ciudadanas que exigen la atención a las principales necesidades de la sociedad. Los movimientos sociales plantean un nuevo campo de discusión en la participación política, que está directamente relacionado con la disputa en torno a la significación cultural de las prácticas sociales (Velásquez y Gonzales, 2003: 55). Entonces, estas estructuras intentan transformar aquellas prácticas dominantes y proponen la ampliación de los espacios de participación ciudadana para los sectores excluidos de la política, tomando como eje el reconocimiento de las diferencias.

La redemocratización de los Estados supone la incorporación de nuevos actores a la escena política. Así, grupos ambientalistas, étnicos, de derechos humanos, género, entre otros, buscan transformar esa relación entre el Estado y la sociedad a través de su intervención en la escena pública, la deliberación política y en la toma de decisiones. Estos grupos luchan por conseguir el ingreso al sistema político y por representar sus propios intereses colectivos. De acuerdo, a este argumento el interés en el análisis de los movimientos sociales, responde a establecer una referencia breve de como los movimientos

sociales contribuyen a ampliar los espacios de participación política y cuáles son los recursos que utilizan para lograrlo.

El estudio de los movimientos sociales ha tenido varias perspectivas de análisis, la primera constituye las teorías clásicas en las cuales se entiende la acción colectiva como una manifestación irracional resultado de la inconformidad generada por el orden social y político establecido. Estas perspectivas con un enfoque psicosocial se centran principalmente en analizar el comportamiento de los individuos para responder a su interés en un contexto de disputa política. Por otra parte, está la teoría de la identidad o de los nuevos movimientos sociales, que estudia la construcción de la identidad grupal y las luchas por el reconocimiento de particularidades culturales. En este sentido se hará un recorrido por las principales discusiones de los movimientos sociales, haciendo énfasis especial en la teoría de la movilización de recursos y el enfoque de la identidad, los cuales, se ajustan al análisis que se intenta establecer respecto al proceso organizativo del pueblo afroquiteño su relación entre identidad y participación.

Dentro del marco estructural-funcionalista que propone el estudio de las acciones colectivas como conductas no institucionales y hasta irracionales, se centra principalmente en las protestas, analizando el contexto estructural donde se desarrollan. Como principal precursor se encuentra Neil Smelser, quien argumenta que las manifestaciones colectivas son producto de las tensiones estructurales en los sistemas sociales (Smelser 1963, citado en Rubio 2004:8). De acuerdo a Smelser, los individuos se generan expectativas frente al orden social, las cuales al no ser cumplidas desencadenan sentimientos de inconformidad que son expresados a través de las acciones colectivas (Smelser, 1989: 86). Así, el análisis se centra en formas que movilizan los individuos para la acción, los participantes buscan a través de interacciones cambiar sistemas de normas o reglas establecidas, para eso la movilización está basada en “diversas clases de creencias: evaluaciones de la situación, anhelos y expectativas. Sin embargo, estas creencias difieren de las que guían a muchos otros tipos de comportamiento” (Smelser, 1989:20).

Las perspectivas de análisis en el enfoque estructural-funcionalista observan el comportamiento colectivo desde los estados emocionales, desconociendo la capacidad racional del individuo en las acciones colectivas. Como crítica a estas perspectivas psicologizantes, surgen los postulados de las teorías funcionalistas en las que se propone demostrar la racionalidad del individuo al vincularse a la acción colectiva. Autores como Mancur Olson y Robert Park intentan afirmar la racionalidad de las conductas colectivas y de la misma manera, establecer las motivaciones que permiten a los actores sociales participar en las manifestaciones colectivas. Mancur Olson, el mayor exponente de este postulado teórico, reafirma la racionalidad de los individuos y argumenta que estos participan de la acción colectiva en una lógica costo-beneficio. De acuerdo a Olson, los individuos participan de la movilización al encontrar una motivación en “incentivos selectivos” que le puede proporcionar su participación en la acción colectiva y la ausencia de estos incentivos podría imposibilitar la acción o hacerla irracional (Olson, 1992: 214).

Sin embargo, la explicación de Olson se sustenta en un individualismo metodológico en la que la participación de los individuos sólo se mueve por intereses particulares. En este sentido, los individuos participan de la acción colectiva al establecer previamente los costos y beneficios de la movilización y su motivación es en función de los posibles beneficios. Pese a la importancia que adquirió este postulado teórico, las teorías del carácter estratégico de la movilización social fueron sustituyendo dichos postulados. La teoría de la movilización de recursos influenciada por las teorías funcionalistas, empezó hacer eco en los estudios de las acciones colectivas en Estados Unidos. En esta perspectiva de análisis se establece la manera en que los actores sociales movilizan distintos recursos internos y externos, también desde una lógica costo/ beneficio.

Los recursos económicos, políticos u organizacionales del movimiento y el contexto político en el cual se expresa constituyen en elementos relevantes para el desarrollo de la movilización social. De acuerdo a este argumento, la teoría de la movilización de recursos analiza como los recursos existentes al interior de la organización y las posibilidades de actuación son asumidas por los individuos para el desarrollo eficaz de la movilización

social y la reivindicación de sus intereses. Frente a este argumento, se desarrolla el análisis del contexto político de la movilización, en el cual autores como Tilly y Tarrow (2005), reflexionan sobre las variables o recursos externos de los cuales dependen las oportunidades políticas que encuentran los movimientos sociales para el éxito o fracaso de su movilización.

En la teoría de la movilización de recursos, los individuos o el grupo actúan utilizando una lógica estratégica instrumental. Sin embargo, son las distintas dimensiones del entorno político las que generan los incentivos necesarios para que se produzca la acción colectiva y se generen expectativas de éxito o fracaso en el desarrollo de la movilización social (Tejerina, 1998: 133). Sobre este aspecto en el cual profundizan Tilly y Tarrow (2005), se puede argumentar que los procesos de transformación nacional, las reformas políticas, la presencia de conflictos y el protagonismo de ciertos actores sociales, inciden en la evolución del movimiento social.

Tarrow (2005), destaca algunos elementos en la estructura de oportunidades políticas, que facilitan o restringen el accionar del movimiento social. Algunos elementos que permiten potenciar la transformación de la movilización social son: a) “la apertura del acceso a la participación de nuevos actores; b) las pruebas de nuevas alianzas políticas en el seno del gobierno; c) la aparición de aliados influyentes; d) la aparición de divisiones entre los dirigentes y; e) una disminución en la capacidad o voluntad del Estado de reprimir la disidencia”. En este sentido, el logro de la movilización social está directamente relacionado con la posibilidad de aprovechar las oportunidades que presenta el sistema político y también potencializar redes estratégicas al interior de la organización social.

A pesar de los avances teóricos de la movilización social, en Europa se propone otro ámbito de estudio que es conocido como el paradigma de la identidad o la teoría de los nuevos movimientos sociales, el cual gana reconocimiento en las reflexiones que se planteaban en América Latina. Aquí, el análisis de las acciones colectivas no se reduce a la lógica estratégica instrumental, sino a la reflexión de los marcos culturales y simbólicos en las demandas sociales y en los procesos de organización, desplazando las ideas de clase y

pueblo, para explicar las motivaciones del individuo al adherirse a una protesta social. Aquellos enfoques, superan el instrumentalista e individualista que proponen los teóricos funcionalistas, y adquieren sentido en los estudios de creencias generalizadas y construcciones simbólicas que promueven la formación de una identidad colectiva.

En este enfoque se encuentran autores como Alberto Melucci, Alain Touraine y Alessandro Pizzorno quienes profundizan sobre las construcciones identitarias y las contribuciones de la cultura en las dinámicas de organización de la sociedad. De acuerdo, a sus planteamientos teóricos la identidad colectiva permite a los actores sociales definirse a sí mismo y como parte de una comunidad, lo cual le permite al actor construir unas expectativas, compararlas con su realidad y sus estructuras de oportunidades (Tejerina, 2005:80). En este orden de ideas, las identidades colectivas se constituyen en un instrumento en el que se apoyan las demandas sociales apelando a las tradiciones y valores propios, para exigir un tipo de reivindicación o transformación en la estructura social.

Los “nuevos movimientos sociales” presentan una ruptura en los significados de sus demandas y de sus reivindicaciones, como lo expone Touraine estos movimientos plantean una voluntad de rechazo y de denuncia, se oponen contra la injusticia y la intolerancia. Se ven obligados a “la formación de actores autónomos, por lo general grupos minoritarios que logran asociar sus reivindicaciones particulares [...] con la defensa de ciertos derechos”, por otra parte, “puede depender de fuerzas políticas o ideológicas [...] que se arrogan ellas mismas la función de vanguardias cuya tarea consiste en dotar de sentido, y en ocasiones incluso de organización, a simples “fuerzas” o “masas” incapaces de acceder por sí mismas a su propia conciencia” (Touraine, 1999: 4).

Por su parte Melucci, argumenta que el movimiento social se percibe como una construcción social resultado de un contexto histórico en el que se expresan estructuras cognitivas y redes de relaciones sociales. Así, La acción colectiva “es considerada, resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de restricciones y oportunidades” (Melucci, 1999: 25). Son los individuos quienes construyen la acción es decir, definen términos

cognoscitivos, afectivos y relaciones para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen. Así la acción se constituye en el resultado de la configuración de estas condiciones y no en un punto de partida.

En este sentido, Melucci responde a una construcción social de la acción colectiva donde los actores están inmersos en un proceso de definición y redefinición, es decir, la identidad colectiva está en constante transformación. Esto les permite una implicación emocional es decir, la construcción imaginaria de un “nosotros”, la cual promueve la reafirmación de sus particularidades frente a otros grupos sociales. En este orden de ideas también se encuentran otros elementos constitutivos de la identidad colectiva. Por un lado, está el nivel cognitivo que se refiere a la definición de fines y medios en la acción colectiva, presenta una serie de creencias, prácticas y tradiciones culturales compartidas. Por el otro lado, se hace referencia a las redes de relaciones sociales entre actores que se comunican y adoptan decisiones entre sí (Melucci, 1999:). Entonces la identidad, representa un aspecto dinámico que les permite a los actores auto identificarse y de acuerdo a su condición juzgar una situación como injusta y establecer unos intereses sociales de lucha y reivindicación.

De acuerdo a los anteriores postulados teóricos, para el desarrollo de este análisis el movimiento social se concibe como el resultado de una construcción social donde los actores movilizan una serie de recursos, ya sean de carácter simbólico-cultural para demandar ciertas reivindicaciones a través de distintas acciones colectivas, en un marco de oportunidades políticas. Entonces, la identidad étnica representará el instrumento cohesionador y legitimador de la movilización social del pueblo afroquiteño en aras de lograr un proceso de inclusión que le permita intervenir en el ámbito de las políticas públicas.

Así vale la pena hacer un recorrido teórico por lo que ha sido el debate antropológico en torno a la identidad étnica, para establecer la manera en que esta se ha convertido en un elemento constitutivo de las dinámicas organizativas del pueblo afroquiteño. Algunos académicos e investigadores argumentan que la identidad étnica es una construcción desconociendo la existencia e historia de las comunidades étnicas. Por el

contrario, otros reconocen la identidad étnica como una condición intrínseca de la naturaleza humana, que se revela en su diversidad y prácticas culturales tradicionales. Por lo tanto, esta discusión teórica se orienta entre dos perspectivas de análisis, la que algunos han denominado esencialista e instrumentalista.

Los estudios de la etnicidad se desprenden de los primeros análisis de las categorías raza y etnia entre los años 60 y 70. Estos estudios intentaban desmontar el análisis tradicional en el que la raza sólo se entiende como una categoría de distinción entre los grupos humanos y la cual se concibe como una categoría discriminatoria. Como lo plantea Stuart Hall, la raza se constituye en un “régimen discursivo en el cual lo biológico es la verdad” (Restrepo, 2005: 45). En este sentido, la distinción entre grupos, marcada por características fenotípicas, se ha establecido como una verdad universal que ha permitido a unos grupos dominar a otros. De acuerdo a este argumento, Ochy Curiel plantea que la raza debe ser entendida como “la construcción simbólica, cultural, y sobre toda política que se ha hecho de lo biológico, una estrategia donde se sustenta el racismo”.

La etnicidad entonces pretende ser esa categoría de reflexión que permitiría ir más allá de las características fenotípicas, para incorporar nuevos elementos que brindarían a los individuos la base para emprender sus luchas en relación a sus reivindicaciones. Eduardo Restrepo (2004), plantea que la etnicidad es entendida como un proceso histórico que ha tenido varios enfoques, entre estos, se intenta identificar aquello esencialista que de alguna manera problematiza las interpretaciones que activistas y académicos tienen de la etnicidad. Entonces, la etnicidad puede asumirse como un sentimiento compartido o aquella expresión de las características de un determinado grupo las cuales son configuradas por una historia y una cultura que se reproducen a través de relaciones de poder. Restrepo citando a Barth, sostiene que la etnicidad debe ser entendida como el resultado de las relaciones e interacciones entre diferentes grupos. Sin embargo, también se presenta el enfoque desde una visión instrumental de la etnicidad, entendiéndola como un “recurso o capital simbólico” posicionado por ciertos grupos para incidir en la esfera pública y demandar cierto tipo de intereses (Restrepo, 2004: 230).

El enfoque esencialista la etnicidad se refiere a un individuo, con una serie de rasgos culturales, lingüísticos e históricos propios, que definen a una comunidad y a su conciencia de identidad. Este enfoque supone una intrínseca condición humana que estaría configurada por una locación económica o social, una clase o grupo y por un orden de representaciones es decir conciencia o identidad de clase. Pese a ello, la etnicidad no sólo aparece como un elemento biológico determinado en la condición humana, sino, por el contrario hace parte de un proceso histórico localizado en un determinado espacio social, y que esta mediado por contradicciones y relaciones de negociación (Restrepo, 2004: 31). La etnicidad no sólo tiene que ver con los rasgos fenotípicos y biológicos que lo caracterizan; sino que además, establece una relación entre un miembro de un grupo y su locación geográfica, en la cual tienen origen las experiencias, sentimientos y representaciones que definen su identidad étnica.

En esta medida, se hace necesario establecer que implica la identidad para las poblaciones afrodescendientes y como ésta se relaciona con la etnicidad. A partir de la movilización de las comunidades negras y la reactivación étnica en los años 90', Escobar intenta explicarse cómo la reafirmación de la identidad se presenta como una alternativa de resistencia frente al proceso de modernización que el Estado estaba implementando. Se plantea cuatro aspectos de análisis en la identidad: “la identidad como articulación particular de la diferencia; las identidades construidas como prácticas diarias en muchos niveles; las identidades que son dialógicas y relacionales; y la identidad como política pública que implica compromisos éticos por parte de los activistas” (Escobar, 2011: 234).

La identidad, se establece como aquel “conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales y colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado” (Montiel, 2002:38) De esta manera, la identidad étnica se define a partir de la presencia de elementos propios en un grupo social, la lengua, las costumbres, una continuidad histórica, la percepción de un territorio como propio e



incluso rasgos fenotípicos compartidos que marcan la pertenencia a un colectivo y permiten a sus miembros identificarse y recrear su realidad.

En el caso de los pueblos afrodescendientes, la identidad constituiría un capital político y cultural, útil para posicionar intereses y legitimar acciones destinadas a la defensa de sus derechos. A través de ésta, los individuos tienen “autoconciencia de su etnicidad, desde el cual afirma el derecho a decidir sobre sus intereses económicos, políticos y culturales” (Almario, 2005: 18). Así, identidad y etnicidad confluyen en un elemento ideológico-político, el cual justifica tanto la pertenencia a un grupo social como las acciones emprendidas por éste para obtener ciertos fines y recursos, demandados a la vez por otros actores sociales. Por lo tanto, etnicidad como discurso e identidad como práctica cotidiana se convierten en instrumentos de legitimidad, a los cuales apelan los grupos étnicos en este caso afrodescendientes con el propósito de fundamentar su movilización política, la defensa y promoción de sus derechos colectivos. La revalorización de la identidad étnica se interpreta como mecanismo a través del cual los actores sociales buscan incidir en el ámbito de la participación y también en la producción de derechos colectivos de ciudadanía.

### **Contribuciones teóricas en el estudio de las políticas públicas**

El estudio de las políticas públicas se convierte en un escenario teórico con el que se intenta establecer y analizar cómo se ha dado en el ámbito de lo público, la participación ciudadana del pueblo afroquiteño a partir de las dinámicas organizativas. Aquí se observa, cómo la irrupción de nuevos actores históricamente excluidos que va abriendo un espacio en la esfera pública, orientando la construcción de una ciudadanía diferenciada que reconozca a partir de las particularidades culturales la existencia de sus derechos como sujetos políticos. Se trata de establecer si realmente la incursión de la participación ciudadana ha respondido a los vacíos acentuados especialmente en la diversidad étnica, donde la población no podía ser partícipe de la elaboración de soluciones a sus problemáticas particulares.

Como se ha argumentado anteriormente la participación ciudadana se presenta como la forma de intervención de los agentes sociales en el diseño, gestión y control de las decisiones políticas. Las políticas públicas se constituyen en aquellos espacios donde los actores sociales hacen efectivo el ejercicio de la participación ciudadana en aras de contribuir en la construcción colectiva de una sociedad con objetivos compartidos y la definición de una nación que reconozca la pluralidad humana. De acuerdo a Esther Ramírez (2007), “la construcción teórica de la política pública implica un proceso multidisciplinario cuyo análisis se ha centrado en la acción o inacción del Estado y va desde los análisis en el arte de gobernar hasta las propuestas teóricas surgidas a partir del siglo XX” (2007: 78).

A mediados del siglo XX se plantean dos perspectivas teóricas en relación a la definición de las políticas públicas. Por un lado está el enfoque empírico-analítico promovido por la Escuela de Harvard y por otro, la perspectiva del neopluralismo propuesta por la Escuela de Berkeley. El enfoque empírico-analítico influenciado por los postulados de Easton se caracteriza por “su identificación con el análisis de sistemas como metateoría, el empirismo estadístico como metodología, y al optimización de valores con criterio de decisión” (Aguilar, 2000: 159 citado en Ramírez, 2007:80) Esta perspectiva de análisis con un enfoque economicista tendría lugar en los años sesenta y setenta considerando la política pública como un equilibrio alcanzado entre la lucha de intereses entre grupos. Sin embargo, esta visión fue desbancada por Marcur Olson, quien argumenta que la existencia de intereses comunes no resulta una condición suficiente para la formación de grupos activos y legítimos (Ramírez: 2007: 80).

Frente a las dificultades que presentaba el Estado de bienestar en los años sesenta y setenta surgió la necesidad de implementar la decisión y el análisis comparativo de los Estados de providencia. “En los años ochenta, el interés se desplazó hacia la problemática de la constitución de agendas gubernamentales y de los sistemas, redes, comunidades y actores que influyen en las políticas. En los años noventa, la preocupación se centró en la eficiencia de la gestión pública y por ende en la evaluación de la misma” (Ramírez, 2007: 80). Terminando los años ochenta, surge una perspectiva de análisis desde el ámbito

interdisciplinario en el cual se propone romper las barreras que separan el sistema político administrativo de la sociedad reconociendo al Estado como un aparato social complejo (Vargas, 1999: 105 citado en Ramírez, 2007: 80), con el objetivo de suministrar argumentos que orientaran la formulación y adopción de políticas complementarias por parte del sistema político en la toma de decisiones (Ramírez, 2007: 81).

En este enfoque se encuentra el neoinstitucionalismo que toma factores internos y externos para explicar la acción pública. Este enfoque intenta superar la vieja visión centrada en el Estado y propone una visión más contractual donde existe un acuerdo entre las partes. Así se trate de “comprender las conexiones entre la búsqueda de eficiencia, la creciente significación de la credibilidad de la política pública y el redescubrimientos de la importancia de las instituciones” (Majones, 200: 907 citado en Ramírez, 2007: 81). En esta medida las instituciones constituyen el eje para generar una reputación del sistema político respaldado en criterios de equidad y transparencia en la cultura administrativa. Evidentemente, hay un interés por superar los vicios clientelares que llevaron a la crisis de legitimidad política, con el objetivo de recuperar el protagonismo de las instituciones estatales para crear un espacio de soluciones conjuntas y de la misma manera promover el crecimiento económico.

De acuerdo a Roth (2010), este enfoque se centra en el arreglo institucional intentado analizar la forma en que actores individuales y colectivos se interrelacionan con el Estado para llegar a un acuerdo institucional y operante sobre la política pública. También, se trata de establecer las reglas utilizadas por los participantes para ordenar su relación, características materiales y físicas del contexto.

A pesar de la importancia que han adquirido estos postulados teóricos, existe también otro enfoque que estudia la relación entre el Estado y la sociedad. El enfoque de redes se abandona los análisis centrados en el Estado para proponer una nueva forma de gobierno, sustentada en la gobernanza en la que se refleja una nueva naturaleza entre la relación Estado y Sociedad. Se establecen puentes entre las jerarquías de la administración, los actores sociales y las lógicas del mercado. Se produce el reconocimiento mutuo entre

los actores de la necesidad de la gobernanza (Roth, 2010: 40). En este sentido, el proceso de formulación de las políticas públicas estará mediado por procesos de concertación, participación, costos de decisión entre los actores sociales y las instituciones. El enfoque de redes se ha considerado como una estrategia de análisis de las políticas públicas que permite estudiarlo como un mecanismo de acción o intervención pública.

También se han definido una tipología para interpretar la heterogeneidad de las políticas públicas. Como lo plantea Roth (2010) la mayoría se sustenta en la clasificación hecha por Lowi, quien propone cuatro tipos de políticas de acuerdo al modo de coerción utilizado por la política:

Coerción que se ejerce sobre los afectados vs coerción sobre el entorno o comportamiento de los afectados; coerción indirecta o lejana vs coerción directa o inmediata con la cual opera la política pública. Si la coerción opera directamente sobre el comportamiento de los individuos y es a la vez indirecta, se trata de una política distributiva. [...]El estado distribuye individualmente un derecho. Si la coerción opera sobre el entorno del comportamiento individual y, es indirecta, entonces es una política constitutiva o de infraestructura. Por ejemplo, cuando las reglamentaciones afectan el funcionamiento del sistema político o la distribución. Cuando la coerción ejercida por la política opera directamente sobre el individuo y su efecto es directo o inmediato se trata de una política reglamentaria. [...]Se trata de regular el comportamiento de los individuos bajo la amenaza de sanción. Cuando la coerción actúa sobre el entorno del comportamiento del individuo y es directa, se trata de una política redistributiva. Se trata de políticas que busca la distribución de los ingresos de un grupo sobre otro grupo social (Roth, 2010: 43).

Otro ámbito de estudio dentro del análisis de las políticas públicas está relacionado con el ciclo de las políticas públicas, conformado por una serie de etapas que se tienen en cuenta al momento de llevar a cabo una idea de política pública. Jones (1970 citado en Roth, 2010), propone cinco etapas del ciclo de políticas públicas: Identificación de problema, formulación de soluciones, toma de decisión, implementación y evaluación. La importancia de conocer el ciclo de las políticas públicas radica en la posibilidad de establecer cuál es el nivel de participación de los actores, es decir, su nivel de incidencia y los impactos generados para mejorar la calidad de vida de los actores implicados. A continuación se detalla las etapas en el ciclo de las políticas públicas.

La primera etapa está relacionada con la percepción de una situación como problema por parte de los actores institucionales o sociales. Por lo general, este problema es identificado a través de las demandas sociales que hace la sociedad buscando que constituya un tema de agenda del sistema político. Después de estar inscrito el problema en la agenda política, se propone una o más posibles soluciones. Posteriormente los actores sociales e instituciones que están autorizados, analizan la(s) solución(es) pertinente(s) y toman la decisión de dar una respuesta. En la cuarta fase, se pone en práctica la decisión política es decir, la idea se convierte en hechos. Al final, las acciones orientadas a resolver la problemática y sus impactos son evaluados por los actores sociales o institucionales, en esta etapa los actores pueden reiniciar el ciclo con el objetivo de hacer ajustes o simplemente eliminar la política. Sin embargo, Roth plantea que en la realidad política el ciclo de la política pública puede iniciar en cualquiera de las etapas o simplemente saltarse una.

En este sentido, la política pública es entendida como la concreción de ideas y valores, constituyen una herramienta de intervención que se promueve en un marco de acción más incluyente y más democrática. En sí, es concebida como “el proceso por el cual se elaboran e implementan programas de acción pública, es decir dispositivos políticos-administrativos coordinados en principio, alrededor de objetivos específicos” (Muller y Surel, 1998:3 citados en Roth, 2010: 26). La política pública abre el camino a la democracia participativa y deliberativa frente a la crisis de la democracia representativa. La política pública se define como una herramienta para la formación y participación ciudadana popular, con el fin de lograr la transformación y progreso social basada en valores y prácticas democráticas.

En este sentido, para el pueblo afroquiteño la política pública constituiría un mecanismo de inclusión político-social y una herramienta de participación ciudadana dentro del ámbito de lo público, que les permitiría no sólo reivindicar su papel como sujetos de derechos en una sociedad que se reconoce como democrática y plurinacional, si no también, intervenir en la formulación de soluciones y decisiones para mejorar sus

condiciones de vida. En este sentido, la reafirmación de la identidad como instrumento político y de articulación, ha constituido para el pueblo afroquiteño el argumento para organizarse y demandar ante el Estado la inclusión en los espacios de toma de decisiones y el reconocimiento de sus derechos como pueblo ancestral. Los siguientes capítulos proponen hacer un análisis de los alcances que ha tenido el proceso de organización social y su incidencia en el ámbito de lo público.

## **CAPITULO II**

### **EL PUEBLO AFROECUATORIANO EN QUITO Y SU PROCESO ORGANIZATIVO**

La historia del pueblo afroecuatoriano en general y del pueblo afroquiteño en particular, se ha caracterizado por las condiciones de discriminación racial y de exclusión socio-política reproducido por el esquema de pensamiento blanco-mestizo. Dichas condiciones se han reflejado en las experiencias de vida del pueblo afroecuatoriano, el cual, en los diferentes lugares de asentamiento del país, experimenta niveles de pobreza, limitación en el acceso a los servicios públicos, pocas oportunidades de formación educativa y de acceso laboral. Estas difíciles circunstancias de supervivencia llevaron a los afroecuatorianos a emprender dinámicas de movilidad social a diferentes partes del país buscando siempre encontrar mejores oportunidades de obtener una vida digna.

Aunque Quito ha sido una ciudad históricamente habitada por población afrodescendiente desde la época de la colonia, quienes tuvieron un papel importante dentro de las actividades económicas de la ciudad, es pertinente aclarar que la presencia de esta población aumentó notoriamente a partir de los movimientos migratorios que se iniciaron desde las décadas de los años 60 y 70. En las zonas rurales del Valle del Chota, Salinas y Esmeraldas principalmente, la concentración de la tierra en manos de terratenientes, las condiciones de explotación laboral y las pocas garantías que ofrecía el Estado para garantizar un efectivo proceso de democratización de los medios de producción, llevaron a la población afroecuatoriana a migrar al principal centro urbano (Quito), tratando de encontrar oportunidades laborales y por ende, condiciones de vida favorables.

Como lo plantea Antón (2007), a mediados de los años 60 ya había una población afrodescendiente considerable en Quito, sin embargo, es en los años 70 que la presencia aumenta de manera sostenida con la migración del Valle del Chota por la falta de tierra y la

atracción de la modernización. Dichos flujos migratorios se consolidan en los años 80 y 90 con los nuevos movimientos de población de la Costa y el Valle del Chota-Mira. Pese a ello, los flujos migratorios de la población afrodescendientes de estas zonas no respondieron a las expectativas establecidas. Al llegar a Quito, se encontraron con un contexto urbano excluyente, racista y que invisibilizaba la existencia de la población afrodescendiente. La sociedad quiteña, no asumía a la población afroecuatoriana como parte de la identidad de la ciudad. Por el contrario, se constituía en un actor externo, estereotipado como invasor, migrante temporal o delincuente, pero nunca como un actor protagonista en la formación y consolidación de la identidad quiteña.

Dicha negación llevó a los afroecuatorianos migrantes a ubicarse en sectores marginales, con limitado acceso a servicios públicos, caracterizados por altos niveles de pobreza y pocas oportunidades para consolidar una vida digna. Esto se debe a la necesidad de buscar lugares donde los niveles de discriminación no son tan marcados y donde pueden construir vínculos sociales y relaciones de solidaridad con otros actores afrodescendientes migrantes. Pese a ello, esta situación no podía desencadenar más que un contexto de limitaciones y necesidades insatisfechas para el pueblo afroecuatoriano, a lo que se sumaba la discriminación racial y la exclusión en los diferentes ámbitos de la sociedad. En este sentido, se reproduce la desigualdad social, pero además los estereotipos como grupo dominante se refuerzan intentando impartir temor frente a los otros grupos para ganar reconocimiento y respeto (De la Torre, 2002: 47).

En este contexto en la década de los años 90 al igual que en otros países latinoamericanos se presenta el multiculturalismo neoliberal. De acuerdo a Peter Wade (2006) la década de los noventa representa en América Latina una época de innovaciones políticas y rupturas históricas al reconocer por primera vez a grupos subalternos como sujetos de derechos. Como respuesta a la crisis de representación política de los Estados, diferentes gobiernos empezaron a introducir políticas reformistas en sus países. Estas reformas políticas implican un proceso de reconocimiento y garantía de derechos a las identidades multiétnicas y pluriculturales de los países. En el caso de Ecuador, el



movimiento indígena acompañado por otros sectores sociales lideró el proceso de cambio político en el país. A esta coyuntura se suma el proceso de organización del pueblo afroecuatoriano, donde algunos líderes desde 1976, con los Congresos de la Cultura Negra de las Américas<sup>2</sup>, habían empezado a cuestionarse sobre la discriminación racial y las condiciones de exclusión que experimentaba la población afrodescendiente en el continente y en particular en Ecuador.

En este sentido, hacia inicios de los años 1980 empieza a vislumbrarse un proceso de movilización social del pueblo afroecuatoriano, el cual reclama condiciones de igualdad social, política y económica, a la vez fortalece su proceso identitario (León, Restrepo y Walsh, 2005: 231). En el transcurso de este tiempo hasta finales de los años 90 se había constituido algunas organizaciones étnicas de gran importancia, el Movimiento Afroecuatoriano Conciencia (MAE), el Centro Cultural Afroecuatoriano, La Pastoral Afro, Angara Chimeo, Familia Negra, las cuales empiezan a trabajar la reafirmación identitaria como una estrategia para combatir la discriminación racial y sobre las prácticas y tradiciones culturales como parte de la resignificación étnica (León, Restrepo y Walsh, 2005: 232).

En 1998, frente a la puerta abierta de un proceso de Asamblea Nacional Constituyente que prometía escuchar las voces de los actores sociales marginalizados, el movimiento social afroecuatoriano reafirma sus acciones políticas para entrar hacer parte del proceso. En esta coyuntura se despliega una serie de acciones colectivas y el aumento de estructuras organizativas que reivindicaban el carácter étnico y cultural del pueblo afroecuatoriano con el objetivo de exigir ante el Estado el reconocimiento de derechos étnico-territoriales. Como producto del proceso de movilización social, se logra que por primera vez el Estado reconozca el carácter de pueblo ancestral a los afroecuatorianos y de la misma manera les otorgue derechos colectivos.

---

<sup>2</sup> Se realizaron tres Congresos de Cultura Negra de las Américas los cuales se llevaron a cabo entre 1977 y 1982 en Cali, Panamá y Brasil. En estos eventos, intelectuales y representantes de organizaciones negras de América realizaron, por primera vez, un "examen multidisciplinario de la problemática continental de la realidad social y de la cultura de los africanos y sus descendientes en América". Los congresos sirvieron como una palanca que impulsó, en distintos países, la formación de centros de estudios y movimientos negros interesados en descubrir sus raíces y reafirmar su identidad (<http://alainet.org/>).

En este sentido, el objetivo de este capítulo es conocer la trayectoria del proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano, sus objetivos y mecanismos de lucha social, como también sus logros en relación al acceso a mecanismo de participación política y el posicionamiento de reivindicaciones sociales. Así se plantea primero hacer una reflexión sobre las condiciones sociales actuales del pueblo afroecuatoriano y de sus dinámicas organizativas; segundo hacer una caracterización histórica del proceso organizativo, la cual se divide en tres momentos: A) El primero relacionado con el contexto de la discriminación racial y el surgimiento y consolidación de la dinámica organizativa del pueblo afroquiteño en torno a lo étnico; B) El segundo, tiene que ver con la reafirmación de los procesos organizativos y la participación del pueblo afroquiteño en el proceso pre-constituyente, como también, con la aplicación de políticas multiculturales y, por último, C) el tercer momento, lo constituye el análisis de las demandas sociales, reivindicaciones étnicas y los logros constitucionales alcanzados por el pueblo afroecuatoriano en la Constitución de 1998 y del 2008.

Todo este análisis como preámbulo que permita iniciar la reflexión de la incidencia del pueblo afroquiteño en el proceso de participación política y diseño de políticas públicas con enfoque de reparación del pueblo afroecuatoriano. Así, este capítulo está orientado a caracterizar las luchas históricas del pueblo afroquiteño y sus resultados en términos de reconocimiento de derechos e inclusión dentro de la esfera pública.

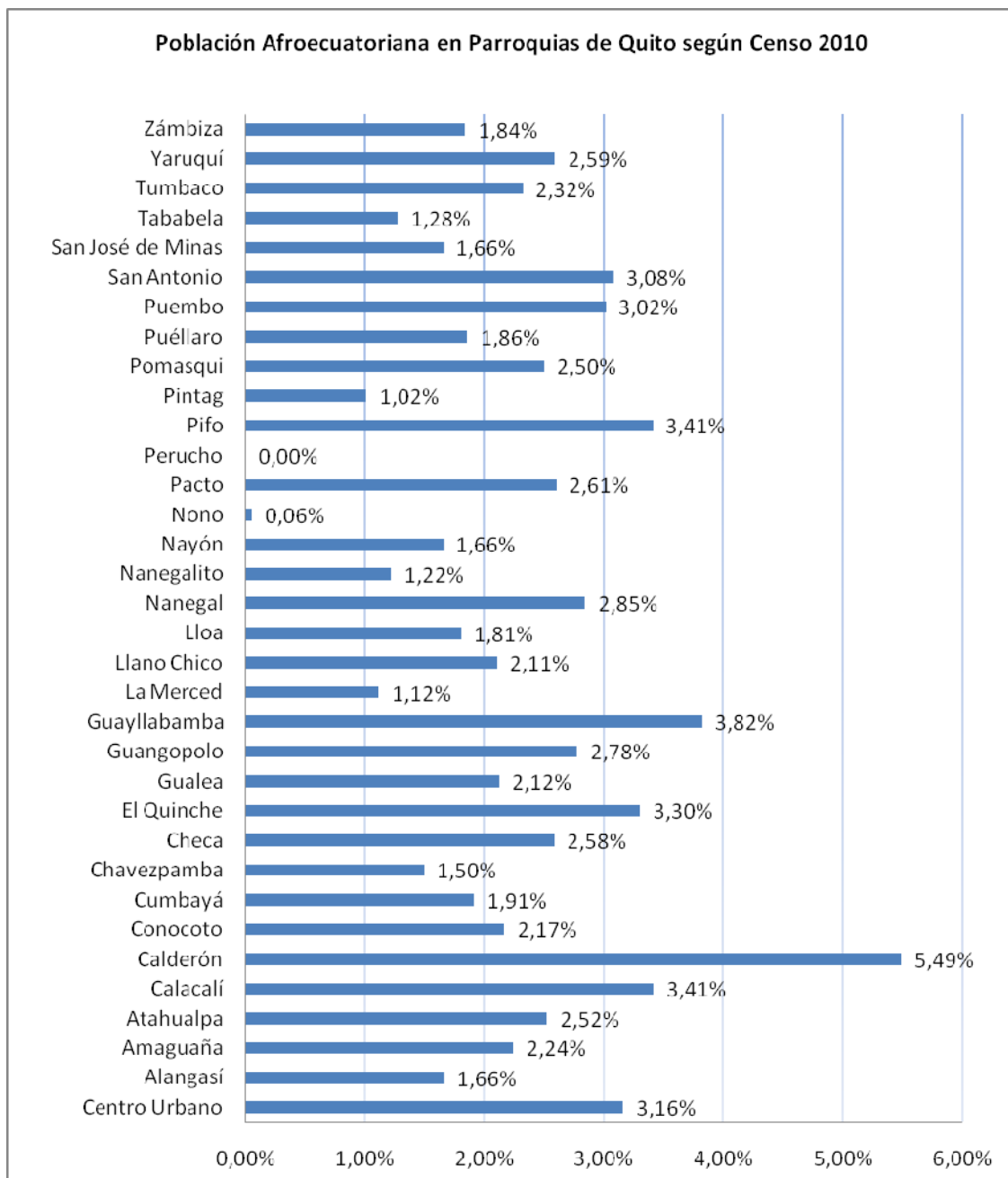
### **Caracterización sociodemográfica del pueblo afroquiteño**

El cantón Quito, es uno de los lugares a donde la población afroecuatoriana migra con más frecuencia. El imaginario de la ciudad capital del país, conduce a la población a pensar que este constituye un lugar con buenos niveles en condiciones de vida y con mayor acceso a oportunidades tanto en la educación como en lo laboral. Sin embargo, esta investigación centrada en este escenario de estudio busca establecer cuáles son las condiciones de vida del pueblo afroecuatoriano, el acceso a oportunidades y los impactos generados por las políticas públicas orientadas a diezmar la exclusión social y la discriminación racial, como

mecanismos para alcanzar niveles de equidad social entre todos los pueblos y nacionalidades.

De acuerdo al censo de población y vivienda realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, en Quito la población que se auto-reconoce como afroecuatoriana o negra corresponde 51.181 habitantes lo cual representa el 3,16% de la población. Esta población ha migrado principalmente de sectores como el Valle del Chota, Cuenca del Río Mira - Salinas y Esmeraldas buscando oportunidades laborales o educativas como una estrategia para encontrar una vida digna. Históricamente la ubicación del pueblo afroecuatoriano en Quito ha estado determinada por su condición social y económica, lo cual ha hecho que mayoritariamente se ubiquen en sectores marginados y de poco acceso a servicios públicos, por lo cual, esta población vive limitada frente al acceso de algunos servicios. La siguiente gráfica permite ver los sectores principales de ubicación de la población afroecuatoriana en Quito:

**Gráfico 1: Población Afroecuatoriana en las Parroquias de Quito según Censo 2010**



**Fuente:** INEC, Censo de Población y Vivienda 2010  
**Elaborado por:** María de los Ángeles Delgado Calderón

Como se puede leer en la gráfica anterior, las parroquias con mayor presencia de población afroecuatoriana son: Calderón con 5.49%, Guayllabamba con 3,82%, Pifo y Calacalí con 3,41% cada una. De acuerdo a Antón (2007),

[...] muchos de estos asentamientos actuales comenzaron a configurarse por los años 70. Las principales estrategias serían tres: a) el arriendo en sectores pobres y baratos, b) las invasiones y c) la compra de viviendas mediante cooperativas populares. Quizá por estas razones el mayor número de asentamientos de afroecuatorianos y afroecuatorianas en la ciudad se encuentran en sectores pobres y marginados de servicios públicos y sociales.

En este sentido, la población afroecuatoriana gran parte de su vida ha experimentado limitaciones en el acceso a los servicios públicos, según el censo de población y vivienda del 2010 de la población afroecuatoriana asentada en el cantón Quito, el 37,95% tiene un nivel de instrucción primario, mientras que tan solo el 8,41% ha llegado al nivel superior y el 0,47% ha llegado al nivel de postgrado. El 62, 20% labora en el sector privado en su gran mayoría como obrero o empleado. Por otro lado, en lo que corresponde a la red de servicios públicos el 99,04% cuenta con la red de empresa eléctrica, el 38,32% con teléfono convencional y el 91,45% con la red de alcantarillado pública.

El nivel de necesidades básicas insatisfechas del pueblo afroecuatoriano en el cantón Quito corresponde al 38,8% con respecto al resto de la población que está en un rango de 29,7%. Como se puede establecer en ninguno de los ámbitos la población afroecuatoriana llega al 100% en lo que corresponde al acceso a servicios. Sin embargo, uno de los indicadores de mayor trascendencia corresponde al nivel de instrucción y en las categorías ocupacionales, con los cuales podemos hacer una correlación, ya que los bajos niveles de instrucción en educación superiores es incide para que el pueblo afroecuatoriano se vea obligado a emplearse en trabajos no calificados, como empleadas domésticas, guardias de seguridad, obreros, mensajeros o vendedores informales. Lo cual, se puede establecer que es producto de la poca eficiencia en los esfuerzos gubernamentales para lograr niveles de equidad social en las condiciones de vida e igualdad de oportunidades, para la población afroecuatoriana que habita el cantón Quito.

La marginalidad social y la discriminación racial se han constituido en factores determinantes en la inequidad de oportunidades para el pueblo afroquiteño. De esta manera, la población afroquiteña se ha visto vulnerada en sus derechos al ser estereotipada e invisibilizada ante el Estado y la sociedad, los cuales niegan su presencia y desconocen la existencia de sus demandas como pueblo. A pesar de las políticas de reparación que se han impartido en los últimos años, como la Constitución Política (1998-2008), el Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural (2009), la Ordenanza Metropolitana N° 0216 Para la inclusión social con enfoque étnico-cultural del pueblo afroecuatoriano en el Distrito Metropolitano de Quito (2007), el Decreto 60 (2010), entre otros, a través de los cuales se ha buscado generar condiciones de equidad social para el pueblo afroquiteño, se puede establecer que las limitaciones en el acceso a servicios y oportunidades aún siguen siendo un aspecto preocupante.

Buscando mejorar las condiciones de vida y eliminar los rezagos de la esclavitud, hacia finales de los años 70, el pueblo afroquiteño inicia un proceso organizativo, en el cual se buscaba investigar sobre sus orígenes, su historia, costumbres intentando promover un proceso de resignificación étnica y cultural ,que les permitiera luchar contra la discriminación racial de la época. Dichas estructuras organizativas han tenido sus variaciones, algunas se han mantenido en el tiempo y otras han desaparecido. En este sentido, se habla de las organizaciones más representativas y las cuales aún tienen incidencia dentro de la dinámica organizativa del pueblo afroquiteño y en el posicionamiento de sus demandas étnicas y sociales.

### **El surgimiento del proceso organizativo del pueblo afroquiteño**

A continuación se establece en contexto de los años 70 y 80, las manifestaciones de discriminación racial, de exclusión social y el surgimiento del proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano para luchar contra la discriminación racial y la invisibilización social, se menciona también el papel de la Iglesia en este proceso.

Hacia finales de los años 70 e inicios de los 80, el contexto del pueblo afroecuatoriano en el cantón Quito se caracterizaba por una fuerte tendencia discriminatoria y segregaría, factores que afectaban el desarrollo social y la satisfacción de las necesidades. Los prejuicios raciales y los estereotipos terminan reproduciendo la negación de oportunidades para este pueblo y profundizando la desigualdad social. De acuerdo a De la Torre (2002: 32), “la presencia de los afro-ecuatorianos en Quito cuestiona los esquemas raciales dominantes que asocian al negro con el campo y que han construido las ciudades como espacios blancos y mestizos”. Los imaginarios sociales respecto a la ubicación de los afrodescendientes, como pueblos originariamente de las costas, valles interandinos o zonas rurales, adquirió fuerza negando la presencia de los negros, como pertenecientes a la ciudad.

En este sentido, el racismo se había convertido en una situación de malestar para los afrodescendientes que habitaban la ciudad, lo cual despertó una conciencia de lucha contra la discriminación racial y la exclusión del imaginario identitario de ciudad. Esta conciencia de lucha fue alimentada por la influencia de las organizaciones afroamericanas de Estados Unidos y los movimientos panafricanistas de Europa, “que desde los años 50 y 60 desarrollaron un discurso mundial en contra de la discriminación racial, la segregación, la intolerancia étnica, el colonialismo europeo en África y la libertad de la diáspora africana mundial” (Antón, 2003: 18).

A comienzo de los años ochenta, la Iglesia jugó un papel fundamental para impulsar procesos organizativos contra la discriminación racial. Aunque la Iglesia no tenía como objetivo principal promover un proceso reivindicativo a través de organizaciones sociales, sino formar comunidades eclesiales, para fortalecer la unidad del pueblo afroecuatoriano y su presencia como institución espiritual, su trabajo fue determinante para la formación de una conciencia étnica. Con los misioneros Combonianos<sup>3</sup> la iglesia contribuye en la

---

<sup>3</sup> Iglesia y Pueblo Negro “Cuadernos de Pastoral Afroamericana”1-2. 1989. Los Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús (MCCJ) es una congregación religiosa, esencialmente misionera, internacional, presente en cuatro continentes. El trabajo de los misioneros combonianos con la Pastoral Afro en Ecuador empezó

promoción de una conciencia de autovaloración como negros y de autoreconocimiento. “La Iglesia legitima el discurso identitario afroecuatoriano incorporando lecciones revolucionarias emanadas del Concilio Vaticano II, el cual recomendaba un enfoque evangélico de liberación y organización de las bases sociales de las naciones más oprimidas” (Antón, 2003: 18). En 1980 se crea el Departamento de la Pastoral Afroecuatoriana y posteriormente el Movimiento Afroecuatoriano Conciencia (MAEC), con el cual se empieza a evaluar la realidad del pueblo afroecuatoriano en la época.

Los afroecuatorianos empezaron a reunirse en la ciudad de Quito, por unos lados invitados e impulsados por el proceso de pastoral afro que empezó en los años setentas en Esmeraldas. En los ochentas promovía la participación y el rescate de la cultura al interior de la Iglesia Católica y en los noventas promovía el MAEC, el Movimiento Afroecuatoriano Conciencia, que estaba conformado por jóvenes universitarios que hacían semanalmente reuniones donde analizaban la realidad nacional y como ésta estaba afectando a la vida sobre todo de estos jóvenes universitarios en su identidad, en su autoestima, en su proceso de formación profesional, como en las diferentes carreras en la que ellos estaban (Entrevista, CCH05: 18 de Mayo de 2012).

En este sentido, la Iglesia contribuyó a la formación de una conciencia del pueblo afroecuatoriano, propiciando entre líderes e intelectuales un espacio de encuentro y reflexión sobre los mandatos de Dios, como también, sobre los orígenes, historia y cultura de los afroecuatorianos. Desde la Iglesia se introduce la necesidad de organizarse y de luchar por la igualdad de derechos en relación con otros grupos sociales. Los talleres de concientización, la apertura al conocimiento, la formación de comunidades eclesiales y de Agentes de Pastoral Negros, el impulso y acompañamiento a los procesos organizativos, fueron las principales acciones que destacaron el trabajo de liderazgo y formación de la Iglesia al pueblo afroecuatoriano. Dentro de estas actividades también se caracteriza, el trabajo de liturgia, camino bíblico, la pastoral familiar y la pastoral juvenil.

[...] la Iglesia fue positiva en el sentido de despertar la conciencia de lo que no conocíamos, había documentos, historia guardada y escondida menos en las manos de nosotros, fue positivo a ese nivel por eso el Movimiento Afroecuatoriano Conciencia, MAEC, le pusimos conciencia porque estábamos despertando la conciencia de negritud

---

principalmente formando Comunidades Cristianas Negras. La luz de la palabra de Dios es la base que convoca la comunidad. Pág. 129



de un pueblo lo que eran nuestros ancestros y el legado que nos habían dejado (Entrevista, IB06: 19 de Mayo de 2012).

Así, el establecimiento de una conciencia de autoidentificación étnica y cultural se fue orientando hacia la construcción de un proceso organizativo que permitiera reivindicar el lugar de la cultura afroecuatoriana en el imaginario de la sociedad quiteña y exigir al Estado el reconocimiento de derechos y condiciones de igualdad. La formación del proceso organizativo del pueblo afroquiteño ha tendido distintos momentos, en este sentido se propone analizar en el siguiente apartado como se gesta el proceso de organización en las bases sociales a partir de inicios de los años ochenta.

### **Estructuras organizativas vigentes**

En los años noventa, con el auge de la movilización social en América Latina y la demanda de derechos culturales con la corriente multiculturalista, en Quito surgen varias instancias organizativas, como el Centro Cultural Afroecuatoriano con el Instituto Nacional de Pastoral Afro INPA, promovidos por la Pastoral Afroecuatoriana<sup>4</sup> a inicios de los años 90. Hacia mediados y finales de los años 90 surgen, la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha (FOGNEP) organización de segundo grado y la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras CONAMUNE que aunque no es una organización legalmente constituida las organizaciones de mujeres a nivel nacional la ubican en un rango de tercer grado, estructuras organizativas que aglutinan a otras bases sociales, tratando de generar incidencia política en los espacios de decisión, buscando el reconocimiento de sus derechos como pueblo ancestral (Entrevista, CCH05: 18 de Mayo de 2012).

En el caso del Centro Cultural Afroecuatoriana y el INPA que cambio, al Instituto de Formación Afroecuatoriana (IFA), constituyen estructuras organizativas que se encarga

---

<sup>4</sup> La Pastoral Afroecuatoriana “es un servicio de animación, formación y coordinación que la Iglesia Católica del Ecuador, brinda a las comunidades cristianas negras del país. Todo esto teniendo en cuenta los muchos valores evangélicos presentes en el Pueblo Afroecuatoriano manifestados en su historia, cultura, tradiciones y manifestaciones religiosas” ( [www.iglesiacatolica.ec](http://www.iglesiacatolica.ec))

de promover espacios de reflexión y formación educativa respecto a la historia, la cultura y condiciones del pueblo afroecuatoriano, esto como una forma de concientizar a la gente respecto a su historia como pueblo ancestral. En lo que corresponde a la FOGNEP y la CONAMUNE, son instancias organizativas que intentan liderar un proceso dinámico con las bases sociales, que les permita asumir los retos que presenta la sociedad actual en términos de equidad socio-económica. En el caso de la FOGNEP, presenta el apoyo a las bases organizativas buscando articular todas las acciones de forma coordinada y coherente para responder efectivamente a los requerimientos y necesidades de los afroquiteños. La CONAMUNE, se caracteriza por el trabajo con organizaciones de mujeres en todo lo correspondiente al componente de género y defensa de los derechos de las mujeres afrodescendientes, para alcanzar el desarrollo socio-económico, político y cultura a partir de la resignificación étnica.

Otras organizaciones con trayectoria en el trabajo con la población afroquiteña y que se han constituido en la base para la consolidación de la FOGNEP, son la Asociación de Mujeres Afroecuatoriana Azúcar (1993), que a partir del año 2000 obtiene su personería jurídica como Fundación de Desarrollo Social y Cultural Afroecuatoriana Azúcar y su accionar está dirigido, hacia lo social, productivo, económico y cultural, con el objetivo de promover actividades que contribuyan a satisfacer las necesidades sociales del pueblo afroquiteño y que a la vez, contribuya en la preservación de su legado cultural. La Asociación Social y Cultural para la Integración de la Raza Negra en el Ecuador ASCIRNE (1993), creada con la finalidad de propiciar la integración social y cultural del pueblo afroecuatoriano; la Asociación África Mía (1994), con el objetivo de luchar por la obtención de vivienda digna y mejorar la calidad de vida de las mujeres afroecuatorianas; la organización Afro 29 de junio (1996), la cual orienta sus objetivos a la defensa de los derechos humanos y a la lucha contra la discriminación racial.

También está el Centro Afroecuatoriano Ochum (2000), el cual surge con el objetivo de fortalecer los procesos socioeconómicos, culturales y políticos, y la investigación en la medicina tradicional y de prácticas ancestrales, para el desarrollo de los

integrantes. Sus actividades están relacionadas con el fortalecimiento de la música y la danza, capacitación de la historia del pueblo afroecuatoriano, elaboración de artesanías con materiales como chonta, tagua, corteza del coco y madera, actualmente trabaja con niños, jóvenes y con madres de familia quienes reciben capacitación en derechos humanos y género.

**CUADRO 1: ORGANIZACIONES AFROECUATORIANAS VIGENTES EN QUITO**

| Nº | Organización  | Año  | Sector                          | Objetivos  | Tipo              |
|----|---|------|---------------------------------|--|-------------------|
| 1  | Fundación de Desarrollo Social y Cultural Afroecuatoriana Azúcar                        | 1993 | Distrito Metropolitano de Quito | ▪ Fortalecimiento y reafirmación de la identidad afroecuatoriana         | Social y cultural |
| 2  | Asociación Social y Cultural para la Integración de la Raza Negra en el Ecuador ASCIRNE | 1993 | Sur de Quito                    | ▪ Propiciar la integración social y cultural del pueblo afroecuatoriano. | Social y cultural |
| 3  | Asociación África Mía   | 1994 | Norte de Quito                  | ▪ Gestionar acceso a vivienda digna.                                     | Social y cultural |
| 4  | Asociación Afro 29 de junio   | 1996 | Centro de Quito                 | ▪ Defender los derechos humanos de la población afroecuatoriana          | Derechos Humanos  |
| 5  | Centro Afroecuatoriano Ochum  | 2000 | Norte de Quito                  | ▪ Reafirmar y fortalecer la identidad afroecuatoriana.                   | Social y Cultural |

Elaborado por: M.A. Delgado Calderón

### **Primer período: 1979 – 1990**

Como ya se mencionó las primeras instancias organizativas que comienzan a cuestionarse por la historia, cultura y condiciones de vida del pueblo afroquiteño son, el Departamento de la Pastoral Afroecuatoriana y posteriormente el Movimiento Afroecuatoriano Conciencia (MAEC) en los años 80. Dichas estructuras organizativas estuvieron

acompañadas por el trabajo eclesiástico y social que desempeñaba la Pastoral Afroecuatoriana en diferentes partes del país. “A partir del MAEC se empezó entonces a ver la necesidad de tener espacios más amplios de debate y reflexión sobre todo de conocimiento más profundo de la historia, la cultura, las tradiciones de los afroecuatorianos como se le llama hoy, del cual antes se hablaba a nivel de “pueblo negro” del Ecuador”. (Entrevista, CCH05: 18 de Mayo de 2012)

Un objetivo fundamental del MAEC era la constitución de una organización y la formación de líderes negros. Por esto se establece que los miembros deben cumplir un proceso de formación que parte del conocimiento de la historia, la cultura y la realidad de los negros ecuatorianos, al estudio de la realidad negra a nivel latinoamericano y posteriormente de la historia de África y de los afroamericanos. Otro objetivo es estar junto a los sectores populares, en particular junto a los miembros de las comunidades de base constituidas como organizaciones negras. (De la Torre, 2002:117).

En este sentido, paralelo al trabajo que desempeñaba la Pastoral, surge el Centro de Estudios Afroecuatorianos, motivado por las inquietudes de jóvenes afrodescendientes quienes promovían las reflexiones en torno a la exclusión y la discriminación de este pueblo. El Centro de Estudios Afroecuatorianos es fundado en 1979, por jóvenes universitarios<sup>5</sup> quienes buscaban establecer un espacio de reflexión, investigación y concientización sobre el tema de la identidad del pueblo afroecuatoriano. Sus principales objetivos se orientaban hacia el rescate y la difusión de la memoria histórica del pueblo afroecuatoriano, la concientización sobre la situación de marginación y pobreza en que éste se encontraba, y la lucha contra la discriminación y el racismo. (Tadeo, 1998; Medina y Castro, 2006; Antón 2011). Para ello, fue necesario un proceso de recuperación de la memoria colectiva, por medio de un proceso de investigación realizado con la tradición oral de los adultos mayores, intentando conocer y contar la historia de pueblo afroecuatoriano, aquella historia que había sido desconocida en la construcción del imaginario de nación. Así,

---

<sup>5</sup> Entre los estudiantes se encontraban: Juan García, Santander Quiñones, José Arce, Oscar Chalá, Luzmila Bolaños, entre otros destacados miembros.

[...] los jóvenes del MAEC y del Centro de Estudios Afroecuatorianos, empezaron a caminar, a visitar sus comunidades de origen ya sea la zona norte de Esmeraldas donde hay un trabajo muy importante que hoy tenemos como legado en una universidad a nivel de América Latina que es la Universidad Andina Simón Bolívar que tiene una donación de más de 30 mil horas de grabaciones recopiladas por Juan García Salazar quien hoy es un historiador afroecuatoriano reconocido que se dedicó a caminar por las comunidades y a recoger la memoria colectiva[...] (Entrevista, CCH05: 18 de Mayo de 2012).

A pesar de la importancia del trabajo realizado por el Centro de Estudios Afroecuatorianos, la labor de la institución fue desapareciendo en Quito, a medida que los jóvenes fundadores regresaban a sus ciudades o comunidades de origen al terminar sus estudios. Sin embargo, al regresar a sus comunidades cada uno por su cuenta lidera la creación de varias organizaciones a nivel local y provincial con los mismos objetivos del Centro.<sup>6</sup> (Medina y Castro, 2006: 87). Con estos trabajos empiezan a gestarse en diferentes partes del país, procesos de resignificación étnica sustentados en el conocimiento de la historia y rescate de las prácticas tradicionales, lo cual fue imprescindible para ir construyendo un proceso de autoidentificación étnica.

Por su parte, el trabajo de la iglesia liderado por los Misioneros Combonianos continúa con fuerza. De acuerdo con, De la Torre (2002: 113) para esta época (193-1995) se proponía una orientación progresista bajo el liderazgo de Monseñor Enrique Bartolucci, quien,

“influenciado por Vaticano II y las reuniones del CELAM en Medellín 1968, Puebla 1979 y Santo Domingo 1992, y por las propuestas de los combonianos de 1975 y 1979 "de regresar a las fuentes carismáticas" (Ibid: 103), impulsa el antiguo compromiso de los combonianos para trabajar con los negros, vistos como el grupo más oprimido dentro de los oprimidos” (De la Torre, 2002: 113).

A través del trabajo de la Pastoral Afro, se impulsa la fundación del Instituto Nacional de Pastoral Afroamericano “Monseñor Enrique Bartolucci” (INPA),

---

<sup>6</sup> Un ejemplo de este tipo de organizaciones es el Centro de Investigación de la Familia Negra (CIFANE) del Valle del Chota, impulsada desde los años 80 principalmente por José Chalá, esta organización se ha dedicado a la promoción de la identidad cultural afrochoteña.

actualmente conocido como Instituto de Formación Afroecuatoriano (IFA), con el objetivo de capacitar agentes de pastoral para la promoción y seguimiento de comunidades eclesiales afroecuatorianas “con rostro propio”; promover procesos de reflexión en las comunidades impartiendo el estudio e investigación de la realidad socioeconómica, política, cultural y religiosa del pueblo negro. Recoger y poner por escrito la espiritualidad y la teología afroamericana. (Palenque 18 (2-3) junio-septiembre 1999, p.2). El involucramiento directo de los combonianos con la población afrodescendiente, favoreció esa dinámica de reconfiguración étnica y resignificación positiva de las prácticas, tradiciones culturales y la historia del pueblo afroecuatoriano.

Aunque en el imaginario de los misioneros combonianos el trabajo con las comunidades afrodescendientes estaba orientado principalmente a la actividad eclesiástica, lo cierto es que su proceder contribuyó a la recuperación de una memoria histórica, olvidada por las cargas simbólicas negativas que contenía en la sociedad. Con la fundación del Centro Cultural Afroecuatoriano en 1985, el desarrollo de la investigación histórica, la creación de un centro de documentación que recrea la historia, lucha y especificidad cultural del pueblo afroecuatoriano y las reflexiones sobre su realidad política y social, representaron el eje principal en la creación de una conciencia social y étnica, para la organización y movilización social del pueblo afroecuatoriano.

En este sentido, su objetivo principal fue colaborar con los afroecuatorianos en la toma de conciencia de su identidad, a través de dos ejes complementarios: el análisis socio-económico-político-cultural y la profundización bíblico-teológica afroamericana, proporcionando a su organización en unión con otros grupos étnicos y sectores populares, para avanzar en la construcción de una sociedad más justa y humana (Antón, 2011:104).

Mientras tanto, el objetivo del MAEC se orientó hacia la formación de líderes capaces de promover procesos de concientización étnica por fuera de la organización, con lo cual se difundía el conocimiento sobre la cultura afrodescendientes y se promovía la

articulación con otros sectores de la población. Por esto se establece que los miembros deben cumplir un proceso de formación que parte del conocimiento de la historia, la cultura y la realidad de los negros ecuatorianos, al estudio de la realidad negra a nivel latinoamericano y posteriormente de la historia de África y de los afroamericanos. Otro objetivo es estar junto a los sectores populares, en particular junto a los miembros de las comunidades de base constituidas como organizaciones negras (De la Torre, 2002:117).

Es así que, el trabajo con la Pastoral Afro, permitió a los afroquiteños redefinirse como pueblo con una historia y características culturales que daban vida a una identidad, lo que constituyó el eje de la organización social para la posterior demanda de derechos étnico-territorial. De esta manera, se van reafirmando las bases del proceso organizativo del pueblo afroquiteño, el cual ha sido acompañado por el trabajo liderado por la iglesia con el que se logró, un proceso de concientización y lucha social por la igualdad de derechos. Estas iniciativas organizativas, constituirían en los años 90 la base para la movilización social en torno a la reivindicación de derechos étnicos.

**CUADRO 2: ORGANIZACIONES AFROECUATORIANAS EN QUITO (PERIODO 1979 - 1990)**

| Nº | Organización   | Año  | Sector                          | Objetivos  | Tipo               |
|----|--|------|---------------------------------|--|--------------------|
| 1  | Centro de Estudios Afroecuatoriano   | 1979 | Distrito Metropolitano de Quito | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rescate y la difusión de la memoria histórica</li> </ul>                              | Social y cultural  |
| 2  | Departamento de Pastoral Afroecuatoriana – Conferencia Episcopal Ecuatoriana | 1980 | Distrito Metropolitano de Quito | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación y acompañamiento a las comunidades cristianas negras del Ecuador</li> </ul> | Religiosa          |
| 3  | Movimiento Afroecuatoriano Conciencia MAEC                                   | 1983 | Distrito Metropolitano de Quito | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación de líderes Afroecuatorianos</li> </ul>                                      | Religiosa y Social |
| 4  | Centro Cultural Afroecuatoriano  | 1985 | Distrito Metropolitano de Quito | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación</li> </ul>  | Social             |

Elaborado por: M.A. Delgado Calderón

## **Segundo período: 1991 – 1997**

La década de los años 90 significó una época de transformaciones y de lucha por la defensa de derechos en distintos lugares de América Latina. Frente a la crisis política y social, que experimentan estos países, movimientos sociales de diversos sectores de la sociedad civil (ambientalistas, de derechos humanos, género, campesinos, étnicos) comienzan a llamar la atención del Estado y a exigir la garantía de derechos por medio de distintas manifestaciones de acción colectiva. Estos nuevos movimientos sociales surgen como una fuerza de la sociedad civil que frente a la crisis del sistema de representación política y la deslegitimación del sistema de partidos, busca democratizar espacios de la esfera pública que les permitan participar en la construcción de un proyecto político que reconozca sus particularidades como grupo. Para la época, en Ecuador se consolidaba con fuerza el movimiento indígena el cual había logrado oponerse a la continuación de las políticas neoliberales y a los desequilibrios del sistema político.

En la coyuntura política de dicho momento, llega la corriente multiculturalista y de la pluriétnicidad la cual propone un modelo de Estado que reconozca la multiplicidad de actores étnicos y sus particularidades culturales. Aunque el debate filosófico y político del multiculturalismo se había dado principalmente en Estados Unidos y de forma superficial en Europa, en América Latina la discusión se había centrado principalmente en los pueblos indígenas, tomando nombre a través de la problemática de los derechos culturales y sociales de los grupos étnicos (Agudelo, 2002:4). La nueva concepción de un Estado que reconocía la heterogeneidad cultural y étnica, parecía abrir un espacio en la esfera pública para la participación de actores históricamente subalternizados. De acuerdo a Tilly, son las distintas dimensiones del entorno político las que generan los incentivos necesarios para que se produzca la acción colectiva y se generen expectativas de éxito o fracaso en el desarrollo de la movilización social (Tejerina, 1998: 133).

En este sentido, “a partir de la década de los noventa del siglo xx, en un contexto de relevancia de las reivindicaciones étnicas y de un salto en las dinámicas de reconocimiento



institucional de la diversidad cultural en la región, se presentan significativos procesos organizativos y políticos de las poblaciones negras” (Agudelo 2004, 2005). Para la fecha los afroecuatorianos ya habían logrado consolidar algunas bases organizativas que a través de sus actividades estudiaban la historia como grupo étnico, revalorizaban sus prácticas culturales y reconocían el legado de la herencia africana, dentro de una dinámica de redefinición identitaria. Así, la identidad asumida por el pueblo afroecuatoriano en un primer momento se vuelve más fuerte y acompaña el accionar de las organizaciones, reafirmando su historia y su cultura a través de sus principales manifestaciones como la música, la danza, la espiritualidad y la gastronomía.

Estas actividades promovidas por la iglesia por medio de la Teología de la Liberación, había incidido para que el pueblo afroecuatoriano reavivara su conciencia de lucha social teniendo como objetivo principal el reconocimiento de derechos como grupo social y también, la valoración de sus particularidades culturales y ancestrales. Pese a ello, acontecimientos la discriminación racial aún continuaba siendo un flagelo para los afroecuatorianos.

Estos motivaron a las organizaciones a exigir respeto a un derecho elemental, como es el derecho a la vida, con manifestaciones abiertas como marchas, protestas, denuncias públicas, plantones y actos culturales con mensaje etnoeducativo. Las organizaciones pusieron sobre la mesa el tema de la discriminación y el racismo existente en la ciudad, y se evidenció una primera alianza entre las organizaciones afroecuatorianas de carácter político<sup>7</sup> con las organizaciones de tipo socio-cultural y de pastoral.

Frente a esta situación de discriminación racial y exclusión socio-política, la coyuntura del multiculturalismo se presentó como una posibilidad para abrir espacios de participación política a los actores étnicos históricamente marginados. Así, el pueblo afroquiteño promovió la articulación de sus bases sociales para que convergieran en una

---

<sup>7</sup>Existían intentos de conformar organizaciones políticas en este periodo, las mismas que tenían una relación con el Congreso Nacional, pero poco después desaparecieron, pasando sus integrantes a formar parte de otras organizaciones

lucha social, que les permitiera incidir en el sistema político y social, tratando de garantizar sus derechos y ganar espacios de participación para cambiar su realidad social. Entonces, recurrir a la identidad étnica como un instrumento político de movilización social se convierte en un mecanismo para ser reconocido como sujetos de derechos.

Durante los primeros años de la década de los noventa se presentan diferentes acciones colectivas por parte del pueblo afroquiteño. En estas manifestaciones la identidad, entendida como “conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales y colectivos) demarcan sus fronteras [...]” (Montiel, 2002:38) constituye el principal elemento cohesionador y legitimador con el cual, se promueve la movilización social. Así, organizaciones sociales, culturales y con orientaciones políticas trabajan junto a la Pastoral Afroecuatoriana y desarrollan diferentes acciones colectivas que ponen en evidencia la discriminación racial y la exclusión existente en la ciudad.

Estas manifestaciones colectivas dieron como resultado la consolidación de un proceso organizativo que se gestaba desde los años 70 y que ya mostraba sus primeros pasos dentro de las reivindicaciones étnicas, populares y culturales que tenía como principal objetivo luchar contra la discriminación racial, la pobreza, la invisibilización y la exclusión. El 7 de enero de 1997, se realizó la primera marcha pública del pueblo afroecuatoriano “se toman las calles de Quito y marchan hacia Corte Suprema de Justicia y el Congreso de la República, en exigencia del respeto a la dignidad y los derechos humanos del Pueblo Negro” (Antón, 2009: 113). Entre los logros significativos de este periodo también están,

[...] en 1996 el establecimiento en Quito de la Asociación de Negros del Ecuador (ASONE) con una filial llamada ASONEP (Asociación de Negros de Pichincha). Así mismo el 29 de junio de 1996 se crea la Asociación Afro 29 como parte disidentes de ASONEP. El 29 de julio de 1997 nace la Federación de Organizaciones de Grupos Negros de Pichincha “FOGNEP”, pero solo logra su legalización el 26 de abril del 2000 (Antón, 2009: 113).

También, producto de las manifestaciones abiertas del pueblo afroecuatoriano, fue la declaración del Día Nacional del Pueblo Negro hecha por el Congreso Nacional y el reconocimiento para Alonso de Illescas como héroe negro nacional. A partir de allí, las organizaciones y el pueblo afroecuatoriano de todo el país han conmemorado ese día por 15 años consecutivos a través de una serie de actividades de tipo cultural, deportivo, académico y espiritual.

Se conformaron grupos y organizaciones de tipo cultural, deportivo y de pastoral, cada una con sus propias actividades, reuniéndose en determinados momentos en espacios generados para intercambiar experiencias. Una particularidad de estas organizaciones eran los nombres que tomaban, asumiendo un sentido identitario y simbólico, tales como, Nelson Mandela, Kunta Kinte, Martin Luther King, Alonso de Illescas, África, Son y Tambor, Malcolm X, Daniel Comboni, Martina Carrillo, Negra Bonita, entre otros. “Estos nombres dan cuenta de la admiración que sus integrantes sentían por personajes que en el Ecuador y el mundo han luchado por las causas sociales del pueblo afrodescendiente”. (Medina y Castro, 2006:173)

(...) el Padre Franco motivaba a que pensemos en un líder negro y tomemos ese nombre de ese líder que más nos guste y le pongamos a nuestro grupo para darnos fuerza y nos sintamos contentos. Nuestro grupo se llamó Nelson Mandela en honor a él y a los años que estuvo preso sin perder su norte y siguió luchando por los derechos de su pueblo. Era para nosotros muy importante tener alguien que nos motive a seguir organizados. Eso hicieron la mayoría de los grupos en los barrios; todos tenían un nombre de un líder. (Entrevista, JE015: 12 de Junio de 2012).

**CUADRO 3: ORGANIZACIONES AFROECUATORIANAS EN QUITO (PERIODO 1991 - 1997)**

| N° | Organización   | Año  | Sector   | Objetivos   | Tipo              | Filial de               |
|----|----------------|------|----------|---|-------------------|-------------------------|
| 1  | Nelson Mandela | 1993 | Atucucho | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rescate y revitalización de la cultura e identidad.</li> <li>▪ Conocer y aprender sobre la historia y los antepasados del pueblo afroecuatoriano.</li> </ul> | Social y cultural | Pastoral Afro<br>FOGNEP |

|   |   |      |                      |  |                                |                                   |
|---|---|------|----------------------|--|--------------------------------|-----------------------------------|
| 2 | Azúcar  | 1993 | Norte y sur de Quito | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento y reafirmación de la identidad afroecuatoriana</li> </ul>                                   | Social y cultural              | MOMUNE<br>CONAMUNE<br>FOGNEP      |
| 3 | Asociación Social y Cultural para la Integración de la Raza Negra en el Ecuador (ASCIRNE) | 1993 | Quitumbe             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Propiciar la integración social y cultural del pueblo afroecuatoriano.</li> </ul>                           | Social y cultural              | MOMUNE<br>CONAMUNE<br>FOGNEP      |
| 4 | África Mía  | 1994 | Santa Anita          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reafirmar y fortalecer la identidad afroecuatoriana.</li> <li>Gestionar acceso a vivienda digna.</li> </ul> | Social, cultural y de vivienda | MOMUNE<br>FOGNEP<br>Pastoral Afro |
| 5 | Martín Luther King  | 1995 | La Roldós            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reafirmar y fortalecer la identidad afroecuatoriana</li> </ul>  | Social y cultural              | Pastoral Afro<br>FOGNEP           |
| 6 | Franqueza Negra   | 1996 | Carcelén             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reafirmar y fortalecer la identidad afroecuatoriana.</li> </ul>   | Social                         | Pastoral Afro<br>FOGNEP           |
| 7 | Afro 29 de Junio  | 1996 | Chaguarquingo        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Defender los derechos humanos de la población afroecuatoriana</li> </ul>                                    | Derechos humanos               | FOGNEP                            |

Elaborado por: M.A. Delgado Calderón

Las organizaciones jurídicas de primer grado adoptaron el título de “asociaciones”, según la categoría manejada entonces por el Ministerio de Bienestar Social, el mismo que era el encargado de avalar este tipo de organizaciones. Entre las asociaciones integradas por el pueblo afroquiteño estaban África Mía, Afro 29 de Junio, Franqueza Negra, Nelson Mandela y Martín Luther King, las cuales prácticamente tenían los mismos objetivos y actividades. Actualmente, las tres últimas de estas asociaciones se encuentran inactivas.

Sin embargo, aquí se destaca la consolidación de la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha “FOGNEP” en 1997, que nace en el marco del quinto

Encuentro de Familias Negras<sup>8</sup>, evento promovido por la Pastoral Afroecuatoriana, donde se propone la consolidación de una organización de segundo grado que lidere la lucha por las reivindicaciones sociales, económicas, políticas y culturales del pueblo afroquiteño. También, nace la Asociación Social y Cultural para la Integración de la Raza Negra en el Ecuador (ASCIRNE) en 1993, la cual realiza diferentes la actualidad actividades inherentes a la tradición cultural del pueblo afroecuatoriano.

ASCIRNE, en su trabajo de rescate y difusión de las tradiciones culturales y ancestrales del pueblo afroecuatoriano, ha formado niños y jóvenes. Muchos de ellos están colaborando con diferentes grupos de danza y música de la capital, y otros son los integrantes del grupo Cimarrón, que cultiva la Bomba del Valle del Chota y la Marimba de Esmeraldas, el mismo que ha participado con mucho éxito en diferentes lugares y eventos culturales. (Entrevista, IB06: 19 de Mayo de 2012)

La Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha (FOGNEP) conformada inicialmente por organizaciones como África Mía, Afro 29 de Junio, Franqueza Negra, Nelson Mandela y Martín Luther King<sup>9</sup>, ha ganado un lugar significativo dentro del proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano al abarcar la mayor cantidad de organizaciones en Quito y lograr un nivel de incidencia en el fortalecimiento de las bases sociales. “La FOGNEP se propone como misión impulsar la unidad de toda la población afro y sus organizaciones, fomentando el desarrollo humano con identidad, mediante el fortalecimiento del talento humano y la generación de alternativas de empleo” (Tríptico publicitario de la FOGNEP citado en Antón, 2009: 114). Obtiene su personería jurídica en el año 2000 y adopta el lema “por un futuro negro, digno y bonito”.

De esta manera, la FOGNEP, ha tratado de proponer una línea política de trabajo para que el pueblo afroecuatoriano pueda ser tomado en cuenta en los diferentes espacios. Sus objetivos son fomentar la unidad y solidaridad entre sus filiales; rescatar, realizar y difundir la filosofía de la negritud como fundamento de identidad; y, trabajar en planes y

---

<sup>8</sup> El Encuentro de Familias Negras constituía una instancia de tipo asamblea, que reunía a los grupos y organizaciones de la Pastoral Afroecuatoriana, y grupos con otra razón social, cada seis meses.

<sup>9</sup> Estas organizaciones estuvieron constituidas legalmente como asociaciones, lo que permitió conformar y posteriormente legalizar la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha.

programas que impulsen la participación directa de toda la población afroecuatoriana de Quito en busca de un desarrollo integral sustentable (Estatutos FOGNEP, 2000).

La FOGNEP, constituye la primera organización quiteña que alterna elementos identitarios con la apertura hacia la participación política del pueblo afroquiteño. Así, como lo plantea Velásquez y Gonzáles, 2003, “los movimientos sociales plantean un nuevo campo de discusión en la participación política, que está directamente relacionado con la disputa en torno a la significación cultural de las prácticas sociales”. Entonces, las reivindicaciones colectivas de la FOGNEP, se orientaron a poner la identidad y el derecho a la diferencia como eje de su plataforma de lucha ocupando un papel protagónico.

Un ejemplo de la búsqueda del reconocimiento oficial de la identidad afroecuatoriana y la visibilización formal a nivel del país, constituye el proceso gestado por el pueblo afroecuatoriano por esfuerzo propio de sus organizaciones, principalmente de la FOGNEP, con posturas mucho más políticas y sociales, en denuncia de los atropellos de la fuerza pública, la cual, abusando de su autoridad y con un fuerte rasgo racista, violentaba la integridad y la vida de hombres y mujeres afroecuatorianos. Este esfuerzo permitió que el 2 de octubre de 1997, mediante una marcha cultural realizada por todas las organizaciones afroecuatorianas de Pichincha, los afroquiteños se tomen el Congreso Nacional y logren que éste declare el Día Nacional del Negro y reconozca al líder Alonso de Illescas como Héroe Negro Nacional Ecuatoriano.

De esta manera, se va construyendo un camino de movilización social del pueblo afroquiteño, que tiene como objetivo principal, la democratización del Estado y plantear en la esfera de lo público la presencia de una ciudadanía diferenciada. Para ello, se busca el reconocimiento de derechos colectivos y “el derecho de representación en los espacios de decisión política, derecho a la pluriculturalidad que responde a las diferencias, derechos de autogobierno con la transferencia de poder desde el gobierno central a las comunidades”(Iris Marion Young, 1996).

### **Tercer período: 1998 – 2011**

Durante este periodo Ecuador presenta un contexto de apertura política. El llamado a una Asamblea Nacional Constituyente, representaba para los actores históricamente marginados un espacio para posicionar sus demandas de acuerdo a sus intereses particulares y ganar espacios de participación en la redefinición del Estado. En este contexto de demandas multiculturales, la articulación entre los derechos universales y aquellos derechos colectivos o comunitarios, se convierte en un cuestionamiento para las sociedades democráticas, lo cual constituyen tensiones no resueltas dentro de los Estados (Agudelo, 2010:113). Para los afroecuatorianos este constituía un espacio no sólo para visibilizar lo “negro”, sino también para crear instancias organizativas desde donde luchar para materializar el reconocimiento y garantía de derechos colectivos.

El Movimiento de Mujeres afroecuatorianas, cuya organización y actividades impulsan varias acciones en beneficio de la población afroecuatoriana en Quito, ganan protagonismo. Este movimiento crea una oficina que tiene como principal objetivo atender las demandas sociales que presentaba la población afroecuatoriana y de la misma manera incorporar la perspectiva de género en los aspectos que los aquejaba.

La formación de un movimiento específicamente femenino al interior del movimiento afroquiteño, tiene sus orígenes en la necesidad de luchar contra los efectos negativos que la discriminación y los prejuicios que la sociedad no-negra maneja contra las mujeres negras, también contra el machismo generalizado y sus efectos para las mujeres y la familia. La apreciación de que las mujeres negras tienen una historia, una cultura, unas necesidades y una problemática específica, justifica la convicción de que ellas no se sentían representadas en otros movimientos de mujeres. (Medina y Castro, 2006: 145)

También, se establece la Confederación Nacional Afroecuatoriana, una organización de tercer grado que acogió a otras organizaciones provinciales entre ellas, la FOGNEP, con la finalidad de luchar por la aplicación de los derechos colectivos conseguidos en este periodo en la Constitución de 1998.

Para este momento el objetivo principal de dichas organizaciones, fue lograr un nivel de articulación importante que les permitieran participar en la redefinición del nuevo

proyecto político de la nación. En este sentido, la participación en la construcción de la agenda política de la Asamblea Nacional Constituyente se convertía en un mecanismo imprescindible para lograr el reconocimiento de los derechos colectivos del pueblo afroecuatoriano. “De esta manera los procesos organizativos desembocan en la construcción de una esfera pública que busca afectar la institucionalidad a fin de demandar de ellas espacios de participación en implementación de políticas públicas a favor de las comunidades” (Antón, 2009: 114).

Para llegar a ese nivel de incidencia en la esfera pública, el proceso organizativo tuvo que definir diferentes estrategias políticas que fortalecieran su accionar. Primero apoyarse en el proceso de redefinición identitaria que se venía gestando desde los años 70 en diferentes organizaciones del país; segundo, lograr un nivel de articulación entre las diferentes bases sociales, de tal manera que todas orientarían sus esfuerzos y sus objetivos hacia la consecución de los derechos colectivos y por último, lograr un nivel de concientización étnica no sólo para reivindicar su historia y su cultura, sino también para reclamar ante el Estado y la sociedad la garantía y respeto por los derechos que les habían sido negados históricamente.

A partir de allí empieza un trabajo más intenso, serio de afirmarse políticamente, surgen varios cuadros importantes de hombres y mujeres afroecuatorianos que empiezan a participar en la carrera que hizo nuestro país hacia la asamblea constituyente del 98 con propuestas concretas del pueblo afroecuatoriano donde sus aspiraciones más viejas- por decirles de alguna manera- estaban en el tema de etno-educación y las propuestas que en ese sentido se venían encaminando [...] (Entrevista, CCH05: 18 de Mayo de 2012).

Se continúa fortaleciendo el carácter identitario del pueblo afroecuatoriano, apoyándose en el rescate de tradiciones y valores culturales heredados. Así, son frecuentes entre las acciones colectivas la presencia de actos simbólicos, artísticos y culturales que implícitamente intentan cambiar los imaginarios y los estereotipos raciales ante el resto de la sociedad. “La identidad para nosotros es sagrada y preciada es un instrumento de lucha para poder incidir, organizarnos y buscar la forma de que los otros nos respeten y nos vean



tal como somos. La identidad ha sido una fortaleza grande, nos ha ayudado” (Entrevista, OL03: 30 de Abril de 2012).

En varias otras provincias del país se fue haciendo eco de estas cosas que se iban dando desde Pichincha a través de la FOGNEP con todas sus manifestaciones y eventos masivos, desde Imbabura y Carchi con las acciones y eventos que organizaba la FECONIC y se fue impulsando para que en Guayaquil empiece a tener fuerza los procesos sobre todo después de que en Pichincha desde el 97 hasta el 2004 hubieron una serie de hitos importantes (Entrevista, CCH05: 18 de Mayo de 2012).

También, fueron importantes los encuentros, congresos o asambleas nacionales en los que confluían organizaciones sociales, líderes, estudiante universitarios afroecuatorianos, quienes se planteaban reflexiones de los desafíos y luchas que debía enfrentar el proceso organizativo para lograr el reconocimiento de sus derechos colectivos.

Así la participación ciudadana del pueblo afroecuatoriano durante la Asamblea Nacional Constituyente representaba un mecanismo de interlocución entre los actores sociales y la institucionalidad pública, donde los actores sociales proponen democratizar los espacios de participación de tal manera que la relación, Estado y sociedad planteen sus intereses en cada sector. En consecuencia, 1998 el pueblo afroecuatoriano logró que se incorporaran sus derechos colectivos y la constitución reconoció por primera vez a los pueblos “negros”. En la Constitución del 2008, se reafirma ese reconocimiento para el “pueblo afroecuatoriano”, se establecen medidas de acción afirmativas, derechos colectivos y reparaciones; esto como un mecanismo efectivo para promover la igualdad y el acceso a los derechos humanos, de personas y comunidades que se encuentran en situación de desigualdad.

Sin embargo, es importante aclarar que el reconocimiento de derechos colectivos para el pueblo afroecuatoriano en 1998, tuvo un sesgo indigenista al reconocer derechos a los pueblos indígenas y dejarlos bajo términos de aplicabilidad para el pueblo afroecuatoriano. Pese a ello, no se puede desconocer que el reconocimiento de los derechos colectivos dio un impulso a los procesos organizativos e identitarios en torno a derechos relacionados con el territorio, la territorialidad y la identidad. La demanda por el reconocimiento y el fortalecimiento de la identidad colectiva promovió el

autoreconocimiento como “pueblo”, configurando una identidad colectiva con carácter político y carácter estratégico, para demandar ante el Estado la protección de su identidad, historia, territorios, cosmovisiones y formas especiales de desarrollo y de participación. (Antón, 2011: 182)

Durante la Asamblea Nacional Constituyente de 1998 el pueblo afroecuatoriano, de la mano del movimiento indígena, demandaban se les reconozca como pueblo y sus derechos colectivos.

En la Constitución de 1998 por primera vez en la historia republicana (desde 1830), se reconoce al pueblo afroecuatoriano. El mayor aporte en esta Constitución fue, sin duda, la incorporación de 15 derechos colectivos que parten de preocupaciones en torno a la identidad y tradiciones, lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico, territorio y posesión ancestral, biodiversidad incluyendo la administración y conservación de los recursos naturales que se hallen en sus tierras (<http://www.telegrafo.com.ec/cultura/>)

Con las organizaciones en auge, no sólo en Quito sino a nivel nacional<sup>10</sup>, el pueblo afroecuatoriano empieza a analizar la posibilidad de conformar una organización nacional. Con esa intención, en 1999 se organiza el Primer<sup>11</sup> Congreso Unitario del Pueblo Negro, como resultado del cual se crea la Confederación Nacional Afroecuatoriana (CNA). “En estos congresos, las organizaciones sociales afroecuatorianas plantearon problemáticas relacionadas con el reconocimiento de sus organizaciones locales, la protección de la identidad cultural, la búsqueda de soluciones para el mejoramiento de condiciones de vida, la defensa de los derechos al territorio y los recursos naturales” (Antón, 2011: 178).

Ésta organización se convierte en un proyecto de organización de tercer grado de carácter étnico, que buscaba neutralizar la dispersión y centralizar un comando unitario del centenar de organizaciones de primer y segundo grado existentes en el Ecuador. La confederación se consolida a partir de la reunión de varios líderes de organizaciones de la provincia de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Pichincha, y logra su reconocimiento jurídico en noviembre de 2002 (Antón, 2011: 117).

---

<sup>10</sup> Aquí se destaca el papel importante que jugaron las organizaciones afroecuatorianas de Quito en el proceso para la creación de la CNA y su incidencia a nivel nacional

<sup>11</sup>El segundo congreso fue en el año 2002

Desde antes de 1998 se venía pensando en la necesidad de montar una organización fuerte que nos aglutinara a todos. En ese entonces en Quito (1998) se montó una comisión conformada por organizaciones afroecuatorianas para armar dos propuestas: 1) la creación de una institución para el desarrollo afroecuatoriano, por fuera del apéndice de los indígenas, pues nosotros mismos queríamos tener nuestro propio espacio en el Estado, y, 2) era necesario crear una instancia propia de la sociedad civil pues estábamos muy dispersos (Chalá José, 2009, citado por Antón, 2011:118).

En este periodo el pueblo afroquiteño continuó conformando organizaciones que le permitieran aportar al proceso organizativo desde sus particularidades. Tal es el caso del Centro Cultural Afroecuatoriano Ochum, que a través de la práctica y enseñanza de las manifestaciones culturales del pueblo afroecuatoriano, hace un gran aporte a su reconocimiento. Por otro lado, está el Centro de Desarrollo y Equidad Racial del Ecuador “Desmond Tutu” (CEDESTU), cuyo aporte específico al proceso organizativo ha sido la lucha por la defensa de los derechos humanos y la eliminación de la discriminación racial.

La Escuela de Formación Cultural Afroecuatoriana Kumbaya también es una organización cultural que transmite a niños, niñas, adolescentes y jóvenes las costumbres de la cultura afroecuatoriana y sus manifestaciones.

**CUADRO 4: ORGANIZACIONES AFROECUATORIANAS EN QUITO (PERIODO 1998 - 2011)**

| Nº | Organización   | Año  | Sector                  | Objetivos   | Tipo               | Filial   |
|----|--|------|-------------------------|---|--------------------|----------|
| 1  | Movimiento de Mujeres Negras de Quito                                      | 1998 | Norte y sur de Quito    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar la unidad de las mujeres negras.</li> <li>▪ Capacitar a las mujeres en diferentes áreas.</li> </ul>       | Social y de género | CONAMUNE |
| 2  | Centro de Desarrollo y Equidad Racial del Ecuador “Desmond Tutu” (CEDESTU) | 2005 | Santa Clara             | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Velar por los derechos humanos del pueblo afroecuatoriano</li> </ul>   | Derechos humanos   | FOGNEP   |
| 3  | Centro Cultural Afroecuatoriano Ochum                                      | 2000 | Centro y norte de Quito | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer los procesos sociales y culturales.</li> <li>▪ Generar espacios de emprendimiento económico.</li> </ul> | Social y cultural  | FOGNEP   |
| 4  | Escuela de Formación Cultural  | 2008 | Carapungo               | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formar al pueblo afroecuatoriano en</li> </ul>   | Cultural           | FOGNEP   |

|  |                            |  |  |                  |  |  |
|--|----------------------------|--|--|------------------|--|--|
|  | Afroecuatoriana<br>Kumbaya |  |  | temas culturales |  |  |
|--|----------------------------|--|--|------------------|--|--|

**Elaborado por:** M.A. Delgado Calderón

Por su parte, el proceso organizativo de las mujeres afroecuatorianas continuó incidiendo en las distintas dinámicas de las organizaciones. “En 1999, en el Valle del Chota, más de 140 mujeres provenientes de 8 Provincias realizan el Primer Congreso de Mujeres Negras, producto de este encuentro se crea la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador (CONAMUNE), con cobertura nacional y varias filaciones en Pichincha, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Carchi, Orellana Pastaza, Sucumbíos y El Oro” (Antón, 2003: 19). Esta organización incorpora la perspectiva de género en el marco de las reivindicaciones políticas, sociales y culturales, buscando eliminar la discriminación de género y los atropellos experimentados por las mujeres afroecuatorianas por su condición de género y etnia.

Las principales líneas de acción de la CONAMUNE se han orientado hacia “la capacitación, formación y participación, y la capacidad de desarrollo en distintas áreas de la producción, la cultura y las tradiciones sociales” (Antón, 2003: 19) con el objetivo de mantener la incidencia de las mujeres en las políticas adoptadas para el pueblo afroecuatoriano. Por otra parte, en el 2000 se destaca la relación establecida con el Distrito Metropolitano de Quito, el cual crea una oficina de carácter especial para atender las demandas de los afroquiteños. La Unidad de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano dependiente de la Dirección Metropolitana de Desarrollo Humano Sustentable (Antón, 2003: 20).

En la nueva coyuntura política del 2008, la esfera pública se abrió para reafirmar el carácter plurinacional de la nación ratificando el reconocimiento de derechos colectivos a los pueblos y nacionalidades del país. Para esta fecha algunas organizaciones afroecuatorianas habían desaparecido debido a la dependencia económica que habían adoptado las organizaciones; “[...] desde la sociedad civil perdió mucha fuerza se sufrió las consecuencias de un paternalismo institucional al cual nos acostumbramos las organizaciones afroecuatorianas, una vez que no encontrábamos grandes posibilidades de que nos financien los encuentros, las reuniones, los hospedajes [...]” (Entrevista, CCH05: 18 de Mayo de 2012). Por otra parte, algunas estructuras organizativas se habían mantenido en una lucha constante

por el reconocimiento de sus derechos colectivos y el fortalecimiento de sus prácticas identitarias.

En este momento la representación política de Alexandra Ocles<sup>12</sup>, jugó un papel fundamental al ingresar en el 2007 a la lista de candidatos a la Asamblea Nacional Constituyente. Al ser elegida, su incidencia política fue decisiva para lograr la ratificación de los derechos colectivos del pueblo afroecuatoriano (Antón, 2009: 123). Así, el ejercicio del proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano continuó buscando garantizar la apertura de espacios de participación que les permitieran plantear sus necesidades y problemas en la agenda política y ser partícipe de la toma de decisiones que los afectaban.

[...]lo que defendemos nosotros es la participación, redistribución de recursos, oportunidades, capacitación, alternativas ocupacionales, estudio, etc., que también son fenómenos que afectan a otros sectores, En todo caso, lo que actualmente se está peleando es una reparación histórica a consecuencia de esos fenómenos tristes y lamentables que ahora se sancionan como fueron la esclavitud y la explotación de seres humanos. La educación y el empleo tienen que ver con el acceso a becas, a cupos escolares de las instituciones municipales, al acceso al empleo a través de los concursos y las convocatorias. La educación, el empleo, la vivienda y la atención en salud son los servicios, ejes o elementos que más se demandan. Además la gente tiene una deficiencia habitacional (Entrevista, LV04: 17 de Mayo de 2012).

El reconocimiento de una ciudadanía formal no sólo implica desprenderse de los prejuicios raciales y las prácticas excluyentes del Estado y la sociedad, sino también, reparar todo el daño experimentado por el pueblo afroecuatoriano durante los distintos episodios de sus vidas. En este sentido, la lucha social del pueblo afroquiteño ha tenido distintos momentos en los que se evidencia la evolución de un proceso organizativo que impulsado por la iglesia, paulatinamente va obteniendo su autonomía, para plantearse reivindicaciones que representan sus necesidades y anhelos como pueblo ancestral. El proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano presenta algunos hitos importantes, la consolidación de una estructura organizativa fuerte capaz de demandar ante el Estado la atención e inclusión de sus intereses particulares.

---

<sup>12</sup> Toda su vida la ha dedicado al proceso organizativo. Fue parte del Movimiento Afroecuatoriano Conciencia, luego dirigió el Instituto de Formación Afroecuatoriana de la Iglesia. Fue parte de la FOGNEP, el Movimiento de Mujeres de Quito y de las redes continentales afrodescendientes (Antón, 2009: 123).

También, el reconocimiento de derechos colectivos que tienen como referente la herencia africana junto a sus prácticas y tradiciones, con los cuales el pueblo afroecuatoriano ha logrado mejorar sus condiciones de vida y fortalecer su identidad. También se destaca como un logro importante la interlocución establecida entre el Estado y las organizaciones afroecuatorianas, relación que ha permitido a estos últimos ganar paulatinamente espacios de participación para incidir en los asuntos públicos y promover políticas públicas que estén orientadas a materializar sus derechos como pueblo ancestral y a mejorar su calidad de vida.

El Año 2011 concluye con la declaración emitida por la Asamblea General de la ONU quién proclamó el 2011 como Año Internacional de los Afrodescendientes, frente a este reconocimiento internacional el pueblo afroecuatoriano realiza una serie de actividades socioculturales con la finalidad de concientizar al resto de la población sobre el aporte histórico que ha dado la población afrodescendiente en el país, reafirmando así su reivindicación étnica identitaria.

En un balance se puede afirmar que las estructuras organizativas y las acciones colectivas del pueblo afroquiteño, han logrado incidir en la esfera regional y nacional, articulando las reivindicaciones territoriales con derechos sociales y políticos, en un contexto de apertura multicultural que busca el reconocimiento de una ciudadanía diferenciada y la ampliación de la esfera pública, como una condición para la democratización del Estado.

### **CAPITULO III**

#### **INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES AFROECUATORIANAS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE QUITO**

Las luchas sociales del pueblo afroquiteño se han orientado hacia el reconocimiento de derechos y hacia la reivindicación de su cultural ancestral, para lo cual han desarrollado desde años atrás diferentes acciones colectivas buscando llamar la atención del Estado y de la sociedad. Con la presencia de los nuevos movimientos sociales en la década de los ochenta, el movimiento afroecuatoriano, también hace su reaparición en escena para demandar la garantía de derechos y, la construcción de instrumentos de participación que les permita a ellos posicionar sus demandas en la agenda política.

Los años noventa constituyeron para el pueblo afroecuatoriano una etapa de significativos logros, el reconocimiento constitucional de sus valores culturales y la garantía de derechos colectivos, representaron para el pueblo afroquiteño la construcción de canales de interlocución con el Estado que servirían para establecer un diálogo permanente respecto a las demandas del pueblo afroecuatoriano. Pese a ello, el reconocimiento de derechos colectivos no ha sido sinónimo ni de inclusión política, ni de mejoramiento en las condiciones de vida del pueblo afroquiteño. Es por este motivo que este capítulo tiene como objetivo principal, analizar cómo se ha dado este proceso de interlocución con el Estado, es decir, como los afroquiteños a través de su lucha han ganado espacios de participación en la toma de decisiones y sí realmente, esta participación ha sido efectiva en términos de mejorar el nivel en la calidad de vida de la población.

Es así que, este capítulo analizará cómo se ha dado el proceso de participación del pueblo afroquiteño en la toma de decisiones, durante la administración municipal del periodo 2000 al 2008 a cargo de Paco Moncayo como alcalde y el transcurso de la administración de la alcaldía de Augusto Barrera comprendido entre los años 2009-2011.

Esto con el propósito de establecer las medidas de acción positiva que han asumido durante estas administraciones y la manera en que los afroquiteños han incidido en las diferentes etapas en la toma de decisiones que los afectan.

A pesar del reconocimiento constitucional de 1998, en el cual se establece la existencia de diferentes culturales y nacionalidades, a través de derechos colectivos a los pueblos ancestrales afroecuatorianos e indígenas, para el pueblo afroecuatoriano la situación de discriminación racial y exclusión socio-política, no había tenido cambios significativos. Al contrario Carlos de la Torre (2002), analiza entre la población afroquiteña, una serie de situaciones y experiencias de discriminación racial, radicalizadas durante los primeros años del 2000. La criminalización, los estereotipos y la persecución policial, fueron tan solo algunas muestras de discriminación racial contra la población afroquiteña.

Dichas situaciones desencadenaron una serie de denuncias hacia policías y funcionarios públicos acusados por manifestaciones de discriminación. Distintas acciones colectivas también buscaron visibilizar dicha situación. “En los primeros meses del 2002 se dieron tres nuevos casos de brutalidad policial que provocaron la organización de una "Marcha por la Dignidad del Pueblo Negro" el 21 de marzo del 2002” (De la Torre, 2002: 34). La presencia de hombres afrodescendientes en lugares públicos como parques, centros comerciales, bancos, hacían que se convirtieran en sospechosos y también víctimas de la violencia policial. Estas manifestaciones racistas, cada vez más radicalizadas, promovieron al interior de las organizaciones un proceso de articulación que buscaba mayor trascendencia a nivel nacional e internacional en la lucha contra el racismo.

Como resultado de ese proceso de articulación se visibilizaron distintas formas de concientización y de lucha social, las cuales sirvieron no sólo como referente a nivel nacional, sino también a nivel internacional.

[...]uno de los hitos que marca también una pauta importante en el movimiento afroecuatoriano fue a inicios del 2000 toda la preparación intensa de lo que fue, la V Conferencia Mundial contra el racismo que se dio en Durban Sudáfrica y las



preparatorias a esta, la reunión de Santiago, la reunión de las Américas que se hizo en Quito y la participación de varios afroecuatorianos en Sudáfrica tubo también repercusiones fuertes en que finalmente se consolida el Plan contra el racismo [...] (Entrevista, CCH05: 18 de Mayo de 2012).

Dichos procesos promovieron el reconocimiento identitario en la misma medida que se fortalecía el interior de las estructuras organizativas. Líderes, intelectuales, grupos de mujeres, organizaciones étnicas y culturales fueron creando redes a nivel nacional e internacional, que permitieran en la coyuntura asumir medidas concretas contra la discriminación racial. “El objetivo principal era instar a los Estados a tomar acciones y cartas en el asunto para combatir el racismo y la discriminación y promover las evaluaciones de lo que los Estados tenían que hacer e informar a través de sus cancillerías” (Entrevista, CCH05: 18 de Mayo de 2012). Varias organizaciones sociales logran posicionarse en este contexto de importante lucha y movilización social, ya que la necesidad de incidir en las agendas políticas con el propósito de que se incorporaran las demandas del pueblo afroecuatoriano, se convirtió en un mecanismo para promover la articulación y apoyo mutuo en los diferentes ámbitos, nacional, provincial y cantonal.

Las organizaciones sociales que demandaban con más fuerza la presencia del Estado en la atención a las demandas sociales, constituyeron mecanismos para paulatinamente abrir espacios de participación política, en una esfera pública que había sido por mucho tiempo cooptada por grupos mestizos y élites. De esta manera, las organizaciones a través de distintas acciones colectivas empiezan a demandar ante diferentes instancias del Estado políticas y medidas de inclusión que se materialicen y se visibilicen en el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo afrodescendiente. Como resultado de aquellas presiones y manifestaciones colectivas del pueblo afroquiteño y otros grupos sociales, durante el periodo 2000-2008 de la administración municipal del Distrito Metropolitano de Quito a cargo de Paco Moncayo, se proponen planes de desarrollo con una perspectiva humana sustentable, equitativa e inclusiva para todos los ciudadanos.

Dichos planes despertaba muchas expectativas frente a la posibilidad de contar con una administración municipal, incluyente y que valorara más la calidad de vida de la

población dentro de su política de gobierno. Sin embargo, el nivel de participación política del pueblo afroecuatoriano no fue suficiente para lograr cambios significativos en las condiciones de vida del pueblo afroquiteño. A pesar de que se asumieron algunos programas de acción positiva, para el pueblo afroquiteño las oportunidades continuaban siendo limitadas y las condiciones de vida un reflejo de la exclusión social y el abandono estatal. En este sentido, vale la pena analizar cómo ha sido el proceso de participación política e incidencia del pueblo afroquiteño en la formulación e implementación de acciones encaminadas a mejorar sus condiciones de vida y a lograr condiciones de igualdad que reconozcan su diferencia cultural, durante los periodos 2000-2008 de Paco Moncayo y el transcurso de la administración de Augusto Barrera comprendido entre los años 2009-2011.

#### **Alcaldía de Paco Moncayo (2000 – 2008)**

Las estrategias de gobierno de Paco Moncayo durante sus dos periodos de gobierno, se caracterizaron por una apertura importante hacia los grupos históricamente excluidos. En los planes de desarrollo Quito Siglo XXI y Equinoccio 21, la inclusión social se presentaba como un principio del sistema de gestión y parecía ser el camino a seguir para posicionar las demandas sociales de actores vulnerables que había sufrido el abandono por parte de otros gobiernos.

Su misión está encaminada a garantizar la inclusión social de quienes habitan en el Distrito Metropolitano de Quito, estructuralmente (e históricamente) excluidos del ejercicio pleno de sus derechos individuales y/o colectivos, a través de la programación y gestión de la inclusión social. Sus objetivos generales son: a) Construir el sistema de inclusión social, constituir y fortalecer las redes de inclusión social que permitan la cohesión social dentro del MDMQ. b) Garantizar la inclusión social en las políticas públicas, planes, programas, proyectos y en los presupuestos públicos del MDMQ. c) Propiciar cambios culturales que generan igualdad, equidad y cohesión de los grupos de atención prioritaria. d) Garantizar los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de los grupos de atención prioritaria (Políticas de Inclusión para la gente. Secretaría de Inclusión Social. Quito, 2010).

Así, las organizaciones sociales del pueblo afroquiteño encuentran en esta apertura la posibilidad de posicionar sus demandas dentro de la agenda pública, buscando que estas sean atendidas a través de diferentes políticas de afirmación positiva, que les permitiera superar la pobreza, la discriminación racial y la exclusión sociopolítica.

De esta manera en el 2000 se establece una alianza estratégica entre la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha FOGNEP y el Movimiento de Mujeres Negras de Quito MOMUNE, quienes de forma mancomunada definen un pliego de peticiones dirigido hacia el Distrito Metropolitano de Quito, bajo la administración de Moncayo (Ocles, 2008: 11). Aquí por supuesto, la identidad como pueblo afroquiteño, fue fundamental para lograr la articulación entre las diversas organizaciones en torno a una idea que definiera el interés común. La propuesta denominada “Propuesta para el desarrollo unificado del pueblo negro de Pichincha (Quito)”, contemplaba diversas necesidades de los ámbitos social, económico, cultural y político, constituyendo uno de las primeras manifestaciones de incidencia política dentro de la esfera pública del ámbito local por parte del pueblo afroquiteño.

Sin duda, dicha propuesta de gobierno había abierto la puerta a nuevos actores sociales, atendiendo a los principios de la democracia participativa. Aludiendo a la inclusión social se establece una relación entre la alcaldía y actores de las organizaciones afroquiteñas. Con esta relación las organizaciones de afroquiteños, entablaron un proceso de interlocución que les permitió posicionar algunas demandas dentro de la agenda de gobierno. Como estrategia de operativización de las demandas se consolida la Unidad de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano, adscrita a la Dirección Metropolitana de Desarrollo Social y Económico (Ocles, 2008: 11).

La definición de este nuevo espacio de participación constituyó uno de los resultados más significativos del proceso organizativo afroquiteño, como parte de su dinámica organizativa e incidencia dentro de la esfera pública. En este sentido, la Unidad de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano se encargaría de recibir aquellas demandas y necesidades por parte del pueblo afroquiteño las cuales serviría de insumo para el diseño e

implementación de políticas públicas por parte de la administración de Moncayo. La misión estaba orientada en “disminuir los niveles de pobreza, fortalecer la autogestión y lograr la integración democrática del pueblo afroquiteño, incorporando su propia visión de desarrollo y potenciando sus recursos actuales, su capital humano y social, mediante la construcción y puesta en marcha de políticas, planes y proyectos de desarrollo sustentable con identidad” (Ocles, 2008: 11).

La Unidad del Pueblo Negro estuvo integrada por tres delegados de las organizaciones afroecuatorianas, los cuales fueron nombrados en asamblea por la FOGNEP. Dicho espacio sería inaugurado con la “Propuesta para el Desarrollo y Unificación del pueblo Negro de Quito” el cual contemplaba entre sus objetivos “Impulsar la participación real y efectiva del pueblo negro en diversos planes y programas en su beneficio y participar en la instancia de propuesta (Consejo de Vigilancia) para velar que las políticas municipales se cumplan con equidad integración de género y etnia” (Propuesta para el Desarrollo y Unificación del pueblo Negro de Quito, 2000: 04). De acuerdo, a los anteriores planteamientos la participación del pueblo afroquiteño en la esfera pública, estaría orientada básicamente en la identificación del problema público, el posicionamiento del problema en la agenda pública, el diseño y formulación de las políticas públicas y en la evaluación de las mismas.

Con el municipio también hubo una gran apertura cuando nosotros propusimos desde el Movimiento de mujeres Negras y la Federación de organizaciones y grupos negros de Pichincha lo que fue la creación de la Unidad de desarrollo de los afroecuatorianos al interior del Municipio eso fue realmente una gran consecución, fue como una apertura de ejemplo para las otras provincias en esos momentos (Entrevista, IB06: 19 de Mayo del 2012).

Para la población afroquiteña esta oficina se consideró como un espacio técnico de participación y representación ciudadana, encargada de diseñar, planificar y coordinar con las diversas áreas de la Secretaria de Inclusión Social y garantizar la plena inserción política de los afroecuatorianos. El Programa de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano, después de ser creada, entre el 2001 y el 2004, diseñó un proyecto a favor del sector al cual representa, en coordinación con la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha

FOGNEP, el proyecto constaba de tres componentes importantes: i) Unidad de desarrollo del pueblo afroecuatoriano, fortalecida y formulando propuestas de políticas públicas, ii) Pueblo afroecuatoriano incorporado en la Gestión Empresarial y iii) Pueblo afroecuatoriano fortalecido en su organización: y como eje o componente transversal la capacitación y fortalecimiento del talento humano. (Ayán, Cuaderno de etnoeducación No 3, 2004:5)

La implementación de esos componentes fue para las organizaciones afroquiteñas sus principales experiencias exitosas con logros y acontecimientos importantes como fue el Primer “Apalencamiento”<sup>13</sup> Distrital del Pueblo Afroecuatoriano. Este espacio de participación se basó en lo que contemplaba el Sistema de Gestión Participativa, que concibe como mecanismo de participación a los “cabildos”. Los cabildos estaban dirigidos a la niñez, mujeres, jóvenes, tercera edad, el cabildo de indígenas denominado “Jatun Ayllu de los Indios” y el cabildo de los afroquiteños denominado “Apalencamiento de los Pueblos Afroquiteños”, en ese sentido la Unidad del Pueblo Negro, las organizaciones de la FOGNEP y el MOMUNE, organizaron el primer Apalencamiento del pueblo afroquiteño en el 2001 con la participación de 250 delegados y delegadas de las organizaciones afroecuatorianas del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual se definieron las líneas de trabajo y compromisos entre el Municipio y el pueblo afroecuatoriano.

La mayoría de los temas tratados en los cabildos se referían a demandas de infraestructura, servicios y equipamiento urbano, sin embargo cada cabildo tubo sus particularidades. En el caso del cabildo de mujeres, las principales temáticas tratadas hacen referencia a aspectos como seguridad, empleo, representación política y para las mujeres del sector rural era la producción, uso del tiempo y educación.

---

<sup>13</sup> El término “apalencamiento” proviene de la palabra Palenque, que es la forma organizativa territorial de los pueblos negros ubicados en la Costa del Pacífico. En el Caso de Quito se usa el término de Apalencamiento en lugar de Cabildo (Vásquez, 2002:107). Según la Ley de Régimen Municipal, el cabildo ampliado es un espacio para emitir dictámenes sobre asuntos extraordinarios de vital importancia para la vida de los vecinos, que son sometidos a su consideración por el Consejo; están integrados por autoridades seccionales, representantes gremiales municipales, ex alcaldes, medios de comunicación y autoridades gubernamentales. Con el SGP al denominar cabildos a los gobiernos territoriales de participación social, se busca también resignificar el término al generalizarlo como un espacio masivo de consulta y dialogo ciudadano.

En el caso de los temas tratados en el Apalencamiento del pueblo afroquiteño eran temas relacionados con empleo, salud, seguridad, vivienda, con la particularidad que en cada uno de los temas el pueblo afroecuatoriano reivindica el derecho a incorporar sus conocimientos ancestrales. Con respecto al pueblo indígena, se plantearon temas fundamentales como organización, educación, salud, desarrollo con identidad, mujeres, cultura y equidad. Con temas específicos como la comercialización directa de los productos agrícolas a los mercados de la ciudad. (Vásquez, 2002:107). Nótese que las actividades encaminadas por el municipio para el pueblo afroecuatoriano han sido motivadas y definidas por las organizaciones representadas a través de la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha.

Como lo plantea (Velásquez y Gonzáles, 2003: 56) “la noción de democracia participativa está vinculada con la de ciudadanía, pues la participación no es otra cosa que la posibilidad de que los individuos puedan sentirse parte de una comunidad política a través del libre ejercicio de derechos y deberes”. En este sentido, la definición de espacios concretos de participación para el pueblo afroquiteño, se convertía en una forma de ejercer sus derechos como ciudadanos y de la misma manera como grupo étnico. Por supuesto, estos espacios de participación además de constituirse en canales de interacción entre el pueblo afroquiteño y el gobierno municipal, también representaban la oportunidad para reivindicar su historia y sus aportes ante el Estado y la sociedad.

Durante el funcionamiento de la Unidad de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano, también se ejecutaron diversas acciones las cuales eran coordinadas en conjunto con la FOGNEP. Estas actividades se orientaban principalmente hacia la parte de fortalecimiento identitario y cultural, pues la identidad representaba el principal mecanismo de articulación y lucha del pueblo afroecuatoriano, por lo que era necesario rescatar la herencia africana y revalorizar la cultura. Se realiza el primer foro Regional e Internacional de Organismos Municipales de Equidad Racial; La declaración de Quito para la eliminación de la Discriminación Racial y Generación de Igualdad de Oportunidades; Creación de la condecoración “Jonatás Sáenz” para la inclusión social; La Escuela Permanente de

Liderazgo Afroecuatoriano, entre otras (Ver Anexo1, Actividades de la Unidad de Desarrollo del Pueblo Negro), actividades de carácter político, cultural y reivindicativo que poco a poco fueron visibilizando la presencia y las necesidades del pueblo afroquiteño.

La condecoración Jonatás Sáenz, viene a fortalecer la identidad del pueblo afro. Es creada a favor de las personas que han trabajado por la inclusión social en reconocimiento de ellos y ellas. En la actualidad la mayoría de los ganadores de esta condecoración han sido mujeres pero, ninguna mujer afroecuatoriana lo ha recibido. Me parece bien porque esto recoge el interés que tenían las organizaciones cuando realizaban la gestión de condecoración, que se les premie a todas las personas y que conozcan su historia porque el pueblo afroecuatoriano ya la conoce pero el resto de la sociedad no la conoce. (Entrevista, JO014: 8 de Junio del 2012).

De modo que, durante la administración de Moncayo, como parte del segundo periodo y para concretar algunas acciones de inclusión social, por medio de la Secretaría de Desarrollo y Equidad Social, impulsó el Programa de Desarrollo Afroecuatoriano, para el 2007 construir una propuesta que diera como resultado el Plan Distrital de Desarrollo Afroecuatoriano, la elaboración de un Plan 2007-2015, con el cual se orientarían las políticas y acciones para garantizar la inclusión social y el pleno desarrollo del pueblo afroecuatoriano, acompañado de un diagnóstico sociodemográfico, socioeconómico y cultural de la ciudadanía afroquiteña.

Este plan estuvo enmarcado en los objetivos, principios y propuestas del Plan Bicentenario 2005-2009, el cual definió el plan de gobierno del alcalde Paco Moncayo, y que hace parte de la filosofía del Plan Estratégico Equinoccio 21: Quito hacia el 2025, adoptado como la carta de navegación del DMQ para los próximos 20 años. A pesar de los planes con los que se manejaba la administración, las demandas y necesidades económicas, culturales y políticas no eran recogidas en los mismos, se podría decir que se recoge algo solo en el eje social. De esa manera se buscaba que el Plan Distrital del Pueblo Afroecuatoriano, identificara los vacíos de la política gubernamental y que exigiera acciones en torno a las necesidades identificadas.

Como delegados del pueblo afroecuatoriano aquí lo que nos interesaba es que aparezca el eje del pueblo afroecuatoriano, (...) no hay especificidad por eso fue la necesidad de construir un plan que permita recoger todas las necesidades del pueblo afroecuatoriano y es así que se diseñó el Plan Estratégico. (...) Era necesario hacer un planteamiento

desde la misma lógica institucional, marcando los cuatro ejes y especificando en donde tendría que darse la incidencia concreta para pueblo afroquiteño (Entrevista, JO014: 08 de Junio del 2012).

Al identificar las falencias de los planes de gobierno en beneficio del pueblo afroecuatoriano, esta población decide crear su propio Plan Distrital como su propia carta de navegación al interior del MDMQ en relación con políticas públicas para las y los afroecuatorianos.

De manera particular el Plan Distrital se estructura con el interés de buscar y aplicar un modelo de desarrollo que permita superar las inequidades sociales que en el Distrito afecta a la población afroecuatoriana. El contenido específico del plan se lo consideró como una política pública coherente y efectiva que el MDMQ tenía que aplicar para mejorar la calidad de vida y el bienestar territorial, social, económico y político de las y los afroquiteños.

Este plan se orienta, además, bajo la perspectiva de generar condiciones de igualdad de oportunidades, para la inserción de las y los afroecuatorianos al desarrollo humano y sustentable de la ciudad. Se busca que esta población logre sus expectativas de bienestar, mejore su calidad de vida, logre su plena realización como persona y potencie su sentido de pertenencia y ciudadanía quiteña (Ayán Cuaderno de Etnoeducación N°6, 2007:9).

En la elaboración de este diagnóstico, el pueblo afroquiteño participó en talleres y mesas de trabajo en los que se generaban insumos a través de las necesidades sociales, para el diseño e implementación de acciones específicas. La participación del pueblo afroquiteño para el diseño del plan se desarrolló de la siguiente manera:

El domingo 28 de enero de 2007, con la presencia de sesenta (60) delegados y delegadas de las organizaciones afroecuatorianas residentes en el DMQ, se organizó un primer taller de diagnóstico, en las instalaciones del Centro Juvenil “Daniel Comboni” ubicado en Carcelén Alto, el mismo que duró de 09h00 a 17h00. Las reuniones focales se realizaron en algunos barrios de la ciudad con personas afroecuatorianas provenientes de los barrios Carapungo, Calderón, Zabala, Luz y Vida, La Bota, Carcelén Alto, Carcelén Bajo, Corazón de Jesús, Pisulli, La Roldós, Tiwinza, La Planada, Caminos a la Libertad, África Mía, Atucucho, Comité del Pueblo 1, Cochapamba, La Primavera, Toctiuco, Ferroviaria Alta, La Forestal, Chaguarquingo, Solanda, Chillogallo, y Santa Bárbara: con la finalidad de recoger sus impresiones y experiencias; así como recomendaciones para la implementación del Plan de



Desarrollo Afroecuatoriano, lo que permitió contar con un producto que beneficia a todos los sectores del Pueblo Afroecuatoriano en Quito. El taller de análisis, prioridades y formulación del Plan de Desarrollo, se realizó el domingo 26 de febrero de 2007, en las instalaciones de la Casa de la Equidad, con la presencia de un total de 10 directivos de la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha FOGNEP y el Movimiento de Mujeres Negras de Quito, MOMUNE<sup>14</sup>.

La construcción del plan se basó en principios definidos por las propias organizaciones afroecuatorianas, al contar con compañeras y compañeros afroecuatorianos miembros de las oficinas de inclusión social del municipio, se pudo demandar la atención de los principales ejes que tiene el plan: territorial, social, económico y político. La propuesta fue previamente analizada y aprobada al interior de las organizaciones, FOGNEP mantuvo reuniones ampliadas donde se recogió los requerimientos e interrogantes de su pueblo.

La concepción de vida y desarrollo humano de las y los afroquiteños, de acuerdo a su identidad. El derecho a la pluralidad y a la diversidad cultural de todas y todos los ciudadanos del DMQ. La convivencia pacífica, interétnica, interétnica de todas y todos los ciudadanos en el Distrito. El mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía afroquiteña. La garantía de la aplicación de los derechos colectivos de las y los afroecuatorianos consagrados constitucionalmente. Las políticas de acción afirmativas necesarias para combatir el racismo y superar las inequidades sociales. (Plan Distrital Afroecuatoriano, 2008: 21)

El Plan Distrital de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano, para incluir a los afroecuatorianos en la estrategia de desarrollo humano sustentable de la ciudad y aprovechar sus potencialidades necesarias para el crecimiento cultural, productivo y social de la ciudad, propuso las siguientes políticas generales:

Medidas de acción efectiva para promover el desarrollo equitativo y la garantía de los derechos humanos para las y los afroecuatorianos. Visibilizar y combatir el racismo y la discriminación e implementar acciones municipales que lo hagan. Impulsar medidas de promoción de la equidad en el ámbito laboral público y privado. Propiciar el acceso equitativo a la vivienda, los servicios básicos y demás condiciones del hábitat. Garantizar plena información y participación en la gestión pública a las y los afroecuatorianos. Generar programas educativos que promuevan mayor acceso al sistema educativo con calidad para las y los jóvenes afroecuatorianos. Promocionar la interculturalidad y la protección de la diversidad ciudadana, en especial las culturas

---

<sup>14</sup> Informe final de fiscalización y cumplimiento de conformidad a la cláusula décimo cuarta del contrato de servicios profesionales para la construcción del Plan Distrital de Desarrollo Afroecuatoriano en el DMQ, 2007

afroecuatorianas. Protección y atención a la infancia y jóvenes y la atención a la población afroecuatoriana en las cárceles del Distrito (Ayán Cuaderno de Etnoeducación N°6, 2007:11).

El plan no evidencia impacto, pese a que en su elaboración hayan participado organizaciones del pueblo afroecuatoriano y se haya reflejado expectativas reales, por un lado de parte de las organizaciones afroquiteñas no se estableció mecanismo de seguimiento para lograr la exigibilidad que permita el cumplimiento de los ejes antes mencionados, después de contar con el documento aprobado e impreso no se evidencio una apropiación total o parcial por parte de los líderes y dirigentes de las organizaciones. Por otro lado desde la administración municipal en ese entonces a cargo de Paco Moncayo no se asignaron los recursos económicos para la ejecución del Plan.

En la línea de buscar mecanismos que permita incluir al pueblo afroquiteño en la política pública municipal, nuevamente las organizaciones de la FOGNEP y el MOMUNE motiva a la administración de Paco Moncayo para que se integre y participe de forma activa en la Coalición Internacional de Ciudades Contra el Racismo, una iniciativa que venía siendo impulsada por la UNESCO desde el año 2004, Esta Coalición tenía entre sus objetivos crear una red de ciudades interesadas en el intercambio de experiencias para mejorar sus políticas de lucha contra el racismo, la discriminación y la xenofobia. El MDMQ, integra la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Contra el Racismo para fortalecer internacionalmente su política de lucha contra la Discriminación Racial.

El objetivo final es lograr que las ciudades interesadas se unan en una lucha conjunta contra el racismo a través de una Coalición Internacional. Las ciudades firmantes se comprometieron a utilizar todos los mecanismos que el poder pone a su alcance para contrarrestar el racismo y la discriminación por razones de etnia, raza, religión, nacionalidad, género, cuestiones de salud, orientación sexual y otro tipo de marginalización y exclusión mediante el cumplimiento de los diez compromisos<sup>15</sup>. El 31 de enero del 2007

---

<sup>15</sup> Visibilizar y documentar el racismo y la discriminación e implementar políticas municipales que lo combatan. Crear y/o fortalecer legislación municipal en materia de racismo y discriminación. Compromiso, vigilancia contra el racismo y la discriminación. La ciudad como creadora, promotora y defensora activa de la equidad en el ámbito laboral. Acceso equitativo a la vivienda, los servicios básicos y demás condiciones del

las organizaciones afroecuatorianas al enterarse que existía la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, proponen al alcalde adherirse a esta coalición. Nace de la iniciativa de las organizaciones afroquiteñas. Es así que en el mes de julio del mismo año, una vez que el Municipio se adhiere a esta coalición se emite la Ordenanza N° 0216 Metropolitana para la Inclusión Social con enfoque Étnico-Cultural del Pueblo Afroecuatoriano en el Distrito Metropolitano de Quito, la misma que permitió que en septiembre del 2007 el Municipio de Quito acceda a la secretaria de esta coalición a nivel internacional hasta el 2010, esto permitió de que se emita el reglamento de la ordenanza 0216 en diciembre de 2008.

Es así que, dentro del seno del Consejo Metropolitano se promueve la Ordenanza Metropolitana para la Inclusión Social con Enfoque Étnico Cultural del Pueblo Afroecuatoriano 0216, la cual establecería los parámetros a seguir para materializar la inclusión del pueblo afroecuatoriano en las políticas públicas. En la ordenanza se establece la creación de un Concejo Metropolitano para la Eliminación de la Discriminación Racial COSMEDIR<sup>16</sup>, el cual se encargaría de recibir las demandas de discriminación racial, investigar y tomar las medidas necesarias frente a las denuncias. Sin embargo, este Concejo sólo se quedó en la recepción de las demandas por la ausencia de una partida presupuestaria para su funcionamiento.

Sin duda alguna, la Ordenanza 0216 se constituyen en una herramienta jurídica en la cual se priorizan las necesidades del pueblo afroecuatoriano, definiendo líneas de acción

---

hábitat. Garantizar plena información y participación en la gestión pública. Combatir el racismo, la discriminación y la xenofobia a través de la educación formal en el ámbito de sus competencias y/o mediante acciones educativas no formales e informales. Promoción del dialogo intercultural y religioso, así como la salvaguarda de la diversidad en especial las culturas indígenas, afro americanas y afro caribeñas. Iniciativa de protección y atención a la infancia vulnerada, en particular los niños y niñas afro descendientes e indígenas. Erradicar las prácticas discriminatorias por motivos salud, género, étnico raciales, orientación sexual. y discapacidad.

<sup>16</sup> Entre las funciones que desempeñaría este Consejo estaba: Promover el respeto y ejercicio de los derechos humanos sin discriminación alguna; y recibir, examinar, calificar e investigar de oficio las peticiones y denuncias de personas o grupo de personas que alegaren ser víctimas de violaciones de cualesquiera de os derechos estipulados en la Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial. (Alcandía Metropolitana, Ordenanza 216: 11)

que se encargarían de atender las demandas sociales relacionadas con la educación, empleo y vivienda para el pueblo afroquiteño. La ordenanza representa un mecanismo para garantizar que las acciones afirmativas para el pueblo afroquiteño, fueran materializadas con políticas y programas sociales orientados a atender las necesidades del pueblo afroquiteño principalmente en los tres aspectos mencionados. La ordenanza se construyó con la participación de las organizaciones afroecuatorianas, quienes promovieron que se tomara en cuenta las demandas que durante mucho tiempo había instaurado el pueblo afroecuatoriano como son las oportunidades laborales, el acceso a la educación, y obtención de una vivienda digna.

La educación, el empleo, la vivienda y la atención en salud son los ejes que más se demandan, hay una deficiencia habitacional de la población afroecuatoriana en Quito, viven arrendando y en precarias condiciones, con maltrato de parte de los dueños de casa, y obviamente el tema de la educación, por lo general si no tenemos una buena educación no vamos a poder confrontar el fenómeno de competir por un empleo, la gente tiene que seguir trabajando de guardias, choferes, guardaespaldas y las mujeres limpiando casa ajena y lavando ropa ajena, ya eso fue una generación pero la gente joven que se está formando merece una oportunidad de tener una formación. El paso fundamental es la educación, con la educación podemos competir para un empleo digno en todos los niveles (Entrevista, LV04: 17 de Mayo del 2012).

En este sentido, para materializar las acciones en los diferentes ámbitos sociales se establecen organismos ejecutores al interior del municipio. Para el eje laboral por ejemplo la Comisión Especializada de Asuntos Laborales al interior de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos la cual hasta ahora no logra consolidarse. Para el eje de educación se la Comisión Multisectorial encargada de incorporar los contenidos de historia, culturas afroecuatoriana e indígena y etnoeducación, en los textos de enseñanza metropolitana. Tampoco se ha consolidado como tal. Y por último para el eje de vivienda la Unidad técnica en la Secretaria de Hábitat y Vivienda, la misma que diseñaría estrategias y políticas para garantizar el acceso a la vivienda para la población afroecuatoriana.

[...] estos tres mecanismos que son las herramientas para que se efectivicen los derechos expresados en la ordenanza 0216 no han tenido su efecto real porque necesitan tanto voluntad social como voluntad política, la voluntad social estimula a la voluntad política de lo contrario no camina (Entrevista, JO014: 08 de Junio de 2012).

Evidentemente el cumplimiento en la garantía de derechos está directamente vinculado con la voluntad política del gobernante, sin embargo, también depende de los actores sociales y su persistencia para exigir al Estado que garantice integralmente sus derechos. Para el caso del pueblo afroquiteño, su presencia en la elaboración de programas y proyectos de afirmación positiva sólo se hizo visible durante la elaboración de diagnósticos a través de los cuales se identificaban los principales problemas; en la formulación y diseño de posibles acciones que atenderían dichas necesidades. Pese a ello, no se ha llegado a los procesos de ejecución, de evaluación y de control, por ello es que no han sido atendidas sus demandas de manera que genere importantes impactos en el cambio de las condiciones de vida, debido a que el proceso organizativo de pueblo afroquiteño, sólo se quedó en la formulación de propuestas.

Aunque se han dado avances significativos que no pueden desconocerse, estos no han sido suficientes para la reparación histórica que debe hacerse al pueblo afroquiteño. En el ámbito de educación, se ha visto que progresivamente se ha ido integrando o asignando cupos al pueblo afroecuatoriano. Sobre esta acción se ha logrado también posicionar la educación intercultural y la etnoeducación en diferentes unidades educativas del Distrito Metropolitano de Quito, para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus familias, conozcan, valoren y respeten a las culturas afroecuatorianas, indígena y mestiza.

En el ámbito de vivienda, las acciones de afirmación positiva también han sido limitadas. Las medidas definidas para garantizar el derecho a la vivienda no han sido implementadas y al margen de esta norma, las organizaciones afroecuatorianas identifican como una solución la legalización de los barrios donde habitan.

Territorialmente el pueblo afroecuatoriano está disperso en toda la ciudad de Quito no tienen un territorio concreto tradicional, años atrás por los 90 se podría decir que existía asentamientos afroecuatorianos en los barrios con un 90% de la población afroecuatoriana como Pisullí, Colinas del Norte y Atucucho, La Bota. En la actualidad su dispersión no permite realizar acciones concretas en beneficio del pueblo afroecuatoriano, no tienen un número significativo para hacer una intervención concreta, la gran diferencia que existe en la población indígena que tienen sus comunas

y comunidades, la población afroecuatoriana no tiene eso, si bien es cierto, la ordenanza recoge el proceso de legalización de terrenos, en la realidad quiénes serán los beneficiarios de esa legalización, cómo se puede plantear este proyecto en un lugar donde la gente está dispersa y sin propiedad, para eso la legalización de la tierra y la construcción de vivienda, el acceso a crédito correlacionado en la realidad... es inviable (Entrevista, JO014: 08 de Junio de 2012).

Si bien es cierto, que la administración de Moncayo se presentó como una oportunidad política para posicionar las necesidades del pueblo afroecuatoriano en la agenda pública y para que se adoptaran algunos mecanismos jurídicos destinados a atender dichas necesidades priorizadas; lo cierto es que el nivel de incidencia política del pueblo afroquiteño no permitió a los líderes del proceso organizativo, actuar en marcos que promovieran la implementación de las acciones previamente definidas y en el diseño de políticas públicas específicas para el pueblo afroquiteño. Es decir, el proceso de participación ciudadana no ha logrado hacer efectivos los mecanismos creados para atender al pueblo afroquiteño y sus problemas sociales. Como lo plantean algunos actores la participación ciudadana en el caso de los actores marginados se convierte en un mecanismo de integración, con lo cual estos actores sociales buscan integrarse a unas normas y valores preestablecidos.

Cunill plantea que la participación ciudadana constituye aquellas formas de intervención de los actores sociales, para exigir ante el Estado la garantía de sus derechos. Las dinámicas organizativas, la construcción de alianzas y las acciones colectivas del pueblo afroquiteño en el 2000, constituyeron un importante esfuerzo para reafirmar su ciudadanía, la identidad y exigir el cumplimiento y garantía de derechos. “La organización y los niveles de participación te ayudan a mejorar las condiciones de vida te abren oportunidades y por lo tanto se consigue mejorar la situación la calidad de vida de los afroecuatorianos” (Entrevista, CCH05:18 de Mayo de 2012).

Pese a ello, los derechos a la educación, trabajo, vivienda e identidad no han sido garantizados de manera adecuada a pesar de que la ordenanza 0216 establece medidas de acción afirmativa para permitir su ejercicio y goce al pueblo afroecuatoriano que habita en

Quito. Algunos líderes y representantes de las organizaciones afroecuatorianas, afirman la poca difusión de la ordenanza y la poca voluntad política de las autoridades para el cumplimiento de los compromisos.

### **Alcaldía de Augusto Barrera (2009– 2011)**

Augusto Barrera llega a la administración municipal de Quito en un contexto político de importantes transformaciones políticas, sociales y económicas para el país. Su desafío se constituía en superar los lineamientos de la anterior administración, y además alinearse con las políticas de cambio que se daba en el ámbito nacional. Sin embargo, esto no garantizaría que los programas y acciones contemplados para el pueblo afroquiteño en la administración anterior, tuvieran continuidad. El plan de desarrollo propuesto por el alcalde Augusto Barrera, en términos generales, destaca la importancia de la cultura y los valores de los pueblos ancestrales, el significado de los patrimonios culturales y el fortalecimiento de la gestión cultural. Pese a ello, las necesidades y demandas específicas del pueblo afroecuatoriano, no estaban contempladas dentro de la agenda de gobierno, así el gran desafío para el pueblo afroquiteño, constituía en lograr canales de interlocución con la administración de Augusto Barrera, que les permitieran dar continuidad a los procesos que ya se habían empezado con la administración de Paco Moncayo o que se redefinieran las prioridades y acciones afirmativas para el pueblo afroquiteño.

Por el contrario el gobierno de Augusto Barrera, para los líderes y lideresas del pueblo afroquiteño, ha estado caracterizado por la ruptura en los diálogos y acciones que se habían adelantado con la administración de Paco Moncayo. Algunos representantes de las organizaciones consideran los cambios de administración, funcionarios y programas, como uno de los grandes obstáculos para mantener el trabajo de políticas de acción afirmativa para el pueblo afroquiteño y garantizar sus impactos en el mejoramiento de la calidad de vida. Con la administración de Augusto Barrera desaparecieron instancias de participación, como el Programa de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano y a los funcionarios que promovían la participación y las políticas públicas a favor del pueblo afroquiteño, se les

reassigno otras funciones y ahora realizan actividades orientadas hacia la población prioritaria.

De acuerdo a Espinoza (2009), la participación ciudadana está relacionada con las acciones y actividades desplegadas por un conjunto de ciudadanos con miras de involucrarse en la elaboración, decisión y ejecución de ciertos asuntos públicos. En este sentido, se puede afirmar que el pueblo afroecuatoriano logró entrar a la esfera pública para posicionar temas y demandas de su interés, los cuales efectivamente se posicionaron en la agenda política de Paco Moncayo. Pese a ello, uno de los principales cuestionamientos que se le hace a la participación ciudadana es la institucionalización de los mecanismos de participación, lo cual implica ciertos riesgos y limitaciones en los procesos de negociación. Algunos de esos riesgos y limitaciones son: a) la burocratización de los procesos sociales; b) mayor desgaste de los actores sociales al tener que enfrentarse en la esfera social con otros actores con los mismos intereses y c) posibles distanciamientos con el proyecto inicial al tener que negociar con otros sectores en fusión de todos los intereses.

Con la Administración de Augusto Barrera, podemos hablar del desgaste de los actores sociales, pues aunque no se logró entrar en un proceso de negociación en concreto, los cambios de administración y la ruptura en las acciones y programas que se había adelantado, en cierta medida desalentaron el nivel de movilización social, en torno a la búsqueda de espacios de participación política.

Ha sido una tómbola que empieza da la vuelta y termina y otra vez toca empezar porque la inestabilidad política del país y los cambios de delegados y representantes hace que cada que uno inicie un proyecto se encuentre que se cayó porque cambio e representante y se debe comenzar de cero se pierden las propuestas no hay voluntad política y eso termina generando un cansancio y un agotamiento en los que estamos siguiendo los proceso. Se ha debilitado el proceso y relación municipio- negros de Quito porque el cambio de autoridades de puestos y nominaciones de los departamentos ha debilitado mucho el accionar sino fuera porque la ordenanza existe los afros no tuviéramos nada (Entrevista, SV01:23 de Abril del 2012).

De esta manera, la participación ciudadana y la incidencia del pueblo afroquiteño durante la administración de Augusto Barrera se va diluyendo y queda reducida a los aspectos



culturales e identitario. Con el plan de gobierno de Augusto Barrera orientado a reivindicar y revalorizar los patrimonios culturales y los valores de las culturas ancestrales, el pueblo afroecuatoriano continuó fortaleciendo su cultura e identidad étnica lo cual se promovió a través de la Resolución C236 del Consejo Metropolitano de Quito, en la cual se resuelve “declarar a la cultura Afroecuatoriana patrimonio tangible e intangible del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Así, el primer domingo de octubre de cada año, todas las instituciones y dependencias metropolitanas incorporarán en su planificación plurianual la celebración del Día Nacional del Pueblo Afroecuatoriano en coordinación con las organizaciones” (CMQ, Resolución C236: 4-5).

En ese mismo orden también se establece institucionalizar el 21 de marzo de cada año, como el Día Metropolitano para la Eliminación de la Discriminación Racial y el Decenio de las y los Afrodescendientes en el DMQ, desde el 2012 hasta el 2022, “como periodo de fortalecimiento de políticas públicas y fomento de la cooperación local, nacional e internacional, en beneficio de los afrodescendientes, garantizando su participación e integración con la implementación de acciones afirmativas”(CMQ, Resolución C236: 5).

La administración de Augusto Barrera, se orienta principalmente hacia la atención de grupos poblacionales prioritarios dejando de lado las medidas de afirmación positiva para la población afroquiteña. Así, fuera de ámbito cultural e identitario, las necesidades de pueblo afroquiteño persisten y sus dinámicas de incidencia y participación en los asuntos públicos que les competen se van debilitando a medida que la administración municipal rompe los instrumentos de interlocución con la población afroquiteña.

En este sentido, las organizaciones se han manifestado inconformes frente a esta situación, se han desvinculado directamente con el municipio, han hecho varias propuestas para defender los derechos colectivos que están garantizados en la Constitución, consideran que ha sido un logro el trato específico que se daba dentro del MDMQ al pueblo afroecuatoriano, pero la actual administración plantea la transversalización de lo étnico, pero cuando se transversaliza lo étnico desaparece como pueblo y se consolidan al individuo y eso va contra los principios del pueblo afroecuatoriano.

Afecta a todos, la manera de hacer y direccionar es muy distinta. Hay una influencia de retroceso en algunas acciones, [Agusto Barrera] tiene otra manera de ver las cosas. Paco Moncayo le dio fuerza y viabilidad a las acciones, pero para los otros ya se constituía en algo contrapuesto a los intereses de ellos porque no les interesaba que la población afroecuatoriana organizada tome más fuerza de la que tomaba (Entrevista, OR018: 02 de Julio del 2012).

Cuando no existe la voluntad política de los que tienen el poder y toman las decisiones, el proceso de incidencia política de los actores sociales es limitado. Su capacidad para incidir en la toma de decisiones o en la formulación de políticas que los beneficien, solamente es entendida como el beneficio del bien o servicio recibido, pero no son parte de la identificación de sus problemas sociales y de la formulación de las soluciones. Es en ese momento cuando se aumentan las brechas entre lo que ofrece la administración y las necesidades sociales que realmente demanda la población afroquiteña.

Como se puede establecer los movimientos sociales plantean un nuevo campo en la participación política, en el caso del movimiento afroecuatoriano, un campo donde además de exigir reivindicaciones de carácter redistributivo, también, hacen demandas de resignificación cultural dentro de un contexto de justicia social. Sin embargo, aquellas estructuras de poder dominantes mantienen aquellos esquemas tradicionales de discriminación racial y exclusión social, por lo que la participación política de los afroquiteños aún no ha sido suficiente para promover cambios estructurales en las condiciones de vida del pueblo afroecuatoriano.

Pese a ello, no se puede desconocer el trabajo de los activistas del proceso organizativo del pueblo afroecuatoriano y su persistencia por mantener esos mecanismos de participación por medio de sus propuestas. “La estrategia ha sido estar presentes, hacer presencia y presentar propuestas que es la única forma para que la gente vea que uno si tiene pensado algo no es que esperamos siempre que el otro nos diga que hacer porque no conocen nuestra realidad y ya nos ha pasado mucho que gastan la plata” (Entrevista, AM012: 04 de Junio del 2012). Sin embargo, hay que entender que el éxito de la participación también depende de la manera en que los individuos participen, es decir, si su participación tiene voz y voto o si tan sólo son parte de la identificación del problema

común. En todo caso, Cunill (1999) plantea que los actores sociales cuando no son parte de la formulación de la política pública, tampoco pueden hacer el respectivo control social para garantizar su cumplimiento.

En este sentido, una de las demandas principales del pueblo afroecuatoriano ha sido la participación, que los gobiernos locales y provinciales generen espacios que permitan a la población expresar directamente sus necesidades; pero no se trata de una expresión desde la visión de la consultoría, es decir en mesas de trabajo o consejos consultivos donde su opinión realmente no tiene peso. El pueblo afroecuatoriano plantea una participación activa en todos los campos, ya que es la única manera de discutir en la esfera pública aquellos asuntos que marcan las desigualdades, entre ellas las étnicas y culturales.

Sin embargo, como se ha visto en el transcurrir de este capítulo la participación tiene sus limitaciones y al constituirse como un cúmulo de demandas sociales, la sobrecarga de demandas es vista como una amenaza a la gobernabilidad al sistema político (Velásquez y Gonzáles, 2003: 57). De ahí la estrategia de institucionalizar las dinámicas organizativas o coaptar los liderazgos, como una forma de mantener el control y gobernar a favor del detentor del poder.

Con el pueblo afroquiteño vemos como la participación ciudadana tiene dos etapas durante las dos administraciones municipales. Con Paco Moncayo, un proceso de apertura política a la participación ciudadana ampliando la esfera pública aquellos grupos excluidos históricamente y brindando mecanismo para que hicieran efectiva su participación. Aunque no hubo una política como tal destinada al pueblo afroquiteño, la política de inclusión social permitió formular e implementar programas y acciones de afirmación positiva, que no solamente se orientaban a mejorar las condiciones de vida del pueblo afroquiteño, sino también, a fortalecer su identidad como un requisito indispensable de la permanencia de su cultural y de su lucha social; así lo demuestran los documentos elaborados como el Plan Metropolitano Estratégico de Desarrollo Integral del Pueblo Afrodescendiente de Quito (2007 -2015), El Diagnóstico Sociodemográfico, socioeconómico y cultural de la

ciudadanía Afroquiteña y la Ordenanza Metropolitana para la Inclusión Social con Enfoque Étnico Cultural del Pueblo Afroecuatoriano 0216.

La política de inclusión social durante la administración de Paco Moncayo, permitió establecer mecanismos de participación para abrir la esfera pública a aquellos actores que históricamente han sido excluidos. De esta manera, se lograron posicionar algunas necesidades del pueblo afroquiteño dentro de la agenda pública del gobierno de momento y establecer acciones concretas que se orientaron a mejorar las condiciones de vida del pueblo afroquiteño atendiendo tres demandas específicas: educación, empleo y vivienda, además de todo el trabajo para el fortalecimiento de la identidad cultural y la revalorización de la cultura y valores afrodescendientes.

Esta apertura se constituye como uno de los logros más representativos de la dinámica organizativa del pueblo afroquiteño. Gracias a la articulación de diversas organizaciones y el trabajo en propuestas concretas que exigían espacios de participación dentro de la esfera pública local, Paco Moncayo estableció el Programa de Desarrollo Afroecuatoriano de la Secretaría de Desarrollo y Equidad Social; El Consejo Social Metropolitano para la Eliminación de la Discriminación Racial “COSMEDIR”; la Ordenanza N°216; Plan Metropolitano Estratégico de Desarrollo Integral del Pueblo Afrodescendiente de Quito 2007-2015, entre otros mecanismos que permitieron al pueblo afroecuatoriano participar en la agenda política posicionando temas y discusiones de su interés.

Sin duda alguna, los espacios de participación ciudadana para el pueblo afroecuatoriano significaron no sólo la apertura de nuevos canales de interlocución Estado-afrodescendientes, sino también, una forma de materializar aquellos derechos reconocidos en la Constitución Política de 2008. Para ello, el rol de la identidad étnica como una característica intrínseca de los pueblos afrodescendientes y además como un instrumento político de movilización social y reivindicaciones políticas, ocupó un rol importante para la consolidación de alianzas estratégicas. La identidad étnica se constituye en un referente de lucha, en un mecanismo de identificación y articulación social que promovió en los

afroquiteños dinámicas organizativas, articulaciones y la definición de acciones colectivas en torno al reconocimiento de derechos y la integración social.

De esta manera, diversas organizaciones étnicas, culturales y otras con un matiz más político movilizan diferentes recursos para incidir en las políticas de gobierno local y posicionar sus demandas en la agenda política. Esto se logra en cierta medida con los mecanismos de participación que establece Paco Moncayo y con las demandas sociales que plantea el pueblo afroecuatoriano, lo que se visibiliza en algunas acciones concretas definidas para el pueblo. Sin embargo, la ausencia de mecanismos de evaluación y monitoreo de impactos respecto al cumplimiento y calidad de los programas de afirmaciones positivas hizo que varios procesos tan sólo llegaran hasta la formulación, sin realmente implementarse o sin medir los impactos de lo que se había implementado. Esto en algunos casos está determinado por la inmediatez de los objetivos formulados por las organizaciones o por la falta de presupuesto y capacidades que les permitan a las organizaciones implementar estrategias de evaluación frente a ciertos programas y proyectos.

En el caso del alcalde Augusto Barrera, la ruptura en el proceso de participación política y en los proyectos y acciones definidas para el pueblo afroecuatoriano, se presentan como un retroceso para el proceso organizativo, que además de enfrentarse al reto de intentar establecer nuevos canales de interlocución con la administración de Barrera, también tienen que superar el desgaste que genera a las organizaciones trabajar y que sus propuestas sean desechadas con cada cambio de gobierno local.

En este sentido, el reto para las organizaciones afroquiteñas además de definir canales de intervención en la identificación de problemas y en la formulación de medidas de afirmación positiva, constituye en establecer mecanismos de monitoreo y evaluación de los bienes y servicios que están recibiendo, esta sería la única forma de exigir y garantizar programas y proyectos de calidad, como también, la definición de políticas específicas para la atención de pueblo afroquiteño.

**CUADRO 5: LOGROS E INCIDENCIA DEL PUEBLO AFROECUATORIANO (1979 -2011)**

| <b>Nº</b> | <b>Logros e Incidencia</b>   | <b>Año</b> |
|-----------|--|------------|
| 1         | Se crea el Centro de Estudios Afroecuatoriano  | 1979       |
| 2         | Se Crea el Movimiento Afroecuatoriano Conciencia MAEC  | 1983       |
| 3         | La población afroecuatoriana realiza una marcha en Quito en protesta por la violencia a sus derechos humanos                     | 1997       |
| 4         | El Congreso Nacional Decreta el día Nacional del Pueblo Negro y A Alonso de Illescas como héroe negro Nacional                   | 1997       |
| 5         | Se crea la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha FOGNEP  | 1997       |
| 6         | Se reconoce a los afroecuatorianos como pueblo con específicos derechos colectivos en la nueva Constitución Política del Ecuador | 1998       |
| 7         | Primer Congreso Unitario del Pueblo Negro del Ecuador  | 1999       |
| 8         | Primer Congreso de Mujeres Negras del Ecuador y Creación de la Coordinadora Nacional de mujeres Negras CONAMUNE                  | 1999       |
| 9         | Se crea la Unidad del Pueblo Negro en el Municipio de Quito  | 2000       |
| 10        | Primer Apalancamiento Distrital del Pueblo Afroecuatoriano   | 2001       |
| 11        | Primer Apalencamiento Zonal La Delicia   | 2002       |
| 12        | Marcha Nacional en Quito en Defensa de los Derechos Colectivos del Pueblo Negro  | 2005       |
| 13        | Ordenanza para la condecoración al mérito pluricultural y multiétnico Jonatás Sáenz  | 2005       |
| 14        | Creación de la escuela permanente de Liderazgo Afroecuatoriano   | 2005       |
| 15        | Propuesta de Ordenanza para la Inclusión Social con enfoque étnico cultural en el DMQ  | 2006       |
| 16        | Adhesión de Quito a la Coalición de Ciudades Contra el   | 2006       |

|    |   |      |
|----|---|------|
|    | Racismo   |      |
| 17 | Formulación del Plan de Desarrollo Integral de los Afroecuatorianos de Quito  | 2007 |
| 18 | Construcción de los indicadores sociales del pueblo afroecuatoriano de Quito  | 2007 |
| 19 | El Consejo Metropolitano de Quito aprueba la Ordenanza Metropolitana para la Inclusión Social con enfoque étnico cultural N° 0216                         | 2007 |
| 20 | Consejo Social Metropolitano para la eliminación de la Discriminación Racial COSMEDIR   | 2008 |
| 21 | Movilización Nacional en Montecristi para apoyar el debate sobre los derechos colectivos del pueblo afroecuatoriano en la Asamblea Nacional Constituyente | 2008 |
| 22 | Mediante referéndum el pueblo ecuatoriano aprueba la Constitución del 2008 y varios derechos a favor de los afroecuatorianos                              | 2008 |
| 23 | El presidente Rafael Correa, aprueba el Decreto 60 sobre acciones afirmativas y el Plan Plurinacional contra la discriminación racial                     | 2009 |
| 24 | Coalición Nacional de Ciudades Libres de Racismo en el Ecuador  | 2010 |
| 25 | Año Internacional de los Afrodescendientes  | 2011 |

**Elaborado por:** M.A. Delgado Calderón

## **CAPITULO IV**

### **EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL PUEBLO AFROQUITEÑO**

La política pública de inclusión social del Distrito Metropolitano de Quito promovió el establecimiento de canales de diálogo entre la población afrodescendiente y el Estado, así como la participación de la primera dentro del gobierno local. Aunque la política pública no se orientaba específicamente a brindar atención al pueblo afrodescendiente, la apertura permitió que las organizaciones afrodescendientes de Quito colocaran sus demandas sociales en la agenda política del gobierno local y participaran de las entidades ejecutoras de proyectos. Durante la administración de Paco Moncayo, la participación del pueblo afroquiteño se hace visible a partir de la acogida de propuestas como la “Propuesta para el Desarrollo Unificado del Pueblo Negro de Pichincha”, presentada en el año 2000, o la propuesta presentada en el año 2001 para la realización del “Primer Apalencamiento del Pueblo Afroquiteño”, entre otras, y de su presencia en el espacio creado para la atención a las necesidades de la población afroquiteña en la Unidad de Desarrollo del Pueblo Afroquiteño, adscrita a la Secretaría de Inclusión Social del Municipio de Quito.

Pese a ello, la situación cambia con la administración de Augusto Barrera. Actualmente no existen programas o proyectos orientados a reivindicar los derechos del pueblo afroquiteño, ni tampoco una apertura hacia la participación directa del mismo. En este sentido, el objetivo de este capítulo es medir qué impactos han tenido los programas y proyectos aplicados al pueblo afroquiteño a partir de la implementación de la política de inclusión social de la administración de Paco Moncayo, principalmente en tres aspectos: acceso a educación, vivienda y empleo.

Para ello, se realiza un análisis de los indicadores en educación, vivienda y empleo de los censos nacionales 2001 y 2010, con el propósito de establecer cuáles han sido los



avances durante las dos últimas administraciones del Municipio de Quito; pero antes se tomará en cuenta también los indicadores de incidencia de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Con los datos presentados, se pretende en última instancia determinar si ha habido un mejoramiento en las condiciones de vida de la población afroecuatoriana en la ciudad de Quito.

Como se analiza en el capítulo anterior, uno de los logros más representativos del proceso de empoderamiento e incidencia del pueblo afroquiteño en la administración local, fue la inserción de sus demandas dentro de la política de inclusión social de Paco Moncayo y la expedición de la Ordenanza Metropolitana para la Inclusión Social con Enfoque Étnico-Cultural del Pueblo Afroecuatoriano N° 0216, como mecanismo de participación para el pueblo afroquiteño. Sin embargo, la llegada de Augusto Barrera representó un retroceso respecto a los avances de participación y atención a las demandas que el pueblo afroquiteño estaba adquiriendo.

Es importante resaltar que la participación y la incidencia de las organizaciones del pueblo afroquiteño fueron factores decisivos para la incorporación de sus demandas dentro de la agenda de gobierno del Municipio. El reconocimiento de derechos en la Constitución Política de 1998 y 2008, se constituye en un mecanismo para exigir a los gobiernos provinciales y cantonales que asuman medidas que atiendan las necesidades del pueblo afrodescendiente.

En la Constitución del Ecuador aprobada en el 2008, los afroecuatorianos lograron importantes derechos constitucionales referidos a: combate al racismo, reparaciones y acciones afirmativas a las víctimas del racismo y, derechos colectivos y territoriales. Los contenidos en la Nueva Constitución significan un beneficio a la ciudadanía cultural afrodescendiente, y convierte al Ecuador en un país vanguardista en derechos a esta colectividad. Se trata de logros gracias a la movilización de muchos líderes, organizaciones, intelectuales y políticos afroecuatorianos que contribuyeron a esta democrática causa (Antón, 2011: 207).

De ahí que el desarrollo de organizaciones étnicas y el surgimiento de movimientos sociales que reivindican los derechos étnicos, se enmarquen en coyunturas políticas favorables para exigir al Estado la atención a sus demandas.

[...] hay apertura y debemos aprovechar es nuestra obligación empoderarnos tomar el instrumento y exigir que se cumpla, la ordenanza se ha venido aplicando en el artículo 3 de la misma que garantiza el acceso al derecho a la educación y hemos visto que progresivamente se ha ido incrementando y asignando cupos al pueblo afroecuatoriano en las instituciones educativas municipales (Entrevista a OL03: 30 de Abril de 2012).

Sin embargo, como se analiza en el primer capítulo, hay diferentes niveles de participación que determinan las posibilidades de incidencia de un proceso organizativo en la esfera pública. La participación social, como lo analizan Velásquez y Gonzáles, es aquella que busca reivindicar intereses de grupo; en este caso hablamos de un sector de la población que busca intervenir en la esfera pública para mejorar sus condiciones de vida. El involucramiento de líderes y representantes de organizaciones en los asuntos públicos les permitió exigir al Municipio de Quito la definición de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida del pueblo afroquiteño. Se buscaba, entre otras cosas, el fortalecimiento de la identidad a partir de actividades culturales, el acceso a la educación mediante el otorgamiento de cupos especiales, el acceso a la vivienda a través de programas específicos y el acceso a empleo en algunas instituciones públicas.

En este caso, la participación no solamente actúa como un escenario en el que los actores sociales demandan atención a sus necesidades a través de la aplicación de políticas públicas, sino que además se convierte en un espacio donde los afrodescendientes se reafirman como sujetos políticos de derechos. Estos derechos permiten a los sujetos sociales intervenir en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas públicas. En el caso de las organizaciones afrodescendientes de Quito, su incidencia no se ha concretado en la elaboración de políticas, pero sí en la creación de mecanismos de diálogo y toma de decisiones del pueblo afroquiteño. La identidad étnica ha sido un factor fundamental para lograr la articulación de los diversos actores afrodescendientes y promover la lucha social por el reconocimiento de sus derechos.

En este sentido, los logros del proceso organizativo afrodescendiente han sido significativos, no solamente en el sentido de propiciar un proceso de participación, sino

también por la consolidación de una base social, sustentada en el tema de la identidad étnica, la cual se ha convertido en un instrumento legítimo de movilización social.

La organización sí ha mejorado la calidad de vida. Primero, la autoestima está muy elevada porque las personas se han fortalecido con su identidad y existe un empoderamiento de su cultura, de su historia. Eso hace que haya sido una de las fortalezas y cambios surgidos en la organización. Los afroecuatorianos que están organizados están en mejores condiciones que los que no están organizados. La organización y los niveles de participación te ayudan a mejorar las condiciones de vida, te abren oportunidades y por lo tanto se consigue mejorar la situación, la calidad de vida de los afroecuatorianos (Entrevista a OL03: 30 de Abril de 2012).

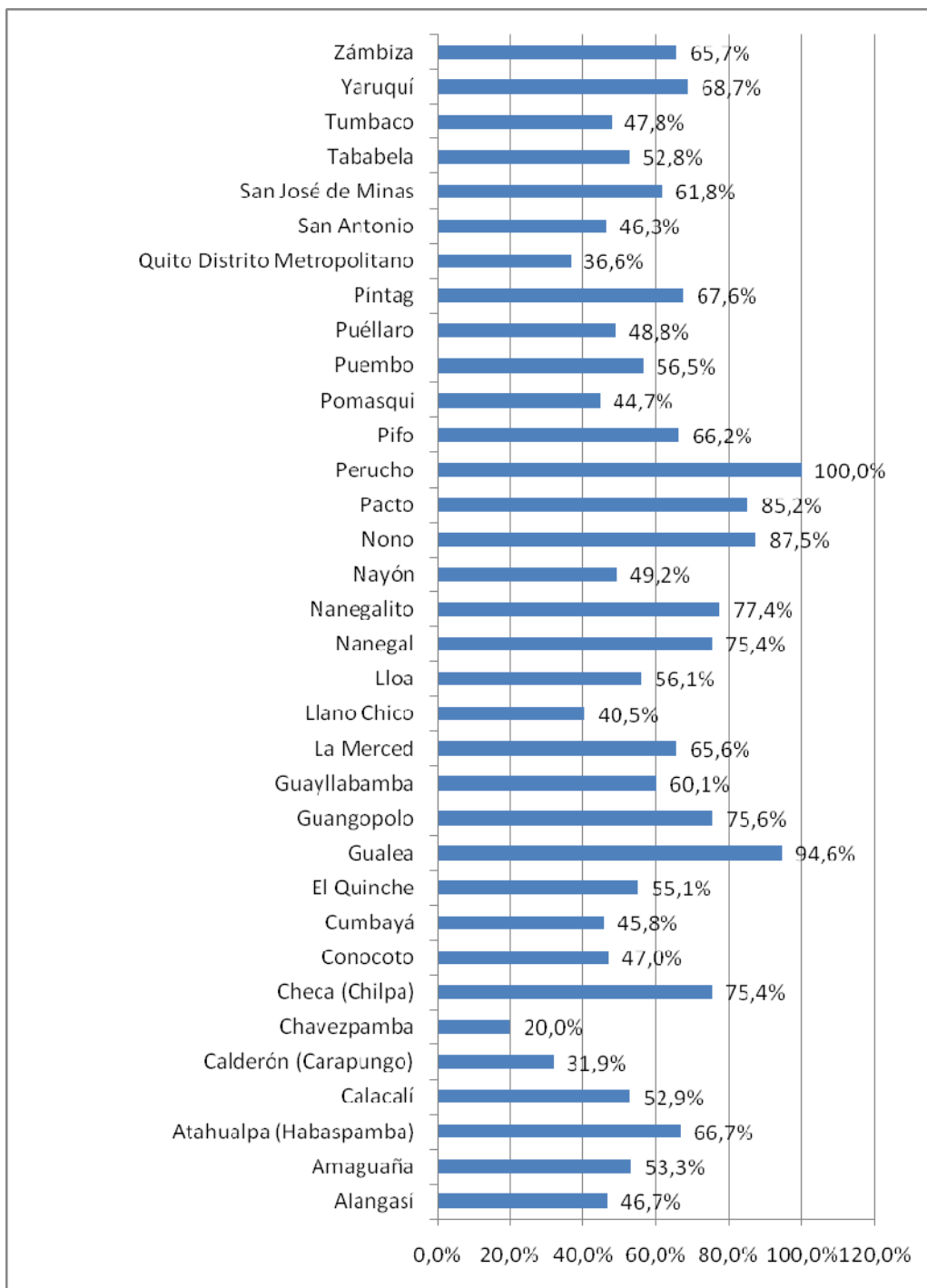
El reconocimiento de los derechos obtenidos por las organizaciones afroecuatorianas ha sido fruto de su proceso de incidencia y exigibilidad de espacios de participación frente a los gobiernos locales.

### **Incidencia de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas**

El nivel de pobreza en la población afroquiteña, medido según el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), mide la falta de acceso a servicios elementales que permiten condiciones mínimas de vida y permite tener una imagen sobre la exclusión a la cual ha estado sometida históricamente la población afroecuatoriana en relación a otros grupos étnicos. Cabe mencionar que el índice de pobreza para esta población se ha caracterizado por situaciones de discriminación racial, exclusión social, política, cultural y por niveles de desigualdad socioeconómica (Antón, 2011: 212).

A continuación se presenta un gráfico con los indicadores de pobreza por NBI de los afroecuatorianos en las parroquias de Quito según datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

### **Gráfico 2: Pobreza por necesidades básicas insatisfechas en los afrodescendientes en las parroquias de Quito (Censo 2010)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Censo 2010.

Elaborado por: María de los Ángeles Delgado Calderón

Recordando el Gráfico No. 1 en el Capítulo II del presente trabajo, en el que se muestra la distribución de la población afroecuatoriana en las parroquias del Cantón Quito, se revisa a continuación los indicadores de pobreza por NBI para las siguientes parroquias con mayor porcentaje de población afroecuatoriana.

**Cuadro No. 6 – Porcentaje de NBI en parroquias con mayor población afroecuatoriana**

| Parroquia                    | Población afroecuatoriana | Pobreza por NBI en población afroecuatoriana |
|------------------------------|---------------------------|--|
| <b>Calderón</b>              | 5,49%                     | 31,9%  |
| <b>Guayllabamba</b>          | 3,82%                     | 60,1%  |
| <b>Pifo</b>                  | 3,41%                     | 66,2%  |
| <b>Calacalí</b>              | 3,41%                     | 52,9%  |
| <b>El Quinche</b>            | 3,30%                     | 55,1%  |
| <b>Quito (centro urbano)</b> | 3,16%                     | 36,6%  |

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Censo 2010.

**Elaborado por:** María de los Ángeles Delgado Calderón

Como se puede observar en el cuadro anterior, las parroquias con mayor proporción de población afroecuatoriana presentan índices de pobreza por NBI para este grupo étnico que van desde el 31,9% hasta el 66,2%.

Para determinar si es que ha variado la situación del pueblo afroquiteño, en términos de NBI, entre los años 2001 y 2010, a nivel de todas las parroquias del Cantón Quito, se presenta el siguiente cuadro, donde se resalta aquellas parroquias con mayor porcentaje de población afroecuatoriana.

**Cuadro No. 7 – Indicadores de pobreza por NBI (Censos 2001 y 2010)**

| Parroquia                     | Censo 2001 | Censo 2010 | Variación |
|-------------------------------|------------|------------|-----------|
| <b>Alangasí</b>               | 64,5%      | 46,7%      | 17,8%     |
| <b>Amaguaña</b>               | 71,4%      | 53,3%      | 18,1%     |
| <b>Atahualpa (Habaspamba)</b> | 95,5%      | 66,7%      | 28,8%     |
| <b>Calacalí</b>               | 76,0%      | 52,9%      | 23,1%     |
| <b>Calderón (Carapungo)</b>   | 55,4%      | 31,9%      | 23,5%     |
| <b>Chavezpamba</b>            | 40,0%      | 20,0%      | 20,0%     |
| <b>Checa (Chilpa)</b>         | 78,0%      | 75,4%      | 2,6%      |
| <b>Conocoto</b>               | 65,2%      | 47,0%      | 18,2%     |
| <b>Cumbayá</b>                | 54,3%      | 45,8%      | 8,5%      |
| <b>El Quinche</b>             | 89,5%      | 55,1%      | 34,4%     |
| <b>Gualea</b>                 | 97,4%      | 94,6%      | 2,8%      |
| <b>Guangopolo</b>             | 91,3%      | 75,6%      | 15,7%     |
| <b>Guayllabamba</b>           | 73,3%      | 60,1%      | 13,2%     |
| <b>La Merced</b>              | 75,2%      | 65,6%      | 9,6%      |
| <b>Llano Chico</b>            | 87,0%      | 40,5%      | 46,5%     |
| <b>Lloa</b>                   | 87,5%      | 56,1%      | 31,4%     |

|                              |        |        |       |
|------------------------------|--------|--------|-------|
| <b>Nanegal</b>               | 91,1%  | 75,4%  | 15,7% |
| <b>Nanegalito</b>            | 77,7%  | 77,4%  | 0,3%  |
| <b>Nayón</b>                 | 61,2%  | 49,2%  | 12,0% |
| <b>Nono</b>                  | 93,8%  | 87,5%  | 6,3%  |
| <b>Pacto</b>                 | 97,4%  | 85,2%  | 12,2% |
| <b>Perucho</b>               | 100,0% | 100,0% | 0,0%  |
| <b>Pifo</b>                  | 80,6%  | 66,2%  | 14,4% |
| <b>Pomasqui</b>              | 79,0%  | 44,7%  | 34,3% |
| <b>Puembo</b>                | 56,3%  | 56,5%  | -0,2% |
| <b>Puéllaro</b>              | 78,5%  | 48,8%  | 29,7% |
| <b>Píntag</b>                | 87,2%  | 67,6%  | 19,6% |
| <b>Quito (centro urbano)</b> | 54,0%  | 36,6%  | 17,4% |
| <b>San Antonio</b>           | 59,7%  | 46,3%  | 13,4% |
| <b>San José de Minas</b>     | 89,6%  | 61,8%  | 27,8% |
| <b>Tababela</b>              | 81,0%  | 52,8%  | 28,2% |
| <b>Tumbaco</b>               | 70,0%  | 47,8%  | 22,2% |
| <b>Yaruquí</b>               | 80,2%  | 68,7%  | 11,5% |
| <b>Zámbiza</b>               | 82,2%  | 65,7%  | 16,5% |
| <b>PROMEDIO</b>              | 77,1%  | 59,6%  | 17,5% |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Censo 2001 - 2010.

**Elaborado por:** María de los Ángeles Delgado Calderón

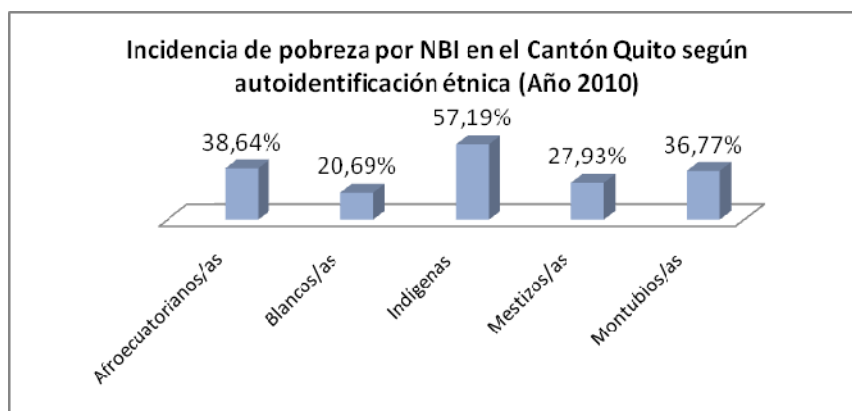
Del cuadro anterior, donde se compara la incidencia de pobreza por NBI entre la población afroecuatoriana en las parroquias del Cantón Quito, se desprende que en el año 2001 el 77,1% de la población afroecuatoriana asentada en el cantón, en promedio, se encontraba en situación de pobreza por NBI, mientras que para el año 2010 este promedio había descendido al 59,6%, es decir, hubo una disminución del 17,5%.

Si se analiza lo ocurrido en el mismo periodo en las seis parroquias con mayor porcentaje de población afroquiteña, observamos que: en Calderón el porcentaje de personas pobres por NBI pasó de 55,4% en el 2001 a 31,9% en el 2010; en Guayllabamba pasó de 73,3% a 60,1%; en Pifo pasó de 80,6% a 66,2%; en El Quinche pasó de 89,5% a 55,1%; en Calacalí pasó de 76% a 52,9%; y en el centro urbano de Quito pasó de 54% a 36,6%. Se observa entonces que la variación más significativa de población afroecuatoriana pobre se presentó en la parroquia El Quinche, donde disminuyó en 34 puntos porcentuales; mientras que la menor variación ocurrió en Guayllabamba, donde la situación sólo mejoró en 13,2 puntos porcentuales entre los años 2001 – 2010.

Analizadas únicamente en el contexto de la población afroecuatoriana residente en Quito, estas cifras indicarían una disminución en el porcentaje de pobreza por NBI y, por consiguiente, un mejoramiento en las condiciones de vida de este segmento de la población. Por otro lado, es necesario analizar también estos indicadores en relación con los otros grupos étnicos. Esta comparación se realiza en el siguiente gráfico.

### **Gráfico 3 – Incidencia de pobreza por NBI en el Cantón Quito por autoidentificación étnica**





**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Censo 2010.

**Elaborado por:** María de los Ángeles Delgado Calderón

El Gráfico 3 resume los indicadores de pobreza por NBI en el Cantón Quito para los diferentes grupos étnicos considerados en el Censo de Población y Vivienda 2010. Como se puede observar, la población indígena se presenta como el segmento más empobrecido del conjunto de la población quiteña, con un 57,19% de personas en situación de pobreza por NBI, seguida por la población afroecuatoriana, con un 38,64%. También entre las personas que se autoidentifican como montubios existe un importante porcentaje de pobreza por NBI, de 36,77%, muy cercano al de la población afroecuatoriana residente en Quito, aunque en términos absolutos este grupo étnico es más pequeño que el de los afroecuatorianos, con 30.164 y 103.826 habitantes, respectivamente.

Por otro lado, la población mestiza en el Cantón Quito es la más numerosa, con 1'840.092 habitantes, de los cuales el 27,93% se encuentra en situación de pobreza por NBI, mientras que entre las personas que se autoidentifican como blancas se presentaría la incidencia más baja de pobreza por NBI, con un 20,69%.

### **Indicadores de empleo, vivienda y educación**

Los indicadores de empleo, vivienda y educación considerados para el análisis en este capítulo corresponden a temas incorporados en la Ordenanza Metropolitana para la

Inclusión Social con enfoque Étnico-Cultural del Pueblo Afroecuatoriano No. 0216 y definidos por las organizaciones del pueblo afroquiteño como elementos necesarios para generar mejoras en su calidad de vida. Al no existir una política pública específicamente definida para la población afroecuatoriana desde el Municipio de Quito, las organizaciones afroquiteñas buscan a través de la Ordenanza generar los instrumentos necesarios para atender las necesidades de esta población en los aspectos anteriormente indicados. Sin embargo, la participación de las organizaciones en el ciclo de la política pública no ha sido decisiva, considerando que los agentes sociales deberían participar en todas las etapas de dicho ciclo -diseño, gestión y control de las decisiones políticas- a fin de incidir efectivamente en los espacios de toma de decisiones. (Jones, 1970; citado en Roth, 2010)

La insuficiente participación de las organizaciones del pueblo afroecuatoriano en el ciclo de la política pública causa que no se pueda garantizar la aplicación de las propuestas e iniciativas nacidas desde las organizaciones. A pesar de que ha habido logros como el reconocimiento de los derechos colectivos y la reivindicación étnico-identitaria de los afroecuatorianos, conseguidos gracias a las fortalezas del proceso organizativo, hay que señalar que existe un déficit en la materialización de los programas y proyectos acogidos por el Municipio de Quito. Este déficit se produce porque las organizaciones no llegan a incidir en todo el ciclo de la política pública, sino que su participación llega únicamente hasta las etapas de identificación de problemas y diseño de las políticas, dejando de lado la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las mismas.

Por este motivo es necesario evaluar si ha habido cambios en la calidad de vida de la población afroecuatoriana en Quito entre los años 2001 y 2010, periodo que corresponde a las administraciones de Paco Moncayo y Augusto Barrera. Para esto, se analiza en primer lugar las cifras arrojadas por los censos de población y vivienda correspondientes a los años antes indicados, en relación con la situación laboral de la población afroquiteña.

El Cuadro No. 8 permite señalar que la situación laboral de los afroquiteños no ha mejorado en el periodo analizado. En lugar de lograr una mayor inclusión laboral, los datos de los censos 2001 y 2010 indican que el desempleo entre este segmento de la población ha

aumentado tanto para hombres como para mujeres, pasando del 39,8% en el 2001 al 47,1% en el 2010, es decir, disminuyendo en 7,3 puntos porcentuales. Mientras tanto, el porcentaje de personas empleadas ha disminuido en 2,1%, pasando de 51,8% en el 2001 a 49,7% en el 2010.<sup>17</sup>

#### **Cuadro No. 8 – Situación laboral de la población afroecuatoriana en el Cantón Quito**

| <b>SITUACION LABORAL DE LA POBLACION NEGRA/AFROECUATORIANA EN EL CANTÓN QUITO</b> |                   |                |                |                   |                |                |
|---|-------------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|
| <b>EN TÉRMINOS PORCENTUALES (2001 - 2010)</b>                                     |                   |                |                |                   |                |                |
| <b>Qué hizo la semana pasada</b>  | <b>Censo 2001</b> |                |                | <b>Censo 2010</b> |                |                |
|   | <b>Total</b>      | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b>      | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
| Trabajó al menos una hora   | 50,3%             | 30,9%          | 19,4%          | 48,0%             | 28,8%          | 19,1%          |
| Tiene trabajo pero no trabajó.  | 1,5%              | 1,1%           | 0,4%           | 1,7%              | 1,0%           | 0,6%           |
| Es cesante; ha trabajado antes y está disponible para trabajar.                   | 1,3%              | 0,8%           | 0,5%           | 0,9%              | 0,5%           | 0,5%           |
| No tiene trabajo.   | 38,5%             | 12,5%          | 26,1%          | 46,2%             | 18,0%          | 28,2%          |
| Otra  | 3,7%              | 2,5%           | 1,2%           | 3,3%              | 1,6%           | 1,6%           |
| Se ignora   | 4,7%              | 2,5%           | 2,2%           | -                 | -              | -              |
| <b>Total</b>  | <b>100,0%</b>     | <b>50,3%</b>   | <b>49,7%</b>   | <b>100,0%</b>     | <b>50,0%</b>   | <b>50,0%</b>   |

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Censo 2001 - 2010.

**Elaborado por:** María de los Ángeles Delgado Calderón

Por otra parte, los datos de los censos 2001 y 2010 en relación al acceso a vivienda propia indican que tampoco ha mejorado la situación de los afroquiteños en este aspecto, pues, según se observa en el Cuadro No. 9, en términos porcentuales la proporción de personas que tienen vivienda propia disminuyó de 36,09% en el 2001 a 29,90% en el 2010, mientras que el porcentaje de personas que arriendan una vivienda se elevó de 55,03% en el 2001 a 60,01 en el 2010.

#### **Cuadro No. 9 – Condición de tenencia de vivienda de la población afroecuatoriana en el Cantón Quito**

<sup>17</sup> Los porcentajes de desempleo aquí señalados son el resultado de la suma de los porcentajes correspondientes a “Es cesante, ha trabajado antes y está disponible para trabajar” y “No tiene trabajo”, mientras que los porcentajes de empleo representan la adición de “Trabajó al menos una hora” y “Tiene trabajo pero no trabajó”.

| <b>CONDICION DE TENENCIA DE VIVIENDA DE LA POBLACION NEGRA/AFROECUATORIANA<br/>CANTÓN QUITO (PERIODO 2001 - 2010)</b> |                   |                 |                     |                 |
|---|-------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| <b>Condición</b>  | <b>Porcentaje</b> |                 | <b>No. Personas</b> |                 |
|   | <b>Año 2001</b>   | <b>Año 2010</b> | <b>Año 2001</b>     | <b>Año 2010</b> |
| Propia  | 36,09%            | 29,90%          | 7883                | 21021           |
| Arrendada   | 55,03%            | 60,01%          | 12021               | 42185           |
| En anticresis   | 0,39%             | 0,12%           | 85                  | 86              |
| Por servicios   | 4,13%             | 2,08%           | 903                 | 1461            |
| Gratuita o prestada   | 3,66%             | 7,88%           | 800                 | 5540            |
| Otra  | 0,69%             | -               | 151                 | -               |
| <b>Total</b>  | <b>100,00%</b>    | <b>100,00%</b>  | <b>21843</b>        | <b>70293</b>    |

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Censo 2001 - 2010.  
**Elaborado por:** María de los Ángeles Delgado Calderón

Finalmente, los datos referentes a los niveles de instrucción de la población afroquiteña, presentados en el Cuadro No. 10, indican que en términos generales ha habido una mayor incorporación de este segmento de la población quiteña al sistema educativo. Así tenemos que el mayor incremento se registra en el porcentaje de personas que han completado el bachillerato, pasando de 1,21% en el 2001 al 9,37% en el 2010. También son importantes los incrementos que se registran en los porcentajes de personas que cuentan con un nivel de instrucción superior y a nivel de postgrado, pasando en el primer caso de 6,84% en el 2001 a 8,41% en el 2010, y en el segundo caso, de 0,10% a 0,47% en el mismo periodo.

**Cuadro No. 10 – Nivel de instrucción de la población afroecuatoriana en el Cantón Quito**

| <b>POBLACIÓN NEGRA/AFRODESCENDIENTE DEL CANTÓN QUITO<br/>COMPARACIÓN 2001 - 2010</b> |              |                |              |                |
|--|--------------|----------------|--------------|----------------|
|  | Año 2001     |                | Año 2010     |                |
|  | No. Personas | Porcentaje     | No. Personas | Porcentaje     |
| Ninguno  | 844          | 4,18%          | 1904         | 3,03%          |
| Centro de Alfabetización   | 82           | 0,41%          | 357          | 0,57%          |
| Pre-escolar  | -            | -              | 811          | 1,29%          |
| Primario   | 8739         | 43,24%         | 23858        | 37,95%         |
| Secundario   | 5699         | 28,20%         | 17892        | 28,46%         |
| Educación básica   | 1707         | 8,45%          | 4652         | 7,40%          |
| Bachillerato - educación   | 244          | 1,21%          | 5890         | 9,37%          |
| Ciclo postbachillerato   | 91           | 0,45%          | 493          | 0,78%          |
| Superior   | 1382         | 6,84%          | 5287         | 8,41%          |
| Postgrado  | 20           | 0,10%          | 295          | 0,47%          |
| Se ignora  | 1402         | 6,94%          | 1435         | 2,28%          |
| <b>Total</b>   | <b>20210</b> | <b>100,00%</b> | <b>62874</b> | <b>100,00%</b> |

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Censo 2001 - 2010.  
**Elaborado por:** María de los Angeles Delgado Calderón

En base al análisis de los indicadores de empleo, vivienda y educación antes presentados, se puede determinar que no existen cambios significativos en las condiciones de vida de la población afroecuatoriana de Quito, a excepción de lo que sugieren los indicadores de educación.

En algunos aspectos la situación del pueblo afroecuatoriano sí ha mejorado, pero todavía se ve que la gente afroquiteña vive en lugares muy marginados, sin acceso a estudio o a un trabajo. Falta mucho por hacer a pesar de los cinco años de vigencia de la Ordenanza 0216. Se puede ver una mejoría en cuanto a educación pero en cuanto a vivienda y trabajo ha sido difícil (Entrevista a, JO014: 8 de junio de 2012).

Esto indica que ha habido un incremento en el acceso de la población afroecuatoriana en Quito al sistema educativo, como resultado de la inclusión paulatina de estudiantes afroecuatorianos a los establecimientos educativos según el Artículo 3 de la Ordenanza 0216.

Las instituciones y unidades educativas del Distrito Metropolitano de Quito, incorporarán a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Pueblo Afroecuatoriano al Sistema Educativo Metropolitano, los mismos que accederán al programa de becas ABC o el que haga sus veces, de acuerdo al principio de acciones afirmativas (Ordenanza 0216).

Sin embargo, no se han cumplido los objetivos en dos aspectos principales como son el empleo y la vivienda, los mismos que también se encuentran expresados en esta ordenanza. Por otro lado, es necesario aclarar que no se cuenta con información disponible para determinar si la inclusión de la población afroquiteña al sistema educativo tiene relación directa con la aplicación de la ordenanza, pues no se conoce en qué medida los establecimientos educativos municipales aplican esta medida afirmativa.

(...) cuando en un barrio hay luz, agua, alcantarillado. En ese sentido han sido favorecidos los afroecuatorianos, pero en cuanto a la política específica, como es la Ordenanza 0216, hay muchas cosas que no se han cumplido, como los planes de vivienda, en la salud, las becas que deben haber para los estudiantes, los espacios en las escuelas y colegios municipales, las personas que quieren entrar a trabajar y deben ser incorporados al mercado laboral que pertenece al Municipio de Quito (Entrevista a IB06: 19 de Mayo 2012).

Por otro lado, las organizaciones afroquiteñas consideran que han existido cambios cualitativos en otros aspectos también relacionados con la calidad de la población afroquiteña, tales como el reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos, especialmente en términos de la reivindicación de su cultura e identidad étnica. Y se considera que, aunque todavía existen manifestaciones de racismo y discriminación hacia la población afroecuatoriana, éstas ya no son de carácter violento o que puedan dejar víctimas de muerte por linchamientos o asesinatos como ocurría años atrás en las calles de Quito.

No me atrevo a decir que la calidad de vida de la gente ha mejorado, pero probablemente sí hemos logrado incidir en la autoestima de la gente. Más allá de eso, la gente sigue viviendo en los barrios con deficientes servicios básicos, con atropellos en términos de discriminación étnica. Las cosas siguen igual (Entrevista a LV04: 17 de mayo de 2012).

En este sentido, para tratar los casos de racismo y discriminación, la Ordenanza 0216 creó el Consejo Social Metropolitano para la Eliminación de la Discriminación Racial (COSMEDIR), donde las personas o grupos que hayan sido víctimas de violación de sus derechos pueden presentar sus denuncias de racismo o discriminación. Es importante señalar que buena parte de la población afroquiteña conoce de la existencia de esta instancia y sabe que puede utilizarla, lo cual ha sido el resultado del trabajo de información hecho por las organizaciones.

En suma, la lucha del pueblo afroecuatoriano ha conseguido logros en cuanto a su autoafirmación cultural, a su visibilización en la sociedad, al fortalecimiento de su identidad étnica, a través de los cuales busca su plena inclusión económica, social y política. Además, ha logrado incidir en el diseño de la política pública tendiente a mejorar sus condiciones de vida y combatir el racismo y la discriminación. Sin embargo, las organizaciones no han conseguido mantener esa incidencia en las demás etapas del ciclo de la política pública, esto es, vigilar por su cumplimiento y evaluar sus resultados, lo cual le ha restado eficacia a los instrumentos e instancias creados.

Considerando los datos expuestos, se evidencia que las condiciones de vida del pueblo afroquiteño no han experimentado una mejoría sustancial. Aspectos básicos como el acceso a la educación, a la vivienda y al empleo, siguen siendo las principales exigencias de las organizaciones afroecuatorianas, las mismas que continúan trabajando por el pleno cumplimiento de sus derechos.

## CONCLUSIONES

En los años ochenta, surgieron organizaciones afroecuatorianas en todo el país, las cuales lucharon por el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos de la población afroecuatoriana, en base al principio de mantener y revitalizar su identidad étnica. Estas organizaciones surgieron motivadas por la exclusión social y económica que había sufrido el pueblo afroecuatoriano históricamente, caracterizada por manifestaciones de discriminación y racismo. Para los años noventa, estas organizaciones continuaron posicionando la cuestión étnica a través de reivindicaciones sociales y políticas, lo cual les llevó a conseguir su reconocimiento como pueblo en la Constitución Política de 1998.

Posteriormente, un trabajo constante de las organizaciones, a través de acciones colectivas como encuentros culturales y movilizaciones, así como su acercamiento y presentación de propuestas a actores involucrados en el proceso constitucional de los años 2007 y 2008, dio como resultado la consignación de derechos colectivos en la Constitución de Montecristi, la misma que consagra el principio de no discriminación, condena toda manifestación de racismo y obliga al Estado ecuatoriano a garantizar acciones afirmativas a favor de los sectores sociales históricamente vulnerados.

En cada periodo analizado en la presente investigación, las organizaciones afroecuatorianas en Quito consiguieron una mayor visibilización del pueblo afroecuatoriano. El reconocimiento social y el respeto a la identidad étnica fueron logros importantes conseguidos gracias al trabajo de las organizaciones, los cuales beneficiaron también al resto de la población afroecuatoriana. Esto se logró también gracias a que las organizaciones alcanzaron importantes niveles de articulación en momentos claves de la lucha por el reconocimiento de sus derechos.



Más adelante, el proceso organizativo afroecuatoriano empezó a encaminar sus esfuerzos con miras a exigir sus derechos y a que sus principales demandas, como educación, empleo y vivienda, fueran discutidas y finalmente atendidas. La importante experiencia organizativa desarrollada en Quito entre los años ochenta y noventa fue un ejemplo para la población afroecuatoriana de otras provincias del país.

Es necesario resaltar el papel de la Iglesia Católica en el surgimiento y la consolidación del proceso organizativo afroecuatoriano. En este sentido, ha sido sumamente relevante el trabajo realizado por la Pastoral Afroecuatoriana a través de la labor de los Misioneros Combonianos, trabajo que sirvió inicialmente para que el pueblo afroecuatoriano conociera su historia, cultura y ancestralidad. Los espacios de formación que la Pastoral Afroecuatoriana abrió a la población, permitieron que ésta reconstruyera su historia y su identidad. A partir de eso, fueron los propios afroecuatorianos quienes sostuvieron su proceso de autoreconocimiento y posterior incidencia política.

Aunque la finalidad de la Pastoral Afroecuatoriana no era formar organizaciones sociales o políticas, su acompañamiento al proceso identitario influyó definitivamente en el surgimiento de las organizaciones del pueblo afroecuatoriano. La formación de “comunidades negras” propició un espacio de encuentro y reflexión sobre la situación socio-cultural del pueblo afroecuatoriano. Con el acompañamiento de la Iglesia se logró construir un proceso de concientización y de lucha social por la igualdad de derechos.

Un elemento fundamental en los diferentes momentos por los cuales ha tenido que pasar el proceso organizativo del pueblo afroquiteño ha sido el tema de la identidad. Sus demandas por alcanzar la ciudadanía y la inclusión en los procesos de participación a nivel local y nacional han estado siempre acompañadas por una conciencia sobre la importancia de la identidad étnica, la misma que se reafirma permanentemente a través de sus principales manifestaciones culturales. Los afroecuatorianos hicieron de la identidad étnica un instrumento para la lucha política por su reconocimiento como sujetos de derecho.

Por otro lado, es necesario señalar algunas limitaciones del proceso organizativo afroecuatoriano en Quito. A pesar de los reconocimientos constitucionales logrados en 1998 y 2008, las organizaciones afroquiteñas no han logrado incidir plenamente en el ciclo de la política pública. Así mismo, a nivel local, si bien hubo logros significativos, principalmente durante la administración de Paco Moncayo, donde las organizaciones pudieron incidir y participar en la formulación de políticas públicas al interior del Municipio de Quito, el cual llegó incluso a crear una instancia de atención especialmente dirigida a la población afroquiteña, como fue la Unidad de Desarrollo del Pueblo Negro, la participación de las organizaciones ha sido muchas veces limitada. Si bien las propuestas y demandas de las organizaciones afroquiteñas fueron consideradas para el diseño de tales políticas, las organizaciones no han podido tener el mismo nivel de incidencia en las posteriores etapas del ciclo de la política pública, como son la ejecución, el seguimiento y la evaluación de dichas políticas.

Esto en parte se ha debido a que las mismas organizaciones no han mantenido el mismo interés en participar en las posteriores etapas y su incidencia ha llegado hasta el punto de la elaboración de las políticas municipales; pero por otra parte, los cambios administrativos al interior del Municipio de Quito han generado retrasos en la aplicación de las políticas propuestas. Al fin de cuentas, estas limitaciones han impedido que las demandas del pueblo afroquiteño se cumplan eficaz y satisfactoriamente, con lo cual las condiciones de vida de la población afroecuatoriana en Quito no han mejorado en la medida que se esperaba.

Los indicadores estadísticos considerados en el cuarto capítulo de este trabajo demuestran que no se han logrado resultados alentadores en relación a las principales demandas de carácter económico y social recogidas en la Ordenanza 0216 para la Inclusión Social con Enfoque Étnico-Cultural del Pueblo Afroecuatoriano. A excepción del ámbito educativo, donde se observa un claro incremento en el porcentaje de población afroquiteña incorporada al sistema educativo entre los años 2001 y 2010, los demás indicadores analizados sugieren que las condiciones de vivienda y empleo de este segmento de la

población quiteña han empeorado en este periodo. Se puede concluir entonces que esta ordenanza no ha sido implementada plenamente o simplemente no se ha llegado a implementar.

Es necesario que las organizaciones afroquiteñas retomen el trabajo “casa adentro” a fin de reanimar el proceso organizativo, ya que el debilitamiento de las organizaciones en los últimos diez años ha dejado en suspenso todos los objetivos que se deseaban conseguir. La consecución de políticas públicas necesita de un tejido organizativo fortalecido que acompañe el proceso de ejecución y aplicación de las mismas.

Existen instrumentos como la Ordenanza 0216, conseguidos gracias a la incidencia de las organizaciones afroquiteñas y su participación en los diálogos con la administración de Paco Moncayo. Esta herramienta jurídica necesita ser aplicada en su totalidad para generar cambios significativos en las condiciones de vida de los afroquiteños. Así mismo, se necesita que haya una mayor difusión y apropiación entre las organizaciones afroquiteñas y la población en general a fin de que éstas puedan exigir el cumplimiento de sus derechos y éstos se transformen en acciones afirmativas concretas que solucionen los problemas del pueblo afroquiteño.

## BIBLIOGRAFÍA

- **Agudelo**, Carlos (2010). Movilizaciones Afrodescendientes en América Latina. Una visión panorámica de algunas experiencias contra la exclusión y por el derecho a la identidad.
- **Almarino**, Oscar (2005). “Tras las huellas de los renacientes. Por el laberinto de la etnicidad e identidad de los grupos negros o “afrocolombianos” del Pacífico sur”, en: Mauricio Pardo (Editor), Acción Colectiva, Estado y Etnicidad en el Pacífico colombiano. Instituto Colombiano de Antropología e historia Colciencias. Medellín.
- **André-Noël Roth Deubel** (2006) *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*, Bogotá, Editorial Gente Nueva.
- **André-Noël Roth Deubel** (2010). "Las políticas públicas y sus principales enfoques analíticos" Enfoques Para El Análisis De Políticas Públicas. Colombia. Universidad Nacional De Colombia.
- **Antón**, Sánchez Jhon (2003). Organizaciones de la sociedad Civil Afroecuatoriana. Diagnóstico. Diagnóstico de la problemática afroecuatoriana y Propuestas de Acciones Prioritarias.
- **Antón**, John (2007) Afrodescendientes: Sociedad civil y movilización social en el Ecuador. En: Journal of Latin American and Caribbean Anthropology, Vol. 12, No. 1, pp. 233–245.
- **Antón**, John (2010). Afrodescendientes: sociedad civil y movilización social en el Ecuador.
- **Antón**, Sánchez Jhon (2011). El proceso organizativo afroecuatoriano: 1979-2009. Flacso Sede Ecuador.
- **Centro Cultural Afroecuatoriano** (1989). Iglesia y Pueblo Negro. Cuadernos de pastoral afroecuatoriana /1-2. Abya Yala. Ecuador.

- **Cunill**, Grau Nuria (1991). Los posibles fundamentos de la participación ciudadana. CLAD. Caracas – Venezuela.
- **Cunill**, Grau Nuria (1991). La Participación Ciudadana. En La Participación Ciudadana en América Latina.
- **Cunill**, Grau, Nuria (1999). Balance de la participación ciudadana en las políticas sociales. Propuesta de un marco analítico. Programa de Estudios e Investigaciones y Programa de Información y Producción Editorial, en el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo-CLAD.
- **Curiel**, Ochy. 2002. Identidades esencialistas o construcción de identidades. Revista Otras Miradas. Vol. 2 N° 2.
- **De la Torre**, Carlos (2002). Afroecuatorianos, Ciudadanía y racismo. Serie. Estudios y análisis. Centro Andino de Acción Popular CAAP. Quito – Ecuador.
- **Escobar**, Arturo. 2010. “Identidad” en, Territorios de diferencia: Lugar movimientos, vida y redes. Editorial Envió. Primera edición en inglés: Duke University Press. 2008. Título original: Territories of Difference. Place, Movements, Life, Redes. Traducción de Restrepo Eduardo (pág. 234-285).
- **Espinosa**, Mario (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. Revista Andamios, Vol. 5 N° 10, pp 71-109 Universidad Autónoma de México. México.
- **Medina** Henry, Castro Mary (2006). Afroecuatorianos un movimiento social emergente. Centro Cultural Afroecuatoriano. Ecuador.
- **Melucci**, Alberto (1999). “Acción colectiva, vida cotidiana y democracia”. El Colegio de México, Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. (Pág. 1-22), “Identidad y Movilización en los movimientos sociales” Capítulo II (Pág. 23-33)
- **McAdam**, Doug, Tarrow Sidney, Tilly Charles. 2005. *Dinámica de la contienda política*, Capítulo 5, Barcelona: Editorial Hacer.
- **Olson**, Mancur (1992) “La lógica de la acción colectiva” en, Diez textos básicos de ciencia política. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.

- **Montiel**, Gimenez, Gilberto (2002). Paradigmas de la identidad, en: Aquiles Chichu Amparan, Sociología de la identidad. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- **Municipio** de Distrito Metropolitano de Quito (2004). Ayán, el orishá de los tambores. Cuaderno de Etnoeducación de la Unidad de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano N° 3.
- **Municipio** de Distrito Metropolitano de Quito (2007). Ayán, el orishá de los tambores. Cuaderno de Etnoeducación de la Unidad de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano N° 6.
- **Parra** Ramírez, Esther.(2007). La participación ciudadana en el ámbito de las políticas públicas. Revista Reflexión Política, Vol. 9, Núm. 17. pp. 76-87.Universidad Autónoma de Bucaramanga Colombia.
- **Ocles** Arce Juan Carlos (2008). El pueblo afroecuatoriano incidiendo políticamente en el MDMQ
- **Ocles** Arce Juan Carlos (2009). La Discriminación Racial en el Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano. Serie: Cuadernos de etnoeducación N°10. Dirección Metropolitana de Inclusión Social. Municipio de Distrito Metropolitano de Quito.
- **Ortiz** Crespo, Santiago. (2008) Participación ciudadana: la Constitución de 1998 y el nuevo proyecto constitucional. Revista Iconos, Revista de Ciencias Sociales N° 32. FLACSO-Ecuador. Quito.
- **Ramírez**, Gallego, Franklin. S/F. Sociedad civil, participación y democracia en el nuevo contexto político latinoamericano. FLACSO Ecuador. Quito.
- **Restrepo**, Eduardo. 2004. “Esencialismo étnico y movilización política: tensiones entre las relaciones de poder y saber” pp. 227-232, En: Barbary, Olivier y Urrea, Fernando (Ed.). Gente Negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico. Editorial Lealón. Colombia.
- **Restrepo**, Eduardo. 2004. Teorías contemporáneas de la etnicidad. Stuart Hall y Michel Foucault. Editorial Universidad del Cauca. Popayán, Colombia.

- **Rubio** García, Ana. 2007. Perspectivas Teóricas en el Estudio de los Movimientos Sociales en: Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset Madrid (España) - Revista Electrónica Cuatrimestral -ISSN 1696-1277 Año I - Número 3 - Enero 2004. <http://www.Ortegaygasset.edu/circunstancia /numero3/art4.htm>
- **Smelser**, Neil. 1989. Teoría del comportamiento colectivo. México: FCE.
- **Stuart**, Hall (2010). Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Vich Víctor (editores). Colombia.
- **Souza Santos**, Boaventura. ( 2003). Repensar la política y democratizar la democracia. Entrevista en Revista Foro. S/E. S/L.
- **Tarrow**, Sidney. 2004. El Poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, 2ª Ed. Alianza Editorial. Título original Power in movement, traducido por Francisco Muñoz de Bustillo. Madrid.
- **Tejerina**, Benjamín (1998). “Los movimientos sociales y la acción colectiva. De la producción simbólica al cambio de valores” en *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, P. Ibarra y B. Tejerina (eds.). Madrid: Trotta
- **Torres** Víctor Hugo (2002). La participación en Quito. Miradas Plurales. Universidad Politécnica Salesiana. Ediciones Abya Yala. Quito Ecuador
- **Touraine**, Alain (1999) ¿Nuevos Movimientos Sociales? En: ¿Cómo salir del liberalismo? Editorial Paidós Mexicana. México, (Pág. 53-80.)
- **Velásquez**, Fabio y Gonzales Esperanza (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Fundación Corona. Bogotá Colombia.
- **Wade**, Peter (2000). Raza y Etnicidad en América Latina. Ediciones Abya Yala. Quito Ecuador.
- **Wade**, Peter (2006). Etnicidad, multiculturalismo y políticas sociales en Latinoamérica: poblaciones afrolatinas (e indígenas)’. Tabula Rasa, Revista de Humanidades

- **Walsh** Catherine, León Edizón y Restrepo Eduardo. 2005. “Movimientos sociales Afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador” pp 210-253 en: Estudios de la Diaspora Afro-andina. Construcción de identidades afro en Colombia y Ecuador. Convenio Andrés Bello. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.

### **Documentos**

- Estatutos de la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha FOGNEP (2000). Ministerio de Bienestar Social. Quito.
- Ordenanza Metropolitana para la Inclusión Social con enfoque Étnico-Cultural del Pueblo Afroecuatoriano N° 0216. Quito
- Plan Metropolitano Estratégico de Desarrollo Integral del Pueblo Afrodescendiente de Quito 2007 – 2015” (2007). Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Ecuador.
- Programa de Desarrollo Afro “Diagnóstico Socio demográfico, Socioeconómico y Cultural de la Ciudadanía Afroquiteña”, Municipio de Distrito Metropolitano de Quito (2007). Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Mujeres afroecuatorianas Guía de organizaciones afroecuatorianas y de mujeres negras profesionales, técnicas y lideresas (2003). Asociación de mujeres negras Quito – MOMUNE YEMAYA.
- Palenque 18 (2-3) junio-septiembre 1999, p.2.
- Propuesta para el desarrollo unificado del pueblo negro de Pichincha –Quito (2000).
- Unidad Operativa de Pastoral Afroecuatoriana (2000). Orientaciones para Agentes de Pastoral Negros (as). Conferencia Episcopal Ecuatoriana.
- Resolución N° C 236 el 19 de marzo del 2012



## Páginas Web

- <http://www.telegrafo.com.ec/cultura/>
- <http://alainet.org/>
- [www.centroafroecuatoriano.com](http://www.centroafroecuatoriano.com)

## Entrevistas

| <b>CODIGO</b> | <b>NOMBRE Y APELLIDO</b> | <b>FECHA DE LA ENTREVISTA</b> | <b>INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN</b>                                     |
|---------------|--------------------------|-------------------------------|---|
| SV01          | Sonia Viveros            | 23 de Abril de 2012           | Fundación de desarrollo social y cultural afroecuatoriana AZUCAR      |
| LB02          | Luzmila Bolaños          | 27 de Abril de 2012           | Centro Cultural KUMBAYA   |
| OL03          | Ofelia Lara              | 30 de Abril de 2012           | Centro de Desarrollo de la mujer afroecuatoriana Piel Africana CIMPA  |
| LV04          | Lindberg Valencia        | 17 de Mayo de 2012            | Secretaria de Cultura Municipio de Quito                              |
| CCH05         | Catherine Chalá          | 18 de Mayo de 2012            | Movimiento de Mujeres Negras de Quito MOMUNE                          |
| IB06          | Irma Bautista            | 19 de Mayo de 2012            | Asociación para la integración de la raza negra en el Ecuador ASCIRNE |
| ED07          | Estuardo Delgado         | 23 de Mayo de 2012            | Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha FOGNEP      |
| CM08          | Carlos Maldonado         | 4 de Mayo de 2012             | Pastoral Afroecuatoriana de Quito                                     |
| PJ09          | Padre Joaquín Luis Pedro | 25 de Mayo de 2012            | Pastoral Afroecuatoriana  |

|       |                |                     |  |
|-------|----------------|---------------------|--|
| PDJ10 | Pedro De Jesús | 31 de Mayo de 2012  | África Mía   |
| NM11  | Nieves Méndez  | 04 de Junio de 2012 | Centro Cultural Afroecuatoriano  |
| AM12  | Ana Maldonado  | 4 de Junio de 2012  | ASCIRNE – CIMARRONES   |
| VCH13 | Vanthy Chalá   | 05 de Junio de 2012 | Administración Zonal Eloy Alfaro<br>Municipio de Quito                 |
| JO14  | Juan Ocles     | 08 de Junio de 2012 | Secretaría de inclusión Social<br>Municipio de Quito                   |
| JE15  | Jorge Espinoza | 12 de Junio de 2012 | Nelson Mandela   |
| RM16  | Rosa Mosquera  | 13 de Junio de 2012 | Centro Cultural Afroecuatoriano<br>OCHUN                               |
| SA17  | Sonia Angulo   | 15 de Junio de 2012 | Despierta Negra  |
| OR18  | Orfa Reinoso   | 02 de Julio de 2012 | Federación de Organizaciones y<br>Grupos Negros de Pichincha<br>FOGNEP |

## ANEXOS

### Anexo No. 1

Actividades realizadas por la Unidad de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano del Municipio de Quito, en coordinación con las organizaciones afroquiteñas.

| <b>No.</b> | <b>Actividad</b>  | <b>Año</b>            | <b>Impacto</b>  | <b>Responsables</b>             | <b>Medio de verificación</b>  |
|------------|---|-----------------------|---|---------------------------------|---|
| 1          | Primer Apalancamiento Distrital del Pueblo Afroecuatoriano  | 2001                  | Construcción de lineamientos de políticas públicas del pueblo afroquiteño         | FOGNEP                          | Propuesta escrita presentada al Alcalde                               |
| 2          | Incorporación de una propuesta de política pública para los afroquiteños en los Planes de Desarrollo: Siglo XXI, Equinoccio 21 y Bicentenario | 2001,<br>2004<br>2005 | Inclusión del componente afroecuatoriano en los planes de desarrollo del Distrito | UDPA                            | Planes con programas y proyectos afroecuatorianos                     |
| 3          | Primer Apalancamiento Zonal La Delicia  | 2002                  | Reflexión sobre realidades locales zonales  | Adm. La Delicia                 | Sistematización escrita<br><br>Lista de participantes                 |
| 4          | Tres Talleres de etnoeducación  | 2002                  | Promoción de la etnoeducación afroecuatoriana                                     | Centro Cultural Afroecuatoriano | Sistematización escrita<br><br>Lista de Participantes                 |
| 5          | Convenio de Cooperación entre el Patronato Municipal y la FOGNEP a favor de la niñez afroecuatoriana  | 2002                  | Acciones de bienestar y de garantía de los derechos de la niñez                   | FOGNEP<br><br>Patronato         | Documento del convenio<br><br>Convenio firmado<br><br>Memoria Gráfica |

|    |  |                                      |   |  |   |
|----|--|--------------------------------------|---|--|---|
| 6  | Incorporación de una profesional afro en el equipo de trabajo de la Casa de la niñez   | 2002                                 | Beneficio a la niñez afroecuatoriana que trabaja en la calle                          | Casa de la Niñez   | Perfil de referencia<br>Currículo Vitae<br>Contrato laboral                               |
| 7  | Coordinación de la Subcomisión Sectorial de formulación del Plan Operativo de Derechos Humanos del Pueblo Afroecuatoriano                      | 2002                                 | Incorporación del componente afro en el Plan Nacional de Derechos Humanos del Ecuador | Comisión del Plan Nacional de Derechos Humanos del Ecuador | Actas de Reuniones<br>Plan Operativo de los Derechos del Pueblo Afroecuatoriano 2003-2006 |
| 8  | Jornadas vacacionales de la niñez afroecuatoriana  | 2002<br>2003<br>2004<br>2005<br>2006 | Recreación y esparcimiento a los niños afroecuatorianos                               | Palenque Juvenil Yowa                                      | Fotografías<br>Lista de participantes<br>Informe Final                                    |
| 9  | Coordinación del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el 17 informe periódico ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial | 2003                                 | Incorporación del componente afro en el informe                                       | Ministerio de Relaciones Exteriores                        | Acta de reuniones<br>Documento borrador<br>Informe Final                                  |
| 10 | Diseño y Edición de 4 cuadernos de etno educación Ayan, el Orishá de los Tambores  | 2002<br>2003,<br>2004,<br>2005,      | Un órgano de divulgación de la cultura afroecuatoriana en el Distrito                 | UDPA   | 3.000 ejemplares publicados y distribuidos a organizaciones.<br>Acta de entrega-recepción |
| 11 | Firma de convenio de capacitación entre el ICAM-Q y la FOGNEP  | 2004<br>2005                         | Líderes de las organizaciones capacitados   | ICAM-Q FOGNEP  | Convenio firmado<br>Memoria Gráfica<br>Escuela de   |

|    |   |            |  |   |  |
|----|---|------------|--|---|--|
|    |   |            |  |   | Liderazgo Afroecuatoriano "Jonatás Sáenz"  |
| 12 | Convenio interinstitucional entre la Dirección Metropolitana de Desarrollo Sustentable y la CODAE                 | 2004       | Cooperación en implementación de políticas públicas                                  | Dirección Metropolitana de Desarrollo Sustentable CODAE         | Acta de Reuniones<br>Convenio firmado<br>Ayuda memoria gráfica y escrita   |
| 13 | Incorporación del eje transversal étnico en proyectos Conquito, Proquito, Agrupar, Casa del Migrante, Rías UNICEF | 2003       | Fomento del emprendimiento y la productividad  | UDPA  | Acta de Reuniones<br>Proyectos escritos  |
| 14 | Asesoramiento para la creación de la Unidad de Desarrollo Afroecuatoriana en el Municipio de Puerto Quito         | 2003, 2004 | Establecimiento de políticas públicas para afroecuatoriano en el Cantón Puerto Quito | Municipio de Puerto Quito                                       | Actas de reuniones<br>Documento Borrador<br>Convenio Firmado entre municipio y FOGNEP<br>Planificación Estratégica |
| 15 | Asiento y representación del pueblo afro ante los Consejos Metropolitanos de Salud, Equidad, Niñez y Adolescencia | 2004       | Inclusión de la Perspectiva Afro en estos consejos                                   | Consejos Metropolitanos de Salud, Equidad, Niñez y Adolescencia | Acta de reuniones<br>Nombramientos de representantes   |
| 16 | Incorporación de la visión del pueblo afroecuatoriano en la Cátedra de la Ciudad                                  | 2004       | Valoración de la presencia afroecuatoriana en la ciudad                              | UDPA  | Documento de trabajo<br>Talleres organizados   |

|    |   |                      |  |                                  |   |
|----|---|----------------------|--|----------------------------------|---|
|    |   |                      |  |                                  | Documentos de la Cátedra con contenidos afros                                     |
| 17 | Palenque recreacional de la tercera edad "Conversando con mis ancestros"            | 2004                 | Recreación a la tercera edad afroecuatoriana   | Agosto Mes del Arte y la Cultura | Fotografías<br>Invitaciones   |
| 18 | Apoyo a la celebración del Día Nacional Afroecuatoriano                             | 2004<br>2005<br>2006 | Fortalecimiento de la identidad cultural afroecuatoriana   | FOGNEP                           | Afiches<br>Informe Final<br>Fotografías   |
| 19 | Celebraciones del 21 de marzo, día internacional contra la discriminación racial    | 2004<br>2005<br>2006 | Combate frontal al racismo   | UDPA                             | Afiches<br>Invitaciones<br>Lista de participantes                                 |
| 20 | Ordenanza para la condecoración al mérito pluricultural y multiétnico Jonatás Sáenz | 2005                 | Estimulo del espíritu cívico de ciudadanos que se han destacado en actividades a favor del desarrollo del pueblo afroecuatoriano | Consejo Metropolitano            | Ordenanza<br>Actas de discusión de la Comisión pertinente y del Concejo Municipal |
| 21 | Gestión de un espacio físico para la FOGNEP en la casa de la Equidad                | 2005                 | Fortalecimiento institucional de la FOGNEP   | Casa de la Equidad               | Acta de reuniones del Consejo de Equidad<br>Entrevistas<br>Visita insitu          |
| 22 | Apoyo al Primer Taller de la Niñez Afroecuatoriana por el derecho a la educación    | 2005                 | Promoción de los derechos de los niños   | FOGNEP                           | Informe Final<br>Sistematización escrita<br>Lista de                              |

|    |  |              |   |                         |   |
|----|--|--------------|---|-------------------------|---|
|    |  |              |   |                         | participantes   |
| 23 | Creación de la escuela permanente de Liderazgo Afroecuatoriano                           | 2005<br>2006 | Fortalecimiento de capacidades de liderazgo   | ICAM-Q                  | Cronograma de clases con temas<br><br>Lista de participantes  |
| 24 | Propuesta de ordenanza para la inclusión social con enfoque étnico cultural en el DMQ    | 2006         | Generar políticas de acción afirmativas a favor de los afroecuatorianos y población vulnerable del Distrito | Consejo Metropolitano   | Ordenanza<br><br>Actas de discusión de la Comisión pertinente y del Concejo Municipal   |
| 25 | Relaciones Interinstitucionales con oficinas municipales afrodescendientes de Montevideo | 2006         | Construcción de agendas regionales sobre políticas pública del pueblo afro                                  | Municipio de Montevideo | Contacto y coordinación con la Unidad Temática de los Derechos de los Afrodescendiente  |
| 26 | Lanzamiento de la cartilla Instrumentos Internacionales contra la discriminación Racial  | 2006         | Divulgación de derechos humanos   | PDA                     | Invitaciones<br><br>Registro de Asistentes<br><br>Informe escrito   |
| 27 | Adhesión de Quito a la coalición de ciudades contra el Racismo                           | 2006         | 10 puntos para combatir el racismo en la ciudad   | UNESCO-MDMQ             | Acta de Adhesión firmada y depositada.  |
| 28 | Formulación del Plan de Desarrollo Integral de los Afroecuatorianos de Quito             | 2007         | Una propuesta planificada como carta de navegación  | PDA                     | Perfil de referencia<br><br>Propuesta de trabajo<br><br>Contrato Laboral<br>Documentos en el Plan de Desarrollo Integral de los Afrodescendientes |

|    |   |      |   |               |  |
|----|---|------|---|---------------|--|
| 29 | Construcción de los indicadores sociales del pueblo afroecuatoriano de Quito  | 2007 | Indicadores sociales para diagnósticos más certeros   | PDA           | Perfil de referencia<br>Propuesta de trabajo<br>Contrato Laboral<br>Documentos con los indicadores del Pueblo Afroecuatoriano de Quito |
| 30 | Se expide la Ordenanza Nro. 0216 para la Inclusión Social con Enfoque Étnico Cultural del Pueblo Afroecuatoriano del DMQ, | 2007 | aplicar medidas de acción afirmativas en el campo de la educación, el empleo y la vivienda  | PDA<br>FOGNEP | Propuestas para la ordenanza<br>Ordenanza emitida  |
| 31 | Talleres de socialización de la Ordenanza al interior de las organizaciones afroecuatorianas, sociales y municipales      | 2007 | Conocimiento amplio sobre los derechos a exigir como pueblo afroquiteño   | PDA           | Lista de Participantes<br>Planificación de los talleres  |
| 32 | Plan Metropolitano Estratégico de Desarrollo Integral del Pueblo Afrodescendiente de Quito 2007-2015                      | 2007 | generar condiciones de igualdad de oportunidades, para la inserción de las y los afroecuatorianos al desarrollo humano y sustentable de la ciudad | PDA           | Plan impreso<br>Informe Final  |
| 33 | Consejo Social Metropolitano para la eliminación de la Discriminación Racial COSMEDIR,                                    | 2008 | Combate a la discriminación   | PDA           | Reglamento aprobado  |
| 34 | Primera reunión   | 2008 | Aprobación del Reglamento de  | PDA           | Acta de la reunión   |



|    |  |                                      |  |  |  |
|----|--|--------------------------------------|--|--|--|
|    | extraordinaria del COSMEDIR  |                                      | Funcionamiento del COSMEDIR  |  |  |
| 35 | Evento Artístico Cultural contra la Discriminación “Con Actitud Sospechosa”, en el Parque de la Carolina | 2008                                 | Combate abierto contra el racismo y la discriminación que sufren los afroquiteños en la ciudad | PDA, C-CONDEN, Casa Ochún, Fundación Norte Solidario | Informe del evento artístico-político-cultural “Con actitud sospechosa”<br><br>Manifiesto del encuentro cultural |
| 36 | Pronunciamiento Público del Ministerio de Gobierno en contra del abuso policial.                         | 2008                                 | Destitución del Comisario Tercero de la Policía Nacional del Cantón Quito                      | Ministerio de Gobierno y C-CONCEM<br><br>CEDESTU     | Pronunciamiento escrito  |
| 37 | Seminario Nacional por la Equidad Racial e Igualdad de Oportunidades                                     | 2008                                 | Conocimiento general sobre temas relacionados a la equidad racial y la igualdad                | PDA  | Actas del Seminario<br><br>Sistematización escrita   |
| 38 | Foro Regional de Ciudades Contra el Racismo  | 2008                                 | Adhesión de las ciudades contra el racismo   | PDA  | Sistematización escrita<br><br>Informe Final<br><br>Lista de participantes                                       |
| 39 | Apoyo a la celebración del Día Nacional Afroecuatoriano  | 2007<br>2008<br>2009<br>2010<br>2011 | Fortalecimiento de la identidad cultural afroecuatoriana                                       | FOGNEP   | Afiches<br><br>Fotografías<br><br>Informe Final<br><br>Acta de reuniones preparatorias                           |
| 40 | Jornadas vacacionales de   | 2007                                 | Recreación y esparcimiento a los   | Palenque Juvenil                                     | Fotografías  |

|    |   |                              |  |      |   |
|----|---|------------------------------|--|------|---|
|    | la niñez afroecuatoriana  | 2008<br>2009<br>2010<br>2011 | niños afroecuatorianos   | Yowa | Lista de participantes<br><br>Informe Final                                       |
| 41 | Foro Regional de ciudades Libres de Racismo   | 2010                         | Combate a la discriminación  | PDA  | Sistematización<br><br>Informe Final  |
| 42 | Coalición Nacional de Ciudades Libres de Racismo en el Ecuador  | 2010                         | Secretaría por un año para el municipio de Quito   | PDA  | Sistematización<br><br>Informe Final  |
| 43 | Campaña de concientización en Instituciones educativas Municipales en el marco "Del Año Internacional de los afrodescendientes" | 2011                         | Concientización a la población de Quito sobre la presencia del pueblo afroecuatoriana su historia y aporte al país | PDA  | Video de concientización<br><br>Lista de Participantes<br><br>Plan de Actividades |

**Fuente:** Programa de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano, Municipio de Quito

**Elaborado por:** M.A. Delgado Calderón